



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 26 DE JULIO DE 2021**

Ocho columnas



Da Pemex gasolina de baja calidad a Guadalajara

Usan 2.5 millones de automóviles combustibles que no cumplen las normas; el problema está en la refinería de Salamanca, que no cuenta con la infraestructura necesaria



Recibe sobornos... arma red de lavado

Rastrear liga de Cárdenas Palomino con Cártel de Sinaloa



Impactará en crecimiento tercera ola de la pandemia

Expertos. Aunque no ven cierres, anticipan intermitencias en la economía

EL ECONOMISTA

Inversión física del gobierno en salud disminuyó 45.6% de enero a mayo

Se han destinado \$2,602 millones en el periodo



A la Guardia Nacional, \$50 mil millones más: AMLO

“Cuerpo de seguridad pública incorruptible”



Propone la 4T “salario digno” de \$13,639 mensuales para policías

Inseguridad. Es el ingreso básico para satisfacer alimentación, vivienda, salud, educación y calzado, según el Secretariado Ejecutivo; AMLO: van 50 mil mdp a Guardia



Borran del padrón a históricos del PRI

No aparecen en el listado de militares





CRÓNICA

50,000 mdp más a la GN este año para consolidarla
AMLO espera que dependa plenamente de la Sedena en 2024

La Razón

Acusa jefa de búsquedas descoordinación y miles de restos sin identificar

Faltan datos genéticos, metodología...

El Sol de México

Pierde el PRI a ocho de cada 10 militares

Tres años de fuga de afiliados

unomásuno

Guardia Nacional tendrá presupuesto adicional de 50 mil millones de pesos

Andrés Manuel López Obrador



Covid-19 llena pediatría

Tercera ola del virus satura hospitales; piden acelerar vacunación

OVACIONES

Destina AMLO 50 mil mdp más a la Guardia

Reitera que la integrará a la Secretaría de Defensa

CONTRERÉPLICA

Guardia Nacional recibirá 50 mmdp adicionales

Para que se consolide



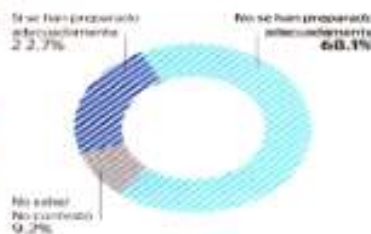
IMAGEN DEL DÍA CDMX, A UN DÍA DEL NARANJA

CDMX.— A sólo un día de que la Ciudad de México pases del amarillo al naranja en el semáforo epidemiológico por la pandemia del Covid-19 y con los contagios al alza, habitantes de la metrópoli pasearon despreocupados la tarde de ayer por diversos centros comerciales, sin mostrar demasiada consideración por mantener la sana distancia para evitar infecciones.



Desconfían de clases presenciales

¿Los gobiernos federal y estatal se han preparado adecuadamente o no para un regreso seguro de los alumnos a las clases presenciales?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL

| NACIÓN | A8

ALERTA MUNDIAL **COVID-19**
2,748,518 CASOS CONFIRMADOS
238,424 MUERTOS

Da Pemex gasolina de baja calidad a Guadalajara

Usan 2.5 millones de automóviles combustibles que no cumplen las normas; el problema está en la refinería de Salamanca, que no cuenta con la infraestructura necesaria

RENÉ EDUARDO HERNÁNDEZ
—corresponsal en Salamanca

Una gran parte de los más de 2.5 millones de automóviles que circulan en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, continúan pagando sin tener el conocimiento de que están incumpliendo con las especificaciones de calidad que demandan las normas mexicanas.

De acuerdo con la NOM-006-2002, las estaciones de servicio deben suministrar combustibles —regular o premium— con

un contenido máximo de azufre de 25 por ciento cuando le da tributar hasta con 30%.

El problema se debe a que la refinería de Pemex en Salamanca no reúne las condiciones ni la infraestructura necesarias para producir la gasolina que cumple con las especificaciones que establece la norma.

Las automotrices que circulan en la zona de Guadalajara con los tanques llenos de estos combustibles no logran una combustión plena y adecuada, lo que también puede verse reflejado en mayor

contaminación ambiental, además de constantes detenciones y gastos innecesarios por problemas de combustible en los mismos.

Pemex tenía de plazo hasta el día de diciembre de 2020 para reducir el contenido de azufre de 35% a 30%, pero debido a una complicación hasta que la refinería dispusiera de las condiciones para cumplir con la norma.

La Comisión Reguladora de Energía concedió la extensión solicitada por la petrolera hasta el día de diciembre de 2021.

| CARTERA | A31

PVEM: 25 años de acumular multas y millones

Entre constantes violaciones a la ley, el partido ha logrado mantener su registro

ARIADNA GARCÍA Y BONACIO JIMÉNEZ
—corresponsal en Toluca, Col. Mex.

El Partido Acción Nacional de México (PVEM) ha vivido como polvorosa y oscilante, en sucesivas violaciones a la ley electoral, ha construido alianzas y una representación con los que mantiene su registro.

De 1997 a 2021 el PVEM ha recibido cerca 7 mil millones de pesos de financiamiento público, a la par de acceso a suelo y licencias, las gobernaciones estatales y apostó candidatos que ganaron la Presidencia.

Pero también ha recibido en contramano una cantidad electoral, litigios ante el Tribunal Electoral y pagado multas, sólo de 2009 a la fecha, por más de mil millones de pesos.

| NACIÓN | A6

FAMILIAS DE CACIQUES SE CONSOLIDAN EN GUERRERO

Las elecciones del 6 de junio dejaron pocos cambios en el reparto del poder en Guerrero, se consolidan las familias que se han asentado y las que no pudieron mantener directamente la fuerza con su familia. | ESTADOS | A32



TOKI 2020

ALEXA MORENO VA A FINAL OLÍMPICA

La gimnasta mexicana hace historia al clasificarse a la final en la que se disputarán las medallas en el salto de caballo. Será el 1 de agosto. | B1 |

ESPECTÁCULOS

LUCHAN POR SU LIBERTAD

Muchos famosos que se encuentran sometidos bajo el yugo de un tutor, principalmente en EU, deben recibir una larga batalla legal para poder recuperar sus derechos... y sus fortunas. | ESPECTÁCULOS | A30

SALVADOR GARCÍA SOTO
—secretario de Gobierno de la Ciudad de México

"El gobierno de la Secretaría de Gobierno se mantendrá a disposición a los fines del Presidente, a través de un despliegue de esfuerzos del TO". | A18

- OPINIÓN**
- A2 Verónica de Melo
 - A2 León Kugel
 - A6 Alejandro López
 - A10 Félix Rojas
 - A10 Mauricio Méndez
 - A11 Jonathan Guzmán
 - A11 José Antonio Crespo
 - A11 Carlos M. Uruj
 - A11 Ricardo Martínez

\$20.51
DOLAR AL MÓNEDERO

ENTREVISTA MARTÍ BATRES GUADARRAMA
Secretario de Gobierno de la Ciudad de México

"VENGO A CONCILIAR CON LA OPOSICIÓN"

JOSIANA MORENO
—secretaria de Gobierno de la Ciudad de México

El nuevo secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, asegura que su función no es la de confrontarse con la oposición, sino la de garantizar la gobernabilidad en la capital del país y escuchar las directrices de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Sobre la posibilidad de que

MARTÍ BATRES
Secretario de Gobierno de la CDMX

"Las decisiones políticas las toma la Jefatura de Gobierno y a nosotros nos toca instrumentarlas"

este puesto lo otorgue como candidato a la Jefatura de Gobierno 2024, responde batres: "Tengo otras, me concentro en ellas. No voy a especular ni voy a futurologar".

| METROPOLIS | A16



ALEXA A LA FINAL
 Pasaron 21 años para que una mexicana volviera a la final olímpica de salto de caballo, luego de Denisse López en Sydney 2000. Alexa Moreno peleará por el podio la madrugada del próximo domingo en la prueba en la que también compete la favorita, Simone Biles.

CANGCHA
 Descubre el resumen de la jornada. Todos los días, 10:30 horas.

Agita las redes
 Ivaca Espinoza fue vigilada por su atleta amigo al demostrar el cambio de entrenador que lo convirtió en entrenador de los olímpicos Carolina Mendoza y Dorian Hernández.

Cuesta arriba
 El Tri olímpico fue derrotado en su primer y penúltimo combate por los favoritos: Reino Unido y España.

Con sólo 13 años, Nishiya y Leal brillan en Tokio
 La japonesa Momiji Nishiya y la mexicana María Leal, ambas de 13 años, se revelaron por su habilidad, respectivamente, en natación.

OLIMPIADAS SALADAS... AHORA AMENAZA UN TIFÓN

Cuando se inicia, cuando se acaba, más la salubridad de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 han estado de sufrir adversidades, pero ahora vienen.

Del 23 al 24 de mayo, el tifón podría tocar tierra en el norte de Tokio, de acuerdo con el Centro Conjunto de Advertencia de Tifones. El tifón podría tocar tierra en el norte de Tokio, de acuerdo con el Centro Conjunto de Advertencia de Tifones. El tifón podría tocar tierra en el norte de Tokio, de acuerdo con el Centro Conjunto de Advertencia de Tifones.

Las tempestades de abril masculino y femenino, que



UN GRIS ARRANQUE

En Pumas cambiaron muchas caras, pero no las decepcionadas: tardes en CU, donde el cuadro de la UNAM arrancó el Torneo Grita México A21 con un 0-0 ante Atlas.



REDIMEN A DEXTER

Luego de ocho años de un final que no convenció a los fans, la serie del asesino serial vuelve con la intención de reivindicar su legado.

RECIBE SOBORNOS... ARMA RED DE LAVADO

Rastrean liga de Cárdenas Palomino con Cártel de Sinaloa



En junio de 2019, Felipe Calderón Hirouosa le otorga la Medalla al Mérito Profesional a Luis Cárdenas Palomino, entonces jefe de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

El "super policía" Luis Cárdenas Palomino y hermano donado de Genaro García Lina en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) usó a una facción para transferir al extranjero recursos millonarios que son raramente provenientes de sobornos del Cártel de Sinaloa. Confirman los investigadores de las autoridades federales mexicanas, Cárdenas recibió millones de dólares en sus cuentas bancarias que eran cerradas muy rápido y usó los ingresos para comprar bienes de lujo para su familia. La investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) inició el 8 de agosto de 2020 por un desglose que la entonces SEDENA realizó de la Unidad Especializada en Delitos Fiscales y Financieros y se descubrieron depósitos irregulares por más de \$7 millones pesos. En un primer periodo entre octubre de 2008 y septiembre de 2009, siendo asociado de la empresa Efige S.C., incluido desde 2016 en la lista de "fastos" del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que fue empleada por el ex ministro de Justicia y del Poder Judicial Felipe Calderón para transferir dinero al extranjero. Pero la FGR se ha detenido por ahora en sus operaciones con la empresa Efige S.C., incluido desde 2016 en la lista de "fastos" del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y que fue empleada por el ex ministro de Justicia y del Poder Judicial Felipe Calderón para transferir dinero al extranjero. Cárdenas Palomino actualizó su perfil en su cuenta de Facebook en febrero de 2020, años en los que habría recibido sobornos del Cártel de Sinaloa y de los Beltrán Leyva. Antes de ser detenido, había sido jefe de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

SUFREN ROBOS... Y PARANOIA

Antes, un jefe que estuvo pasado sufrió un asalto a mano armada en el transporte público, es una muestra de la paranoia que la seguridad ha generado en los habitantes del Valle de México. En el asalto, que transcurrió en unos instantes, tuvo que entregar su celular y 400 pesos, que se lo robaron a la semana en trasladarse desde Nopaltepec. "Me siento muy inseguro, me subo y empiezo a ver la cara de los demás porque me voy a investigar qué tipo de gente va. Yo se sabe uno con temor, ya no sabes ni en qué lugar sentarte. Lo estar a la defensiva siempre", comentó en entrevista. Con el aumento en la movilidad tras la pandemia, los asaltos con armas de fuego

contra usuarios del transporte público también reportan en el mismo siete municipios del Valle de México. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta que en el Municipio de Tepic, Estado de México, las denuncias de robo pasaron de 352 en el periodo de marzo de 2020 a 360 en el mismo periodo de este año. En Cuicatlan, Jalisco, los casos subieron de 196 a 239 en el mismo periodo de 2020 y 2021. En Nahuatlán, de 222 a 333. En Tecuacuilco, de 169 a 208, y en Chimalhuacán, de 65 a 104.

DEBE PADRÉS AL SAT MÁS DE \$200 MILLONES

El anterior significa que Padrés tiene un adeudo con 143 millones de impuestos no declarados, por lo que ahora el fisco busca cobrarle ISR e IVA correspondiente a esa suma. Con actualizaciones y recargos, la deuda ya alcanza los 200 millones de pesos. Además, otros cuatro créditos fiscales por montos menores ascienden con actualizaciones a 2 millones 70 mil pesos y también entraron ya en proceso de ejecución. El pasado 5 de julio, funcionarios del SAT se presentaron en el domicilio fiscal de Padrés, una oficina ubicada en el edificio Puerto Central en Santa Fe, donde el vigilante le informó que el contacto al ex Gobernador, pero que "desconoció el domicilio donde vive ya mucho tiempo". Al no ubicar a Padrés en su domicilio, el SAT notificó por estrados los mandamientos de ejecución, y según el Código Fiscal de la Federación, para proceder a embargar cuentas bancarias, inmuebles o negociaciones, sobre las cuales eventualmente se podrá aplicar el cobro. Padrés, quien gobernó Sonora de 2009 a 2015, enfrenta en libertad un proceso penal por lavado de dinero y presunto fraude fiscal de 20 millones de pesos, pero el procedimiento del SAT es paralelo e independiente a la parte penal del caso.



Guillermo Padrés, ex Gobernador de Sonora.

610972000016

CRECEN SOLICITUDES DE TARJETAS FINTECH

El descenso de tarjetas de crédito a través de fintech ha disminuido entre parámetros de 18 a 25 años de edad. Aunque los costos de estos nuevos productos digitales son similares a los de la banca tradicional, la oportunidad ha llamado la atención de consumidores más jóvenes.

Iván Camacho, director senior en México, confirmó que han recibido más de 2 millones de solicitudes para un nuevo crédito. Otras empresas del segmento, como Votk, están más de 500 mil solicitudes. Bani cuenta con 2 millones de usuarios, y RappiCard va a emitir a cambio 400 mil tarjetas este año.

Según datos del Banco de México en Costo Anual Total (CAT) es similar al de las tarjetas bancarias, y para entrar a la red de pagos open con Mastercard, Visa o American Express. "En una población que ha sido desatendida por los bancos tradicionales porque no tienen ingresos fijos o historial crediticio", dijo Mariana Garayán, cofundadora de Bani.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 26 DE JULIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13294 // Precio 10 pesos



Exigen quitar bloqueo a Cuba

Organizaciones de apoyo a Cuba marcharon ayer hasta la embajada de Estados Unidos en México, en la víspera del aniversario del asalto al cuartel Moncada, para exigir el cese del bloqueo. En tanto, activistas que

culminaron una caminata desde Miami demandaron frente a la Casa Blanca que Joe Biden cumpla su promesa de retomar la política de Barack Obama. Foto Víctor Camacho. E. MÉNDEZ Y D. BROOKS, CORRESPONSAL / P. 14 Y 21

“Cuerpo de seguridad pública incorruptible”

A la Guardia Nacional, \$50 mil millones más: AMLO

El presupuesto adicional, hasta 2023, para terminar de consolidarla, señala al inaugurar base en Xalapa

Por su profesionalismo y disciplina, defiende inclusión de las fuerzas armadas en estas tareas

Iniciativa legislativa que enviará se fundamenta en modelos aplicados en España, Francia e Italia

“La fórmula milagrosa” para sortear la crisis económica es evitar saqueos al erario, indica

ROBERTO GARDUÑO, ENVIADO / P. 3

Pérdidas por 55 mil mdd en la frontera norte

CDMX puede “estar abierta y tener contención sanitaria”

Han muerto 215 militares por Covid-19: Sedena

Reporta Ssa aumento de 17% en casos estimados

A. ENCISO, E. MURILLO, A. ALEGRIA Y R. GONZÁLEZ / P. 12, 18 Y 27

También es posible iniciar procedimientos: SCJN

Consulta impulsará “acciones de valor histórico y político”

Institutos electorales del país difundirán el sondeo

Respaldan normalistas de Ayotzinapa enjuiciar a Peña

E. MURILLO Y H. BRISEÑO, CORRESPONSAL / P. 4 Y 5

¡A VOTAR!

¿Sabías que Felipe Calderón incrementó 50 por ciento el presupuesto para seguridad? Sin embargo, en su sexenio los cárteles pasaron de 8 a 14, hubo cerca de cien mil muertos, decenas de miles de desapariciones forzadas, la delincuencia organizada se fortaleció y proliferaron las violaciones a los derechos humanos.

Este 1° de agosto participa en la Consulta Popular.

Responsable de la publicación: diputación del partido Morena



Martin Wolf
"¿Por qué el riesgo colectivo es clave para el retiro laboral?" P. 32 Y 33



Ana María Olabuenaga
"La consulta popular es como las pomadas milagrosas" P. 10



Agustín Basave Benítez
"El Presidente acierta en el diagnóstico, pero yerra en la prescripción" P. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SINTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Las recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Algo del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: 2.748.518 | FALLECIDOS: 238.424 | DOSIS APLICADAS: 60.558.289

26 DE JULIO 7:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Inseguridad. Es el ingreso básico para satisfacer alimentación, vivienda, salud, educación y calzado, según el Secretariado Ejecutivo; AMLO: van 50 mil mdp adicionales a la Guardia JOSUÁ HERNÁNDEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, COM. PÁG. 617

Propone la 4T "salario digno" de \$13,639 mensuales para policías



TOKIO 2020

Alexa, finalista. La gimnasta se medirá con Biles

La mexicana se coló entre las ocho mejores en la prueba de salto de caballo y disputará medalla ante Simone Biles, la estadounidense que aspira a seis preseas; Japón despachó en 10 minutos al TH, que complica su pase a la siguiente ronda. L. WASSON/REUTERS PÁG. 69 A

Usará IMSS sus reservas para pagar pensiones ligadas al covid

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
El anteproyecto de presupuesto del IMSS plantea tomar reservas por más de mil 934 mdp para garantizar las pensiones por invalidez y vida, que aumentarían por las secuelas del covid; la Ssa informó ayer de 6 mil 535 nuevos contagios, cifra menor a los 15 mil de días pasados. PÁG. 60 D



Indíx: tiendas híbridas y hubs de distribución
Más publicidad digital

"Hay confianza, inversiones y la economía va en recuperación"

Carlos Hanh, presidente del Consejo de Administración de Banorte

KAREN GUZMÁN PÁGS. 20 Y 21

EU dará asistencia a México para que recobre categoría I en aviación: SCT

REBAECIÓN, CIUDAD DE MÉXICO
Personal de la Administración Federal de Aviación de EU vendrá en agosto, según un convenio firmado con la SCT. P. 61 B

P. 30

La Chule. En un libro planea contar su versión sobre serie de Luismi

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@milenio.com.mx

Moncada: gloria y desdicha de Cuba

A 68 años de la revolución y 62 de tiranía, el pueblo cubano está sumido en la desgracia. PÁG. 7



Separación de basura

Sheinbaum supervisa la Estación de Transferencia en Azcapotzalco

Claudia Sheinbaum visitó ayer la Estación de Transferencia y Planta de Selección Azcapotzalco, con capacidad para procesar mil toneladas diarias de residuos sólidos. Con tecnología alemana realiza la separación mecánica de materia orgánica e inorgánica, así como por tamaño, por plásticos, PET, aluminio, envases, entre otros. **PÁG 14 y 15**

50,000 mdp más a la GN este año para consolidarla

AMLO espera que dependa plenamente de la Sedena en 2024

Militarizar. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este domingo 50,000 millones de pesos adicionales para la Guardia Nacional, el cuerpo civil de formación militar que él creó hace dos años. "(Es) Para terminar de consolidar esta institución a finales de 2023, con todos los elementos, con todo el profesionalismo de los que integren la Guardia Nacional, con salarios justos, prestaciones y también con todas las instalaciones", informó en Xalapa, donde inauguró un cuartel de dicha institución de seguridad. El mandatario dijo que este

año enviaría una reforma de ley para incorporar la GN a la Sedena, y ayer afirmó que será hasta a finales de sexenio la Guardia Nacional dependerá directamente de la Secretaría de la Defensa Nacional. El monto anunciado es 40% superior a los 35,671 millones de pesos asignados para la Guardia Nacional en el presupuesto de 2021. De hecho, el Instituto para la Economía y la Paz encontró que el gasto militar tuvo su nivel más alto en México en 2020, mientras que el de seguridad pública su punto más bajo en 12 años. **PÁG 3**

CULTURA
Ayuntamiento de Puebla - Página 19

Montarán en el Zócalo maqueta monumental del Templo Mayor



OPINIÓN

Gerardo Gambo
Página 5

Vacunas anti-COVID en la vida real: sirven y no hacen daño

ENTREVISTA/ COLEGIO NACIONAL
Página 20

Las sedes del poder en Mesoamérica, con Linda Manzanilla



IMSS reiniciará en 2022 gasto en infraestructura

Prioridades. Nueva infraestructura, recuperación de servicios médicos postergados por la atención a la pandemia y atender el rezago tecnológico de procesos sustantivos, son las prioridades en el anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2022 que el Consejo Técnico del IMSS aprobó ayer. También habrá mantenimiento al equipo médico y electromecánico. **PÁG 3**



El Consejo Técnico aprobó el anteproyecto del presupuesto.

Cambio climático es: inundaciones, sequías, incendios...

Especial. El cambio climático es este: Desde el sorprendente adelanto de la temporada de incendios en el oeste de EU debido a la sequía, a las imágenes de pánico en el Metro de Zhengzhou por las históricas inundaciones en la región china de Henan, pasando por los deslizamientos que arrasaron pueblos enteros en Europa. El calentamiento global esperado para las próximas décadas ya está aquí. **PÁG 16 y 17**

LA ESQUINA

El "llueve, truene o relampague" habrá clases presenciales a finales de agosto es una frase desafortunada. Más cuando México vive una tercera ola de contagios de COVID-19. Refleja un capricho personal, decisión que no toma en cuenta las condiciones de las escuelas públicas. Sí, hay que reactivar la economía, pero sin poner el riesgo a la niñez, al futuro de México.

EL FINANCIERO

DE MÉXICO · LUNES 26 DE JULIO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



ALEXA MORENO

Hace historia. La mexicana va a la final de salto de caballo.
PÁG. 33

MEDALLERO

China	12
Estados Unidos	10
ROC (Comité Olímpico Ruso)	7
México	1

JUEGOS OLÍMPICOS / PÁG. 33



GUARDIA NACIONAL BUSCA AMLO 50 MIL MDP MÁS PARA HACERLA CRECER.
PÁG. 43

Impactará en crecimiento tercera ola de la pandemia

EXPERTOS.

Aunque no ven cierres, anticipan intermitencias en la economía

La recuperación económica de México estará en vilo por el retroceso de varios estados en el semáforo epidemiológico, incluidos CDMX y Estado de México, que hoy vuelven a naranja.

Ernesto O'Farrill, de Grupo Bursamétrica, dijo que este año proyectan un crecimiento de 6.8 por ciento, pero los cambios de semáforo y las posibles restricciones podrían impactar en la economía con 50 puntos base.

Carlos González, director de análisis económico y huracán de Monex, dijo que no ve que el gobierno imponga restricciones como el año pasado; sin embargo, expuso que si se extiende la pandemia seguirán las intermitencias en la economía.

Para Joel Virgen, de Out of the

Expectativas del PIB de México para 2021

■ Variación porcentual anual



Fuentes: SHCP, BBVA, Encuesta CIBERAMEX, organismo Internacional y agencias de Rating.

*Medidas de los organismos. **Proyección febrero 27 de 2021.

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40

60 MILLONES 558 MIL 289
VACUNAS APLICADAS AL 24 DE JULIO

6 MIL 535 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

VACUNACIÓN EN 6 ALCALDÍAS
Mañana inicia en CDMX la inoculación en grupo de 18 a 30 años. PÁG. 40

CONTAGIOS
Cancún y Los Cabos, golpeados por tercera ola en México. PÁG. 20

BOX ECONÓMICO, entre julio y agosto se verá el impacto del cambio de semáforos, aunque no será de la misma magnitud del año pasado.
— Guillermo Castellanos / PÁG. 4

FALTA DE MEDICAMENTOS
CRECEN DENUNCIAS; 4 MIL 504 QUEJAS EN 30 ESTADOS ENTRE 2019 Y 2021.
PÁG. 41

Persiste desacuerdo con EU en reglas de origen de autos



Las diferencias entre EU y México sobre reglas de origen en el sector automotor, persisten. Pese a la visita que realizó la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier,

a Washington, y que generó un diálogo entre los actores del sector en la región de Norteamérica, aún no se ha llegado a una solución. Clouthier dijo que EU realiza una interpretación según lo que pensaba el anterior representante comercial de EU, Robert Lighthizer, pero eso no fue lo que quedó en el T-MEC. — Héctor Uelo / PÁG. 5

"Pedimos una revisión y que la interpretación sea lo que se acordó".

TATIANA CLOUTHIER
Secretaria de Economía



SUBCONTRATACIÓN

IMSS TAMBIÉN EXTIENDE PRÓRROGA

El Consejo Técnico del IMSS autorizó una prórroga en los plazos para el cumplimiento de la reforma en materia de outsourcing, hasta que el Congreso apruebe una nueva fecha y el Ejecutivo publique el decreto. Diputados se alistan.
— Felipe García / PÁG. 7

Compra tus divisas en segundos con **Banca Móvil.**

#HumanismoFinanciero

Intercam.com.mx

Empresas

"EU se desvía de los acuerdos con México en reglas de origen"

• La interpretación de la actual administración se aleja de la establecida en su momento con Robert Lightizer: T. Cloutier

El nuevo período de revisión que refleja la importancia que el tema tiene para los tres países. La interpretación que se tiene no es lo que acordamos con Lightizer en el marco del T-MEC. Es lo que hemos puesto en la mesa".

Tatiana Cloutier,
DIRECTORA DE ECONOMÍA DE MÉXICO

Pandemia propició retraso en los objetivos planteados por Biva en su creación: S. Urquiza

• Un logro es haber estado una mayor viabilidad al mercado. "Entre más participaciones nuevas beneficias de la competencia se vean".

Santiago Urquiza,
DIRECTOR DE POLÍTICA DE COMERCIO

Finanzas y Dinero

Se han destinado \$2,602 millones en el periodo

Inversión física del gobierno en salud disminuyó 45.6% de enero a mayo

• Es el tercer año con reducción del gasto para ese rubro en el mismo periodo; es el menor monto asignado desde el 2008.

• El gasto fue superior en 16% al monto programado; ejercicio de recursos, con rezago: México Evalúa

Berlin Solís,
MÉXICO

Política y Sociedad

Desabasto limita surtido de recetas en el Seguro Social

8

MILLONES de recetas expedidas por médicos del IMSS no fueron surtidas en el periodo enero-junio.

Empresas

SCT: FAA dará asesoría a AFAC para recuperar la categoría 1

• Oficiales de la oficina de EU vendrán a México en agosto.

México 37

60

DÍAS han pasado desde que la autoridad de EU degradó la categoría de seguridad de México.

Arte, Ideas & Gente

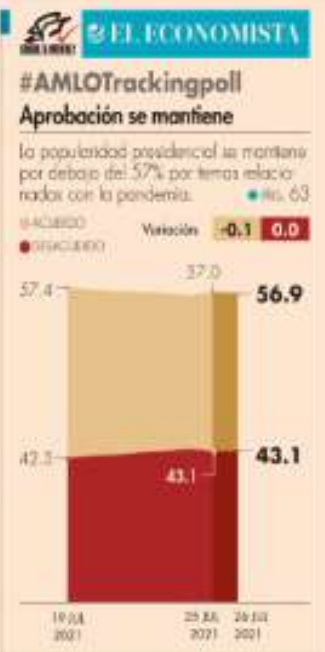
Termina cumbre climática, sin compromisos

• México y EU acuerdan acciones ambientales conjuntas.

México 58

Coahuila México se recupera de la pandemia (planifica metaverso más amigable).

Martha Delgado Peraza,
CIENNA, JUBILEO Y UNICEF



Opinión

Serena usará un sistema antídromos para cuidar a AMLO en Palacio Nacional

Economista José Soto Galindo

La rifa

Columna invitada Pamela Cardero

Industrias de la moda en Jalisco, las más castigadas por Covid-19	Faltan por vacunar 3.9 millones de adultos mayores contra covid	Alemania prevé nuevas restricciones si contagios siguen en aumento
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 192'092 millones suman los contagios en el mundo.	HAZARDO EN EL MUNDO 4'158 CASOS EN MÉXICO 2'748 EN ALTA EN CONTAGIOS EN EL MUNDO	INCIDENTOS EN MÉXICO 238,424 INCIDENTOS EN SU
Vacunas 23'955,609 personas tienen esquema de vacunación completo contra Covid-19 en el país al 21 de julio.	El rastreador	Contagios reportados ayer Indonesia: 38,679 India: 38,153 Reino Unido: 29,173 Irán: 27,146 Rusia: 24,072



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 26 de julio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 1777

PRECIO • \$10.00

MÁS VIOLENCIA EN ZACATECAS: 20 MUERTOS EL FIN DE SEMANA

Entre las víctimas, 4 menores, hallan a colgados, asesinan a otros en barbería...
el Presidente anuncia 50 mmdp más para la Guardia Nacional pág. 4 y 5

536
Carpetas por homicidio
olvidado abertías

FALTAN DATOS GENÉTICOS, METODOLOGÍA...

Acusa jefa de búsquedas descoordinación y miles de restos sin identificar

Por Jorge Butrón

KARLA QUINTANA señala a las fiscalías por no compartir datos; carecen de homologación para toma de muestras, dice pág. 3

SEÑALA que hay casos en los que devuelven huesos a las fosas comunes, por no corresponder a individuos que buscan

Respuesta insuficiente

Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Cuerpos Recuperados del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2021

3,025 Cuerpos enterrados

1,153 Identificados

822 Entregados

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Localizadas

ACTIVAN PLANTA PARA DIVIDIR BASURA; LA MÁS MODERNA DE AL

DE 1,400 t estiman que sólo 240 vayan a disposición final; la CDMX prevé ahorros con 60 t de reciclables pág. 14



CLAUDIA SHEINBAUM, jefa en las instalaciones, en Villajo.

Foto: Agencia



"EL PROYECTO no va a extraer agua adicional de la que actualmente se extrae de las presas"

Eduardo Aarón Fuentes
Director general del Organismo de Cuencas Centrales del Norte

Descartan secar presas con plan para La Laguna

Por Sergio Ramírez

El director general de Cuencas del Norte de Conagua dice que para dotar de agua a esa región usarán escumamientos del Río Nazas; harán planta potabilizadora pág. 12



TOKIO
2020

ALEXA
MORENO,
ORGULLO

SE CONVIERTE en la segunda mexicana en la historia que va a una final de gimnasia en Juegos Olímpicos; está entre las ocho mejores del mundo; va por medalla en salto de caballo; saca la casta por la delegación mexicana en una jornada gris.

SUPLEMENTO DE
LA RAZÓN
EN PÁGINAS
CENTRALES

CONTAGIOS EN 9 DESTINOS DE PLAYA SUPERAN A LOS DE LA SEGUNDA OLA

En Puerto Vallarta crecen 912%, en Los Cabos, 522%; en Manzanillo, 223%; en Playa del Carmen, 300%; en Cancún, 220%... pág. 6

2,748,518 POSITIVOS
EN LO QUE VA DE LA PANDEMIA

EN CDMX estiman expertos que variante Delta se convierta en dominante en octubre; ven confinamiento forzoso sin contención pág. 13

Alemania busca restringir acceso a sitios cerrados a no inmunizados; se abre debate y acusan violación a derechos pág. 19

Consejeras del INE niegan rebase de gastos en gubernaturas pág. 10

SEGUNDA FINAL PARA MÉXICO

Alexa Moreno peleará por las medallas en la final de salto de caballo... y emuló lo que hizo Denisse López en Sidney 2000, en la misma prueba gimnástica. **DXTP P. 21**



Cultura para el progreso



Elisa Carrillo
En entrevista, la bailarina llama a impulsar las artes para transformar a nuestro país. **VIDA+ P. 16**

EXTRABAJADORES DE MEXICANA Y SEGOB DEFINEN PERFIL

La 4T va por una nueva línea aérea

Preparan crédito para adquisición de aeronaves. Se trata de un modelo que balancea la propiedad pública-privada y social, en el que contarán con todas las facilidades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de acuerdo con representantes del Instituto Nacional de la Economía Social. El grupo de trabajo se reunió el viernes pasado, a casi dos meses de que el presidente López Obrador informara que existe una propuesta para revivir a Mexicana de Aviación. **MÉXICO P. 3**

LUNES 26 DE JULIO DE 2021
AÑO X Nº 2486 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por **Telegram!**

24 HORAS - El diario sin límites. Disponible en Telegram y WhatsApp.

Ambulantaje de cajuela, víctima de alza de precios

La pandemia generó una economía de barrio, en donde las personas usaron sus automóviles para vender a vecinos, familiares o amigos frutas, verduras y otros alimentos, pero con la reactivación económica también llegó el gasolinazo y el encarecimiento de insumos que desinfló esta tendencia. **NEGOCIOS P. 14**



BÚSQUEDA EN EL AJUSCO. En la capital, familiares y autoridades buscan el rastro de personas desaparecidas... una medalla de la virgen llevó a dos cadáveres. **CDMX P. 6**

Semáforo antepone actividad económica **MÉXICO P. 4**

ENTRE VACUNACIÓN Y AGLOMERACIONES

En la CDMX arranca esta semana vacunación de jóvenes de 18... en pleno Semáforo Naranja. **CDMX P. 9**



MSI, 27N, J11... NUEVAS CLAVES DE LAS PROTESTAS EN CUBA **MUNDO P. 12**

HOY ESCRIBE

El proceso no ha resultado tan fluido como se esperaba y después de la primera reunión, Pemex dijo no al acuerdo, entre otros aspectos, con el argumento de que los delitos cometidos por Lozoya no cumplen con los requisitos para optar por soluciones alternativas al proceso judicial, y seguir con las conciliaciones que presuntamente promueve la FGR no resulta otra cosa más que violar la ley.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5



PARA MANAGUA

MARTES
27 DE JULIO



Nublado

↑ 25°C
↓ 13°C



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 26 DE JULIO DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,111 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



PESADILLA FRANCESA

El Dream Team de Estados Unidos fue humillado por los franceses, mientras que los mexicanos se pasearon por las mismas calles de la amargura con una derrota en fútbol varonil ante Japón, un cuarto lugar en clavados sincronizados, malos logros en ciclismo y sólo la gimnasta Alexa Moreno dio una luz de esperanza al calificar a una final.

TRES AÑOS DE FUGA DE AFILIADOS

Pierde el PRI a ocho de cada 10 militantes

SAÚL HERNÁNDEZ

El PVEM es la única fuerza que duplicó el número de sus partidarios entre 2018 y 2021

El PRI perdió 78 por ciento de sus afiliados, al caer de 6.4 millones en la última elección presidencial a 1.2 millones en la actualidad.

La debacle ocurrió prácticamente en todos los estados, salvo en Coahuila y Guerrero, donde el partido tricolor incrementó sus bases. Pero en 13 estados el desplome de su militancia incluso fue superior a 90 por ciento: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Jalisco,

Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Una revisión hecha a los padrones de militantes de los partidos políticos nacionales publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios federales de 2018 y 2021, revela que en este lapso 4.9 millones de personas dejaron de militar en el Partido Revolucionario Institucional; 3.8 millones abandonaron las fi-

las del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y 128 mil salieron del Partido Acción Nacional (PAN).

En cambio, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue el instituto político que más incrementó su fuerza al sumar a sus filas a 341 mil miembros más de los que ya tenía.

Luego de perder la presidencia en 2018, en medio de múltiples escándalos de corrupción, el PRI sufrió un nuevo descalabro este año al no retener ninguno de los estados que gobernaba y que estuvieron en juego en los comicios de junio pasado.

José Luis Villalobos García, coordinador Nacional de Afiliación y Registro Partidario del PRI, indicó que este instituto político "no perdió 78 por ciento de sus militantes", sino que "se dieron de baja muchos registros de los cuales no se tenía un expediente de referendo actualizado o en buenas condiciones". Agregó que actualmente sigue el proceso permanente de recuperación y actualización de los registros de su militancia. En el mismo trémino, el PRD pasó de tener poco más de cinco millones de afiliados a año 1.2 millones, lo que significa una reducción de 76 por ciento. **Pág. 4**

ESCRIBEN
 Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
 Alberto Aguilar **Pág. 17**
 Roberto Aguilar **Pág. 18**

SUSPENDEN VACUNACIÓN ¿Durazo podrá controlar con unos abrazos las balaceras?

HEBIMOSILLO. Residentes de Magdalena de Kino denunciaron en redes un fin de semana escuchando balaceras y con la presencia de hombres armados en las calles. Incluso se informó que la jornada de vacunación contra Covid-19 en el municipio se suspendió hasta nuevo aviso. "Repruebo todo acto de violencia, como lo ocurrido en Magdalena. Solicito al Gobierno del Estado y a la Fiscalía del Estado que, por conducto del Comité de Transición, se nos mantenga al tanto para que, llegado el momento de nuestro encargo, tengamos la información que nos permita actuar", dijo el gobernador electo, Alfonso Durazo. **Pág. 11**

EUROPA LOS IGNORA
Muros de agua
 Los investigadores en materia de migración predicen que 2021 promete ser el año más mortífero. En parte, porque los países de la UE han detenido los barcos de rescate.



PÁG. 21
SANDRA CUEVAS NIEVES
 ALCALDESA DE CUAUHTÉMOC
 "Es una alcaldía peligrosa, es una alcaldía donde el crimen organizado ha tomado de hogar nuestra demarcación"

Las nuevas alcaldías de CONEX



IMSS otorgue prórroga a empresas para cumplir obligaciones sobre subcontratación: Ricardo Monreal

P.1

LUNES 26 DE JULIO DE 2021

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lábica Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15141

Andrés Manuel López Obrador



Guardia Nacional tendrá presupuesto adicional de 50 mil millones de pesos

Para lograr su consolidación en los próximos dos años



A hospitales de la Secretaría de Salud de CdMx, 200 camas Covid-19

P. 14



Olivia López Arellano



Ceda Ciudad de México, "cueva de Alí Babá y los 40 ladrones"

P. 12-13

México cierra semana con 48 % de aumento en contagios; más de 112 mil casos activos



P. 6

OVACIONES

LUNES 26 DE JULIO DE 2021 | NUMERO 25988 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Domina Delta EU y vacuna se estanca en 57%

Las autoridades sanitarias de Estados Unidos plantean volver a recomendar que los vacunados contra la Covid-19 vuelvan a llevar la mascarilla, ante un aumento de contagios que está llevando al país "en la dirección equivocada", asegura Anthony Fauci, principal epidemiólogo y asesor del presidente Joe Biden.

Los expertos aseguran que la variante Delta es ya al menos 83 % de los casos de Covid-19 en Estados Unidos, algo que en la última semana ha generado un aumento de los contagios en el 90 % del país.

Los contagios han subido casi un 47 % en EU y los ingresos hospitalarios por la enfermedad han aumentado el 32 por ciento, mientras la vacunación sigue prácticamente estancada, con apenas el 57 % de los mayores de 12 años completamente vacunados, según los CDC.

Ver página 14

Necesita consulta 37.4 millones de votos

México entró este domingo en la meta final de campaña de la inédita y polémica consulta popular del 1 de agosto sobre enjuiciar a los ex presidentes del país por corrupción y otros delitos, cuyos impulsores tienen el enorme reto de lograr una participación del 40 por ciento, unos 37.4 millones de votos, para que sea vinculante.

El eslogan principal de esta primera consulta popular es el de la participación, puesto que se requiere que vote el 40 % de las 93 millones de mexicanos llamados a las urnas para que el resultado sea vinculante.

Un reto mayúsculo porque las elecciones intermedias del pasado junio tuvieron una participación del 53 % y fue un dato histórico.

Tanto los promotores de la consulta como el entorno del presidente López Obrador critican que el Instituto Nacional Electoral (INE) no pone suficiente empeño para que el referendo sea un éxito.

Ver página 4



VACUNA, VACUNA

La mejor defensa es el ataque. Hay que vacunarse, porque el nuevo virus es más letal.

Ver página 15

Reitera que la integrará a la Secretaría de la Defensa Destina AMLLO 50 mil mdp más a la Guardia

En 2019 hubo 34 mil 681 asesinatos; en 2020, 34 mil 554

XALAPA, Ver.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer 50 mil millones de pesos adicionales (unos 2 mil 500 millones de dólares) para la Guardia Nacional, el cuerpo civil de formación militar que él creó hace dos años.

"(Es) para terminar de consolidar esta institución a finales de 2023, con todos los elementos, con todo el profesionalismo de los que integran la Guardia Nacional, con salarios justos, prestaciones y también con todas las instalaciones", reafirmó en un evento en Xalapa, capital del oriental estado de Veracruz.

El mandatario hizo este anuncio con una defensa al creciente rol de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública de México, que tuvo los dos años más violentos de su historia en 2019, con 34,681 asesinatos, y 2020, con 34,554, los primeros dos del sexenio de López Obrador.

Ver página 3

Ejecutan a 4 en GAM y a 4 en Zacatecas Bajan en CDMX 14.6 por ciento los feminicidios

Los sujetos desconocidos, a bordo de una motocicleta, asesinaron a cuatro personas a tiros por arma de fuego, en la colonia San José Ticoman, en la alcaldía Gustavo A. Madero de esta ciudad capital.

Los hechos se dieron la tarde de este domingo, cuando las autoridades recibieron el informe sobre un ataque a balazos en la Cerrada Calle 9 y Las Palmas, con al menos cuatro hombres lesionados.

Ver página 10

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que las cifras de feminicidio en la capital del país van a la baja y que en la suma de feminicidios y homicidios dolosos en donde la víctima es mujer durante el primer semestre de 2021 registró una disminución de 14.6 por ciento.

Ver página 16

Y CDMX inicia vacunación a los de 18 y más

La Ciudad de México comenzará mañana la vacunación exprés de jóvenes de entre 18 y 29 años, el sector más atacado por la variante Delta de coronavirus.

Desde el martes 27 al sábado 31 de julio se aplicará la primera dosis de la vacuna contra Covid-19 a 594 mil 602 personas de 18 a 29 años de las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Tlalhuac con el biológico Sputnik-V y en Tlalpan con Sinovac.

Mientras que, del miércoles 28 de julio al domingo 1 de agosto se inmunizará con primera dosis a 82 mil 83 personas del mismo rango de edad en la demarcación Iztacalco.

Ver página 2

Alerta INAI sobre uso de celular

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El aumento en el uso de los dispositivos móviles implica tomar medidas de seguridad para proteger la información de las personas usuarias contenida en esos aparatos que, por estar conectados a Internet, presentan mayor riesgo de ser vulnerados.

VENTANA

¿Pasó no que no era importante?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

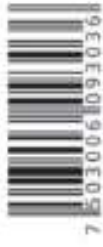
AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

MARCADOR



JUEGOS OLÍMPICOS
ALEXA MORENO PASA A LA FINAL DE SALTO DE CABALLO; PIERDE EL TRICOLOR ANTE JAPÓN 2-1
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 26 DE JULIO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIII | NÚM. 33,903 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

COVID-19 LLENA

TERCERA OLA DEL VIRUS SATURA HOSPITALES; PIDEN ACELERAR VACUNACIÓN

PÁG. 4

PEDIATRÍA



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Inauguran en Azcapotzalco planta para separar mil toneladas de basura al día

Pág. 3



FOTO: CIBTEL/SA. IGORRIBINO/DUMA

En dos semanas el Cablebús se convirtió en el teleférico más utilizado en Latinoamérica

Pág. 7



FOTO: DWAVE/OCOLARTE

Fallecen por Covid cinco obispos, 238 sacerdotes y 9 religiosas

Pág. 22



FOTO: ROBERTO HERRERA/CEZ

CDMX INICIA LA SEMANA CON SEMÁFORO NARANJA

EL GOBIERNO CAPITALINO no anunció nuevas restricciones ante el incremento de contagios y hospitalizaciones; sin embargo, acelerarán la vacunación contra Covid-19 para mayores de 18 años. Foto: Cuartavisor. Pág. 10



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
2,748,518	238,424
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
6,535	108

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 735 / Año 02 / Lunes 26 de julio de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

PARA QUE SE CONSOLIDE

Guardia Nacional recibirá 50 mmdp adicionales

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la Guardia Nacional tendrá 50 mil millones de pesos más para consolidarse en los próximos dos años. "Ya hemos conversado en una reciente reunión que

la Guardia Nacional va a contar con más presupuesto, va a disponer de 50 mil millones de pesos adicionales para terminar de consolidar esta institución a finales del 2023, con todos los elementos, con todo el profesionalismo de los que integran la Guardia Nacional, con salarios justos", dijo. Durante la inauguración de cuarteles en Xalapa, Veracruz, el presidente

López Obrador anunció que se construirán viviendas para las familias de los elementos de dicha corporación. "Con todas las instalaciones requeridas, tanto para que permanezcan los elementos de la Guardia Nacional en sus labores de vigilancia, como también se van a construir unidades habitacionales para sus familias", aseguró el mandatario. Pág. 4

FIRMAN SCT Y EU ACUERDO DE SEGURIDAD AÉREA

La dependencia **signó** un convenio con la FAA con el objetivo de obtener asistencia técnica en materia de aviación civil y poder recuperar la categoría I, luego de que la aviación mexicana fuera degradada en mayo, por lo que el organismo estadounidense realizará visitas para proporcionar la retroalimentación necesaria en la materia. Pág. 5

AVANCE FINANCIERO AL 80% EN STA. LUCÍA

DE ACUERDO CON la Secretaría de Hacienda el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles cuenta con una inversión de 68 mil 522 millones de pesos. Pág. 3

BAJA PARTICIPACIÓN EN CONSULTA: EXPERTO

EL CONSULTOR Efraín Martínez Figueroa indicó que debido a la tercera ola de contagios, la clase media no participará en la consulta ciudadana. Pág. 3

BUSCAN RECUPERAR ATENCIÓN MÉDICA

EL CONSEJO TÉCNICO DEL IMSS aprobó el anteproyecto de Presupuesto 2022 que tiene como fin recuperar los servicios postergados por la pandemia. Pág. 13

PIDEN A EU LEVANTAR BLOQUEO EN CUBA

UNA CARAVANA DE CUBANOS en Estados Unidos llegó a Washington para exigir a Joe Biden levantar las sanciones impuestas a la isla caribañola. Pág. 15



ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA EN AZCAPOTZALCO

CUENTA CON UNA CAPACIDAD de recepción de mil 400 toneladas diarias de residuos sólidos y una capacidad de procesamiento diario de mil toneladas de residuos como papel, cartón, envases PET y PEAD y otros metales de las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo

Cortés



A quién apoyan en Palacio para 2024

Lunes 26 julio 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio el banderazo de arranque a la carrera por la sucesión, algunos miembros del gobierno federal comienzan a dar color. Ayer, nos hacen ver, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, se dedicó a dar retuit a los mensajes de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre una nueva planta de separación de basura ubicada en Vallejo. ¿Será que don Jesús ya tiene claro para quién será su apoyo en la contienda, que aún tiene tres años por delante, o pronto lo veremos replicar los mensajes de algunas y algunos de los otros funcionarios mencionados por el Presidente como sus destapados para el año 2024?

Marcaje personal de AMLO a programas sociales

El presidente Andrés Manuel López Obrador, nos comentan, ha pedido a los coordinadores de los Programas del Bienestar en los estados, los llamados superdelegados, tener una mayor coordinación con los Servidores de la Nación para que lleven de casa en casa los programas del bienestar. Todo indica que a la salida del excoordinador general de Programas para el Desarrollo, Gabriel García Hernández, el mandatario ha tomado de manera directa la relación con los superdelegados. Además, nos hacen ver, en las últimas semanas, el nuevo coordinador general, Carlos Torres, quien sustituyó a García Hernández, no ha acompañado al Presidente a sus giras de trabajo en los estados. Un tema demasiado importante, nos dicen, como para dejarla encargada.

Las medallas prometidas

Con el inicio de los Juegos Olímpicos de Tokio, y la participación de varios atletas mexicanos en los primeros días de competencias, comenzó a correr también el tiempo para que Ana Guevara, titular de la Conade, cumpla con la promesa que le hizo al presidente Andrés Manuel López Obrador de que la delegación mexicana lograría al menos 10 medallas de oro.





La sonorenses mantiene esa promesa realizada el año pasado, a pesar de que la preparación de los atletas, debido a la pandemia, no fue la mejor. Además, habría que recordarle a la exvelocista que hubo muchos problemas y conflictos administrativos en las Federaciones y en la propia Conade, que afectaron la conformación del equipo que representa a México en la justa deportiva. Dicen que prometer no empobrece, pero habrá que ver si doña Ana cumple.

Un cliente frecuente de las mañaneras

Quien seguramente seguirá siendo un “cliente frecuente” de las conferencias de prensa mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, es el diputado federal electo (ahora con los colores de PAN), Gabriel Quadri, pues en la coalición Va por México le han encargado preparar una querrela que pretenden impulsar desde la Cámara de Diputados durante la 65 legislatura para promover un juicio contra el mandatario en turno. Nos dicen que buscan acusar al mandatario de “provocar deliberadamente la muerte de miles de mexicanos por destruir y bloquear el sistema de salud y de adquisición y distribución de medicamentos”. Nos aseguran que ellos no someterán la querrela a una consulta popular, sino irán directamente ante los tribunales. Nos hacen ver que una acusación de ese tipo tiene muy poco futuro, pero de lo que sí debe estar seguro don Gabriel, es que esa estrategia lo mantendrá muy presente en las mañaneras.





Un periodista más, asesinado en el país de la muerte

Lunes 26 julio 2021 / Héctor de Mauleon, Columna de Opinión

El día de su cumpleaños número 47, el periodista Ricardo López, propietario del portal Info Guaymas, fue grabado comiendo mariscos en un restaurante. Llevaba una camiseta roja y una gorra roja.

Con esas mismas prendas fue fotografiado su cadáver, poco más tarde, en el estacionamiento del centro comercial Ley Marsella.

Medios locales reportaron el hallazgo de una persona ejecutada, “el cuarto ataque armado en menos de 24 horas, con saldo de 4 fallecidos”.

Se confirmó más tarde que el muerto era el presidente y fundador de la Asociación Metropolitana de Periodistas Independientes de Sonora. En los comercios cercanos se escucharon tiros hacia las cinco de la tarde de ese día (22 de julio): las detonaciones fueron escuchadas por los empleados de una gasolinera cercana, así como por los de una casa de empeños.

Pero en esos casos, “lo que hace uno es esconderse, no salir al mitote”, relató un periodista local. De manera que hasta el momento no hay testigos de los acontecimientos. Colegas de Ricardo López sostienen que el periodista fue citado en el estacionamiento del centro comercial, tal vez con el pretexto de recibir un presente. Se cree que iba acompañado por otra persona, probablemente quien lo condujo hacia el sitio en que iban a ejecutarlo: una de las dos áreas de estacionamiento con que cuenta el centro comercial.

Los asesinos se llevaron su vehículo, que apareció incendiado en una colonia cercana. Periodistas locales suponen que el siniestro fue provocado para borrar las huellas del acompañante del periodista.

Ocho meses atrás, Ricardo López había responsabilizado de lo que pudiera ocurrirle al comisario de seguridad de Guaymas, el capitán de la Marina Andrés Humberto Cano Ahuir.

En agosto de 2019, siendo aún secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el hoy gobernador electo Alfonso Durazo presentó un plan destinado a abatir las cifras preocupantes de la violencia en Sonora. Como parte de su estrategia, Durazo anunció que los comisarios de cinco municipios en Iltamas –Guaymas, Cajeme, Hermosillo, Empalme y Navojoa– serían sustituidos por oficiales, capitanes y coroneles, de la Sedena y la Marina.





Uno de los elegidos fue precisamente Humberto Cano Ahuir.

El nuevo secretario fue grabado poco después en una conversación telefónica con el policía municipal Jesús Eduardo Manjarrez, conocido como El Chaparro Manjarrez. Discutían la resistencia interna que Cano estaba enfrentando.

“Hay unos cabrones que me están brincando”, dijo Cano Ahuir. “¿A quién hay que romperle la madre, agarrarlo, matarlo, lo que se tenga que hacer para que se pongan a temblar y se haga un desmadre en esa pinche organización?”.

El Chaparro Manjarrez mencionó el nombre del policía Remberto Gastélum Barrios, y el de un tal Peña.

“El Peña es uno de los indicados”, dijo.

“¿Y de chingarnos a Remberto?”, preguntó el director de Seguridad.

“También, cómo no”, respondió El Chaparro.

En agosto de 2020 Remberto fue acribillado mientras regaba unas plantas en el jardín de su casa. A pesar del escándalo que la filtración del audio desató, Cano Ahuir se mantuvo en el cargo y, según denunció el propio Ricardo López tiempo después, no se llevó a cabo investigación alguna.

El Blog del Narco Guaymas acusó a López de recibir 15 mil pesos semanales del grupo criminal conocido como La Plaza, al servicio de los narcotraficantes Rafael Caro Quintero y Juan Pablo Quintero Navidad.

En noviembre del año pasado, López respondió airadamente, a través de un video grabado frente a las oficinas de seguridad pública. Acusó a Cano Ahuir de inventar dicho blog: dijo tener pruebas de la policía cibernética que demostraban que El Blog del Narco Guaymas salía de la comandancia:

“Están tachando nuestra imagen, nos están poniendo en riesgo con delincuentes de a de veras... La cuenta es de ustedes, de los marinos que están ahí en la comisaría... Ponen en riesgo a un servidor y a mi familia”.

“Si algo nos pasa –terminó López–, usted va a ser el responsable, así de sencillo”.

La indignación que Ricardo López mostró en el video no bastó para evitar que fuera ejecutado.

Un periodista más, asesinado en el país de la muerte, en un estado carcomido por la violencia criminal más cruda, más grave de su historia.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

¿Cómo sanarlos si no pueden ni contarlos?

Lunes 26 julio 2021 / Paola Rojas, Columna de Opinión

La pandemia ha generado un entorno muy complejo. Muchos de sus efectos adversos podrán superarse con esfuerzo, tiempo y trabajo, pero las vidas que se perdieron por el Covid son irre recuperables.

Cada muerte duele, pero preocupan en particular los casos de padres y madres que con su fallecimiento dejan en total vulnerabilidad a sus hijos menores. De acuerdo con una investigación de la Universidad de Oxford, de marzo de 2020 hasta abril de 2021, un millón 134 mil niños perdieron a alguno de sus cuidadores principales. Más de 131 mil de esos menores están en México, lo que nos coloca en el primer lugar global.

El hecho de que en ningún país existan tantos menores huérfanos producto de la pandemia, aún cuando otras naciones reportan un mayor número de personas fallecidas, obliga a revisar las cifras. Otra vez esa polémica. Y es que la Secretaría de Salud ha publicado datos inverosímiles varias veces. Investigaciones periodísticas y datos oficiales publicados por el Inegi, han demostrado que los números que reporta la autoridad son imprecisos en algunos casos, y burdamente falsos en otros.

En marzo de 2020, cuando la pandemia empezaba a afectar a México, la atención se centraba en el número de contagios. Entrevisté entonces al infectólogo Francisco Moreno y me mencionó que tenía nueve pacientes con Covid a su cargo. La autoridad reconocía en ese momento doce casos a nivel nacional. Difícil de creer que 75 por ciento de los contagios totales de un país estuvieran en un solo hospital. Las reacciones a la difusión de esa información fueron preocupantes. En lugar de considerar una revisión de las cifras, lo que hubo fueron cuestionamientos y ataques al doctor Moreno.

Otro episodio en esta polémica de las cifras fue aquella sorpresiva revelación que hizo el tan cuestionado subsecretario de Salud, Hugo López Gatell. Luego de que las discrepancias en torno a las cifras de contagios fueran cada vez mayores, anunció en una de sus conferencias vespertinas que la cantidad de enfermos que difundía diariamente tenía que multiplicarse por un factor que variaba cada semana y que, en ese entonces, oscilaba entre el 7 y el 9.





La complejidad era debido a la aplicación del método centinela, que se usa según explicó “para recopilar datos epidemiológicos de manera sistemática y rutinaria en un número limitado de puntos que se eligen para que la muestra sea representativa.” Así, sin más, llegó el reconocimiento de que los números que compartía a diario estaban muy por debajo de la realidad. Lo que difundía era solo un muestreo.

Aún más terrible fue cuando los cuestionamientos en torno a las cifras ya no eran por los contagiados si no por los fallecidos. Y es que cuando el Inegi publicó datos sobre el exceso de mortalidad en 2020, que por lógica es en su mayoría atribuible a la pandemia, resultó que las cifras excedían de manera importante a lo reportado por la Secretaría de Salud. De hecho, esa dependencia tuvo que aceptar en marzo pasado que venía reportando un subregistro y que la cifra real de muertos superaba los 321 mil, 60 por ciento más que los 231 mil fallecidos que hasta entonces había reconocido. Con eso salió al paso de los cuestionamientos. Sin embargo, al día siguiente siguió informando de las nuevas muertes a partir de los 231 mil. El otro 60 por ciento nunca fue sumado a la cifra oficial que se difunde diariamente. Cada uno de los muertos por Covid duele, pero resulta que para la autoridad no cada uno cuenta.

¿De dónde vienen los datos abiertos sobre Covid-19 en México? Según se lee en la página oficial del gobierno, “proviene del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Respiratoria Viral, que informan las 475 Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria viral en todo el país.” Ahí se reconoce que “la captura de los datos varía según los procesos y personal disponibles en cada institución. Por esta razón, los datos son preliminares y están sujetos a revisión y validación por la Secretaría de Salud, mediante la Dirección General de Epidemiología. Estos datos pueden contener errores de origen.”

Es comprensible que existan fallas en la recopilación inicial de la información, pero es importante que se corrijan con el tiempo. Contar con un diagnóstico adecuado es necesario para atender acertadamente cualquier problemática. Pero difundir reiteradamente cifras menores a las reales, parece más bien una estrategia para minimizar el fenómeno y justificar el mal manejo que ha habido del mismo.

Con respecto a los huérfanos que ha dejado el Covid, es dramático que aún no exista un programa para su atención. ¿Por qué no voltear a ver a esos menores? ¿Porque los niños no votan ni participan en consultas?





México: el virus tiene permiso

Lunes 26 julio 2021 / León Krauze, Columna de Opinión

Mientras el gobierno machaca con una consulta popular onerosa, absurda e innecesaria, la verdadera emergencia se ensaña con México. La variante delta del coronavirus amenaza con devolver al país a los días más oscuros de la pandemia. Las cifras no mienten: la vacunación es insuficiente y, dada la virulencia de la delta, el futuro se complica. Esto no es exclusivo de México, pero tampoco es una exageración. La nueva amenaza del virus ha obligado a varios gobiernos del mundo –y a la iniciativa privada, a veces por su cuenta– a considerar medidas severas que orillen a los no vacunados a aceptar la realidad e inmunizarse. En Francia, Emmanuel Macron ha elevado el costo social de no estar vacunado. En Italia, el gobierno adoptará una suerte de tarjeta de salud que muestre que la persona ha sido vacunada, ha dado negativo a una prueba diagnóstica o se ha recuperado de la enfermedad. Sin tarjeta de salud no habrá acceso a museos, albercas públicas o restaurantes. Todas estas medidas parecen extremas, pero tienen sentido ante el peligro.

¿Qué ocurre en México? Por desgracia, a diferencia de otros lugares, el gobierno mexicano se resiste a tomar medidas elementales para garantizar, cuando menos, el control de la pandemia en las zonas turísticas del país. México es uno de los destinos más populares del mundo. Qué bueno que así sea, pero el regreso del turismo a gran escala debería obligar a las autoridades a reconsiderar la estrategia de contención del virus. Lo que ocurre es muy distinto.

Hace unos días tuve el privilegio de visitar Quintana Roo. Uno imaginaría que viajar a México en tiempos de pandemia implicaría, para los turistas que llegamos del extranjero (resido en Estados Unidos), representa una larga lista de requisitos y controles sanitarios, sobre todo dada la nueva emergencia pandémica. Sucede lo opuesto. Salvo el requisito de responder un formulario básico al registrarse con la aerolínea y la obligación de usar cubrebocas durante el vuelo, los turistas que aterrizan en Cancún (o en cualquier otro destino mexicano) no necesitan demostrar que están libres de coronavirus, ya no digamos presentar prueba de vacunación.





Tampoco, evidentemente, deben permanecer en cuarentena. Hace un par de fines de semana, cuando llegué a Cancún, cientos y cientos de turistas saturaban el área de migración para extranjeros. Todos dijeron estar libres del virus, pero nadie tuvo que presentar evidencia alguna para corroborar su salud y proteger, para empezar, a los mexicanos que los esperaban, con hospitalidad entrañable, más allá del aeropuerto.

La experiencia contrasta notablemente con el procedimiento para volver a Estados Unidos. Para abordar el avión de vuelta, todos los pasajeros debimos presentar resultados negativos de pruebas diagnósticas de coronavirus. Todos, sin excepción. También debimos contestar dos cuestionarios, uno de la aerolínea y otro de la autoridad aeroportuaria mexicana. Por último, respondimos una entrevista de seguridad que incluyó preguntas sobre control sanitario. Así, a diferencia de la experiencia en el vuelo hacia Cancún, todos los pasajeros que volvimos a Los Ángeles lo hicimos con la certeza —o lo más cercano a la certeza— de que el avión entero volaba libre del virus.

Las consecuencias de la negligencia mexicana no han pasado desapercibidas para la prensa internacional. Apenas el viernes pasado, Bloomberg registraba el aumento de casos de coronavirus en la península de Yucatán y en Baja California, las dos grandes zonas turísticas que atraen a millones de estadounidenses al año. En junio, por ejemplo, dos millones de turistas llegaron a Cancún. De nuevo: nadie debió comprobar que se había vacunado o que estaba libre del virus. Esos turistas convivieron con miles de mexicanos que se dedican a la industria de la hospitalidad. Uno supone que la mayoría de esos empleados de hotelería y demás son relativamente jóvenes. En Quintana Roo, apenas ha empezado la vacunación para los mayores de treinta años. El riesgo ha sido evidente en los meses anteriores, y lo seguirá siendo por un buen tiempo. Cancún no dejará de ser popular con el turismo mundial. Es una bendición que así sea, y es justo también: hay muy pocos lugares en el mundo de la belleza casi sobrenatural de nuestro Caribe. Pero las autoridades tienen una deuda con la gente: su obligación es proteger a la población. Requerir una prueba negativa de coronavirus a cada turista que ingrese a México suena como una medida radical, pero no lo es. En Estados Unidos es muy común hacerse la prueba para poder trabajar, viajar, atender conferencias, ir a la universidad y muchas cosas más de la vida cotidiana. ¿Cuántos de los millones de turistas que llegan a Cancún dispuestos a disfrutar de un lugar extraordinario cambiarían sus planes si México les exigiera una prueba? Muy pocos. No hay tiempo que perder. Entre otras cosas, el virus se alimenta de terquedad.





Moncada: gloria y desdicha de Cuba

Lunes 26 julio 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Al tiempo que Pablo Milanés denunciaba el suplicio del pueblo cubano “que se ha sacrificado y lo ha dado todo durante décadas para sostener un régimen que al final lo que hace es encarcelarlo”, el presidente López Obrador aventuraba que “esa isla debe ser considerada como la nueva Numancia por su ejemplo de resistencia, y pienso que por esa misma razón debiera ser declarada patrimonio de la humanidad”. “Resistencia numantina” es frase para quienes prefieren matarse que vivir sometidos. Numancia fue una localidad celtíbera de Castilla y León, España, donde, ante el asedio de las legiones romanas (133 AC) sus pobladores optaron por el suicidio en vez de rendirse (como lo hicieron 200 años después los zelotes israelitas en Masada).

Este 26 de julio se cumplen 68 años del asalto que comandó Fidel Castro al cuartel Moncada y dio inicio a la revolución. Ante representantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe que integran los mismos de la OEA pero sin Estados Unidos y Canadá, López Obrador había dicho:

“Washington nunca ha dejado de realizar operaciones abiertas o encubiertas contra los países independientes situados al sur del Río Bravo. La influencia de la política exterior de Estados Unidos es predominante en América. Solo existe un caso especial, el de Cuba, el país que durante más de medio siglo ha hecho valer su independencia enfrentando políticamente a los Estados Unidos. Podemos estar de acuerdo o no con la Revolución Cubana y con su gobierno, pero el haber resistido 62 años sin sometimiento es toda una hazaña. Puede que mis palabras provoquen enojo en algunos o en muchos pero, como dice la canción de René Pérez Joglar, de Calle 13, yo siempre digo lo que pienso”.

Simultáneamente Milanés, fundador (con Silvio Rodríguez y Noel Nicola) de la memorable nueva trova cubana que tanto apoyó al castrismo, difundía el mensaje en que recordó:

“Desde hace mucho tiempo he venido expresando las injusticias y errores en la política y gobierno de mi país. En el año 1992 tuve la convicción de que definitivamente el sistema cubano había fracasado y lo denuncié. Ahora reitero mis pronunciamientos y confío en el pueblo cubano para buscar el mejor sistema posible de convivencia y prosperidad, con libertades plenas, sin represión y sin hambre. Creo en los jóvenes, que con la ayuda de todos los cubanos, deben ser y serán el motor del cambio. A los 78 años seguiré expresando estas mismas opiniones mientras mi salud me lo permita”.





Y es que, mucho más que la “resistencia” del pueblo cubano al embargo del “imperialismo yanqui”, lo que se le debe reconocer es el aguante que por generaciones ha tenido para soportar la inepta, siniestra y corrupta tiranía que lo mantiene sometido.

¿AMLO ignora que con todo y “bloqueo” EU es el mayor proveedor de alimentos, productos agrícolas, medicinas y equipamiento que Cuba importa pagándolos en efectivo y que nueve sitios son patrimonio de la humanidad, el reconocimiento que otorga la UNESCO a lugares y jamás a países...?





MC, entre Jalisco y Nuevo León

Lunes 26 julio 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

Nunca la reputación de los partidos políticos había sufrido tanto. Nueve de cada 10 personas en México tienen una opinión negativa de estas organizaciones. Solo Morena goza de mejor crédito y prácticamente toda su fama se debe al respaldo popular de Andrés Manuel López Obrador.

En cambio, no hay dentro de la oposición un liderazgo cuya fama pública sea superior a la de las organizaciones que les apoyan. Se suma que, de cara a 2024, haya una estrategia deliberada para que no crezca ningún personaje capaz de hacer sombra a los cuadros de Morena.

Como ejemplo, la consulta popular próxima —a propósito de los funcionarios que hayan cometido actos contra la ley— está sirviendo para arrasar a los opositores que, en el pasado, hubiesen ocupado un cargo relevante.

Ayuda a que funcione esta campaña la dificultad para encontrar alguno que no se haya beneficiado generosamente gracias a las posiciones ocupadas.

Así es como la pinza se cierra: el partido gobernante no quiere competidores y los competidores tienen las piernas rotas.

Movimiento Ciudadano (MC) es una excepción dentro del sistema de partidos. No puede calificarse como tradicional, ni formó parte central del régimen previo. No obstante, comparte con el resto su extrema dependencia a las personas que lo lideran. MC es conocido por algunos de sus legisladores, pero sobre todo por quienes en las regiones han logrado ganar cargos de elección.

Enrique Alfaro es el paradigma más claro: su gestión como gobernador de Jalisco es la carta importante con la que MC cuenta hasta hoy para ganar el futuro.

Pesa, sin embargo, en su contra el triunfo envenenado que esta fuerza recién obtuvo en Nuevo León. Toda reputación de MC puede irse por la coladera si el gobernador electo, Samuel García, continúa conduciéndose con la frivolidad que lo caracteriza.

No bastará para defenderlo decir que el gobierno federal quiere destruir su reputación. Con Alfaro esta estrategia también se utilizó y no sirvió de nada.

Zoom: el problema es que García sí tendría cola que le pisen y, a la postre, una estrategia indolente de su parte sería capaz no solo de destruir su carrera política, sino también al partido que lo postuló.





Panorama Nacional

Darán 50 mmdp de presupuesto extra a Guardia Nacional (El Universal, Alberto Morales, p. web).

Xalapa, Veracruz. - El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la Guardia Nacional tendrá un presupuesto adicional de 50 mil millones de pesos para lograr su consolidación en los próximos dos años.

“Hemos ya convenido en una reciente reunión que la Guardia Nacional va a contar con más presupuesto, va a disponer de 50 mil millones de pesos adicionales para terminar de consolidar esta institución a finales de 2023”, señaló.

Acompañado por su gabinete de seguridad y el gobernador del estado, Cuitláhuac García (Morena), el Jefe del Ejecutivo dijo que esos recursos saldrán de ingresos que tendrá la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), porque no se ha caído la recaudación, ya no hay condonación de impuestos para las grandes empresas y corporaciones. Añadió que para garantizar que la Guardia Nacional no se pudra, como la extinta Policía Federal, y se mantenga apegada a principios, ideales y que sea incorruptible a través de los años, es necesario convertirla en una rama de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Así, justificó su proyecto para transformar este cuerpo de seguridad civil en una rama de las Fuerzas Armadas: “Así, por cierto, funcionan las guardias civiles, los guardias nacionales en otros países (...) pertenecen a los ministerios de Defensa”.

Recordó que en el último año de su administración enviará al Congreso de la Unión la reforma constitucional para que la Guardia forme parte de la Sedena.

“Nos vamos a ir cuando concluya nuestro mando (...) y vamos a estar tranquilos, seguros de que la Guardia será una institución que se está creando para quedarse durante mucho tiempo y que no se va a desviar, que no va a echarse a perder, va a estar siempre al servicio del pueblo y al servicio de la nación”.

Por la tarde, en el Puerto de Veracruz, López Obrador justificó que encabezara un acto de entrega de obras de mejoramiento urbano al que asistieron vecinos de la colonia Arboledas norte.

Pese a la pandemia de Covid-19 y a la veda por la consulta popular del próximo 1 de agosto, el Mandatario llevó a cabo un acto “cerrado”, que en realidad fue abierto, con el fin de informar sobre acciones de mejoramiento urbano en esta ciudad.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/daran-50-mmdp-de-presupuesto-extra-guardia-nacional>

Permitirá la consulta tomar acciones con valor histórico y político: SCJN (La Jornada, Eduardo murillo, p. web).

La consulta popular permitirá, desde emprender acciones con valor histórico y político, hasta iniciar procedimientos para fincar responsabilidades, señala la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mientras que los activistas que promueven el movimiento #quelacorteaclare subrayan que lo importante de este ejercicio democrático son las víctimas de la violencia y su derecho a conocer la verdad.

En el engrose del expediente revisión de la constitucionalidad de la materia de consulta popular 1/2020, la SCJN explicó que, conforme al artículo 13 de la Constitución, la consulta no podía personalizarse con nombres y apellidos, puesto que el ejercicio no puede estar dirigido a un individuo o individuos en particular, como si su carácter y atributos fuesen la motivación para deliberadamente diseñar una consecuencia jurídica en su contra.





Esta es la razón por la cual los ministros eliminaron los nombres de los ex presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, que aparecían en la pregunta original, planteada por el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador. Sobre los efectos del ejercicio, la SCJN señala en el documento: una vez que la población participe y se reúnan los requisitos necesarios para generar un resultado vinculante, el Presidente deberá encomendar a parte de sus órganos allegarse de elementos y evaluar los hechos ocurridos en el pasado y, de ser el caso, impulsar los procedimientos que correspondan. A pocos días de la consulta, ha comenzado un movimiento en torno al hashtag #quelacorteaclare, materializado en una solicitud de aclaración de sentencia promovida ante la SCJN.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/07/26/politica/004n1pol>)

El Gobierno cubano agradece y aplaude discurso de AMLO (El Economista, Fausto Pretelin y Perla Pineda, p. web).

Ciudad de México. “Gracias presidente Andrés Manuel López Obrador por su trascendental discurso. Gracias, México, por su liderazgo y solidaridad. Ratificamos el compromiso invariable de Cuba con la integración regional, y con la condición de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz”. Así respondía el ministro de Exteriores cubano Bruno Rodríguez ante el principal eje discursivo del presidente AMLO durante la XXI Reunión de Cancilleres de la Comunidad de estados latinoamericanos y del Caribe (Celac) celebrado el sábado en el Castillo de Chapultepec. Lo dicho por Bruno Rodríguez no era para menos. El presidente mexicano mencionó lo que el gobierno de Díaz-Canel quería escuchar: “Washington nunca ha dejado de realizar operaciones abiertas o encubiertas contra los países independientes situados al sur del río Bravo” y que “la influencia de la política exterior de Estados Unidos es predominante en América”. Acto seguido apareció la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel faltaba la rosa a Cuba. El presidente mexicano dijo: “Solo existe un caso especial, el de Cuba, el país que durante más de medio siglo ha hecho valer su independencia, enfrentando políticamente a los Estados Unidos. Podemos estar de acuerdo o no con la revolución cubana, pero al haber resistido 62 años sin sometimiento, es toda una hazaña”, remató.

El presidente mexicano consideró que Cuba “merece ser declarada patrimonio de la humanidad” y nueva numancia por su ejemplo de resistencia” frente al embargo.

Era el día y el discurso ideales para enviar un mensaje a Estados Unidos desde el icónico Castillo de Chapultepec, escenario de una batalla ocurrida el 13 de septiembre de 1847 contra los estadounidenses donde un grupo de niños héroes se enarbolaron con la bandera de México antes de entregar su vida.

(<https://www.economista.com.mx/internacionales/El-Gobierno-cubano-agradece-y-aplaude-discurso-de-AMLO-20210725-0058.html>)

Gobierno federal propone "salario digno" de 13 mil 639 pesos para policías en México (Milenio, Joshua Hernández, p. web).

Un estudio del gobierno federal propone que el salario promedio de policías estatales, de tránsito, municipales, celadores en reclusorios y granaderos en las 32 entidades federativas, sea de 13 mil 639 pesos mensuales.

El documento “Salario Digno para Policías en México”, elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), realizó la estimación tomando en cuenta edad, género, estado civil, escolaridad, nivel de precios de las entidades, sueldos y salarios, así como transferencias y apoyos del gobierno.





“El objetivo del estudio es otorgar un referente del ingreso mínimo con el que debería contar un policía por entidad para satisfacer sus principales necesidades y las de su familia en cuanto a alimentación adecuada, calzado, vivienda, salud, educación y recreación”. De acuerdo con el análisis, hasta el año pasado, los elementos de 18 entidades del país percibían un salario que no garantiza una calidad de vida adecuada para los policías, así como para sus familias.

Los únicos estados que, hasta diciembre de 2020, pagaban un salario digno al personal son: San Luis Potosí, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Baja California, Querétaro, Zacatecas, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nuevo León e Hidalgo.

En la nueva propuesta, se estima que el personal de seguridad pública que debe percibir un mayor sueldo son los que laboran en Quintana Roo, con un salario mensual de 18 mil 24 pesos; mientras que los que tendrían la menor percepción, pero que sería suficiente para cubrir sus necesidades básicas, según el estudio, son los de Veracruz, con 8 mil 651. “El salario digno que permitiría que las familias de los policías cubran sus necesidades más básicas oscila entre 8 mil 651 pesos (Veracruz) y 18 mil 024 (Quintana Roo), con un promedio nacional de 13 mil 639”. La propuesta del SESNSP permitiría que los policías de algunas entidades, como la Ciudad de México, aumentaran sus percepciones al pasar de 11 mil 705 pesos mensuales (2020) a 14 mil 221.

<https://www.milenio.com/politica/gobierno-propone-salario-promedio-13-mil-639-pesos-policias>

Ramírez de la O, a inaugurar una nueva era en Hacienda (El Universal, Redacción, p. web).

Con la llegada de Rogelio Ramírez de la O como nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se podrá hablar de una nueva era en la segunda parte de la administración lopezobradorista si logra una independencia en el quehacer fiscal.

Con él regresa la generación de secretarios de Hacienda economistas egresados de la UNAM, desde que Guillermo Ortiz y José Ángel Gurría ocuparon el cargo.

Varios de los últimos titulares en la de la SHCP fueron egresados del ITAM, uno del prestigiado Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), otro del Tecnológico de Monterrey y uno de la UAM. Aún sin tener una carrera dentro del servicio público, pero muy cercano al Ejecutivo, analistas consultados dicen que la expectativa es que Ramírez de la O tenga la libertad de actuar como una verdadera autoridad fiscal.

Ese será el verdadero reto, pese a que despachará en Palacio Nacional, mismo lugar de residencia del Presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Lo anterior rememorando al expresidente Luis Echevarría Álvarez, quien acuñó la frase “la economía se maneja desde Los Pinos”, cuando despidió a su secretario de Hacienda, Hugo B. Margain, después de una polémica propuesta de reforma fiscal.

Podría ser un súpersecretario al estar más involucrado en temas de energía y la banca de desarrollo, considera el director para América Latina de Moody’s Analytics, Alfredo Coutiño. Otros, como el profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Raúl Feliz, opina que no es que se inaugure una nueva era, es más bien un periodo diferente, personalidades distintas. “Una nueva época sí podría ser”, dice.

Sin embargo, considera que tres años es muy poco tiempo para llevar a cabo una transformación y más acercándonos a la carrera presidencial.

De entrada, afirma que tiene buenas ideas, pero “el diablo está en los detalles”, como siempre.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/ramirez-de-la-o-inaugurar-una-nueva-era-en-hacienda>





“Creación de la nueva Agencia Nacional de Aduanas, para tener panorama más vigilado” (El Economista, Santiago Nolasco, p. web).

La creación de la nueva Agencia Nacional de Aduanas como un órgano descentralizado es para que el gobierno tenga un panorama más vigilado en cuanto a comercio exterior ya que en los últimos años los ingresos por Impuesto al Valor Agregado (IVA) en este rubro han crecido, indicó Magdalena Macías Ríos, presidenta de la comisión técnica de comercio exterior del Colegio de Contadores Públicos de México.

“Sí tienes tres negocios y uno es el que te va a dar más ingresos pues lo vigilas y supervisas de una manera más detallada. La recaudación en comercio exterior ha crecido muchísimo y hoy, el IVA que se recauda, la mayor parte, proviene de las importaciones. Entonces, es un área de alta recaudación requiere vigilancia, regulaciones y controles”, comentó en entrevista.

Por su parte, Patricia López, integrante de la comisión fiscal de Coparmex, comentó que lo preocupante es que la creación de la agencia aduanal fue una cuestión de decreto presidencial y no hubo una iniciativa por parte del Congreso.

“Está comprometiendo al Poder Legislativo a actuar en este sentido. Ya que tienen que expedir las leyes secundarias para hacer la creación de la agencia y dotarla de autonomía”, acotó la integrante de Coparmex.

Al cierre del 2020, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó en total 3 billones 338,943 millones de pesos. De los cuales 865,752 millones de pesos fueron mediante contribuciones al comercio exterior. En este sentido, por concepto de IVA se recaudó 594,394 millones de pesos; de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 212,323 millones de pesos; Impuesto al Comercio Exterior, 57,938 millones de pesos; y finalmente, el Impuesto sobre Automóviles Nuevos y Accesorios reportados por Aduanas significó 1,097 millones de pesos.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Creacion-de-la-nueva-Agencia-Nacional-de-Aduanas-para-tener-panorama-mas-vigilado-20210725-0049.html>

INE: Fiscalización evita dinero “sucio” en las campañas (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la fiscalización del proceso electoral y aplicó multas por más de mil 200 millones de pesos por omisiones y violaciones a la ley por parte de candidatos y partidos políticos, el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que se fortaleció el sistema de fiscalización para evitar que el dinero sucio entre a las campañas y defina a los ganadores de las elecciones en México.

“El financiamiento lícito de la política es un tema crucial; en los últimos años se ha fortalecido el sistema que busca que las campañas, tanto federales como locales, sean financiadas de manera legal y transparente.

“Se pretende, así, evitar que el dinero sucio llegue a la política y sea determinante para definir quién gana una elección”, puntualizó en un video publicado en redes sociales.

Córdova Vianello reconoció que del origen lícito, la legalidad y la certeza del financiamiento depende la calidad de nuestra democracia: “Por ello, el INE despliega todas sus capacidades técnicas con ese propósito. Con el cierre de la fiscalización, está a punto de concluir el proceso 2020-2021, el más grande nuestra historia, que llegará a buen puerto gracias a la participación de la ciudadanía.

“Terminará el proceso, pero la democracia seguirá requiriendo de nuestro compromiso”, dijo.





Agregó que la fiscalización del proceso electoral 2020-2021 fue un arduo trabajo de revisión de los informes que, por ley, deben presentar los partidos y las candidaturas a todos los cargos de elección popular, así como de la resolución de cientos de quejas presentadas en contra de diversos actores políticos por presuntas omisiones y faltas.

“Para dimensionar los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, basta mencionar que se revisaron más de 39 mil informes de ingresos y gastos correspondientes a 29 mil 612 candidaturas. Todo ello, por un monto auditado de más de 11 mil millones de pesos.

“Esto ocurrió en procedimientos en tiempo real, mientras se desarrollaban las campañas electorales, a partir de los registros contables de cada ingreso y gasto que tuvieron que realizar las candidaturas en el sistema integral de fiscalización, así como los reportes a los que están obligados a entregar los partidos políticos, candidatas y candidatos”, explicó el funcionario.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-fiscalizacion-evita-dinero-sucio-en-las-campanas>

Inversión física en salud bajó 45.6% a mayo; la mayor caída desde el 2007 (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

La inversión física presupuestaria en salud que ejerció el gobierno de enero a mayo de este año, en medio de la pandemia del Covid-19, registró su mayor caída desde el 2007, de acuerdo con los datos presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En los primeros cinco meses del año, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador destinó 2,602 millones de pesos a la inversión física en salud, que si bien fue 16% mayor al monto programado, representó una caída de 45.6% frente a lo registrado en el mismo periodo del año pasado. Lo anterior supuso la mayor caída para este rubro desde el 2007, en ese entonces el gobierno destinó 51% menos a la inversión física en salud en los primeros cinco meses del año. Además, el monto de este año es el menor que se le asigna a la inversión física en salud desde el 2008, cuando el gobierno gastó 1,982 millones de pesos en el mismo periodo. Desde antes de la pandemia del Covid-19, la inversión física en salud ya ligaba dos años consecutivos de caídas en el periodo de enero a mayo y si bien el año pasado se destinaron mayores recursos a salud, no fue lo mismo para el rubro de inversión. De acuerdo con un análisis de México Evalúa, la caída que se observa en la inversión en salud se explica por los rezagos en los presupuestos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pese a que la Secretaría de Salud destinó mayores recursos al rubro.

“Hasta mayo, la Secretaría de Salud ejerció 36% del presupuesto aprobado en el año, y reportó un sobregasto de 233%, al ejercer 1,900 millones de pesos en lugar de los 500 millones de pesos aprobados. Este sobregasto ocasionó que la inversión fuera 34% mayor a la ejercida en el 2020”, expuso la organización. Pero la lectura fue diferente para las otras instituciones de salud.

<https://www.economista.com.mx/economia/Inversion-fisica-en-salud-bajo-45.6-a-mayo-la-mayor-caida-desde-el-2007-20210725-0069.html>

Sin surtir, más de 8 millones de recetas en el IMSS (El Economista, Iván Rodríguez, p. web).

En lo que va del 2021, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha negado a surtir más de 8 millones de recetas médicas por factores que van desde que éstas se encuentran fuera de vigencia hasta el desabasto de los medicamentos.





De acuerdo con información obtenida por El Economista a través de una solicitud de información con folio 0064101935621, entre enero y junio pasado, se registraron un total de 8 millones 70,597 recetas negadas. El almacén delegacional en Chihuahua es el que concentró el mayor número de recetas negadas con 989,810.

Si se compara con las cifras del primer semestre del año anterior, que se pueden consultar en la solicitud con folio: 0064100579021, también encabezó la lista, sin embargo con una cifra menor: 624,795, es decir, para este 2021 hay un incremento de 54.8 por ciento.

El segundo lugar para el primer semestre del 2021 se encuentra el almacén delegacional en Jalisco con 678,652 recetas negadas; para el mismo lapso del 2020 también ocupó la segunda posición con 566,592, esto quiere decir que hay un alza de 19.7 por ciento. En la información detallada por el IMSS se posicionó al almacén delegacional en Estado de México Oriente en tercer sitio, ya que para los primeros seis meses de este año registró un total de 629,931 recetas negadas, mientras que para el año pasado el dato fue de 534,496, lo que se traduce como un aumento de 17.8 por ciento. Cabe mencionar que este almacén subió una posición con respecto al 2020.

En el primer semestre del 2020, el almacén delegacional en Nuevo León ocupaba el quinto lugar de este top con 395,800 recetas negadas, sin embargo, para el mismo periodo de este año tuvo un alza de 14.5%, la cifra actual es de 453,225 recetas.

Por último, se encuentra el almacén de Coahuila que cayó dos posiciones con respecto al semestre del 2020, para ubicarse en el quinto sitio. En esa ocasión se registraron un total de 537,825 recetas negadas y para este 2021 la cifra es de 440,811, es decir, una reducción de 18 por ciento.

Con respecto a los almacenes que registraron el menor número de recetas negadas durante los primeros seis meses del 2021, se encuentra el almacén delegacional en la CDMX zona norte (9,379 recetas); le sigue el almacén en el EdoMex poniente (10,929); el de Baja California Sur (14,609); el de Colima (31,086) y Nayarit (59,837).

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Sin-surtir-mas-de-8-millones-de-recetas-en-el-IMSS-20210726-0030.html>

Da Pemex gasolina de baja calidad a Guadalajara; así seguirá hasta 2025 (El Universal, Redacción p. web).

Más de 2 millones y medio de automovilistas que circulan por la Zona Metropolitana de Guadalajara tal vez desconocen que consumen gasolinas —en sus dos tipos regular y premium— que no reúne las especificaciones de calidad que demandan las normas mexicanas.

El parque automotriz de esta megalópolis recibe combustibles automotores con contenido de aromáticos superior a lo que exige la NOM-016-2019 —pide como mínimo 25%, pero se distribuye hasta con 35%— lo que puede reflejarse en mayor contaminación ambiental, cascabeleo, detonaciones y quizá problemas de encendido en motores.

Es decir, sus autos no logran una combustión pareja y efectiva, lo cual es resultado de que la refinería de Salamanca no reúne ni las condiciones ni la infraestructura para producir gasolinas que cumplan especificaciones de la norma relativa al contenido de aromáticos en combustibles que destina a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El problema no es privativo de esa zona. Actualmente millones de mexicanos consumen gasolinas y diesel con especificaciones que no cumplen normas de calidad establecidas por autoridades energéticas y ambientales.





EL UNIVERSAL publicó desde mayo de 2016 que México compra gasolina que no es de la misma calidad de la que adquieren ciudadanos estadounidenses, una problemática sería porque el país depende, en gran medida, del combustible de su principal socio comercial. Nueve de cada 10 litros de gasolinas que se importan llegan del mercado estadounidense.

En mayo del año pasado, esta casa editorial informó que durante la pandemia la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la autoridad encargada de vigilar el mercado de combustibles, autorizó la comercialización temporal de gasolina de baja calidad por la emergencia sanitaria.

Esto significó que las gasolinas consumidas presentaron especificación de presión y temperatura no acorde con la temporada.

Pemex Transformación Industrial (TRI) argumentó que los altos inventarios de gasolinas provocaron suspensión de las operaciones para recibir producto de importación de temporada por buque-tanque, autotanque, carrotanque y ductos.

La petrolera pidió y recibió la autorización de la CRE de retrasar por cinco años el abasto completo de este tipo de combustible en el país hasta el 1 de enero de 2025, ante la incapacidad de Pemex para producirlo internamente, cuando el compromiso y la normativa debieron haberse cumplido desde 2018.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/da-pemex-gasolina-de-baja-calidad-guadalajara-asi-seguira-hasta-2025>

Vengo a conciliar; no voy a “futurear” para el 2024: Batres (El Universal, Redacción, p. web).

A más de una semana de haber regresado a la administración de la Ciudad de México, ahora como secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama afirma que llega para fortalecer el área de gobernabilidad que abarca desde fuerzas políticas como las asociaciones vecinales, pero puntualiza: “Las decisiones políticas las toma la Jefatura de Gobierno y a nosotros nos toca instrumentarlas”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador de la República con licencia detalla que cuando la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo invitó a incorporarse a su equipo, le pidió dar fortaleza a la relación con el Congreso de la Ciudad de México, las alcaldías, las fuerzas políticas y estrechar los vínculos con la ciudadanía.

Por ello, enumera que ya se reunió con todos los líderes de diputados, ya que reconoce que el Poder Legislativo es un espacio político muy importante para que avance el proyecto de Ciudad, y adelanta que se trabaja en la agenda para un posible periodo extraordinario.

Ha tenido encuentros con los alcaldes electos tanto de la oposición como de Morena, y dice que recibirá a los 16 y se les va a ayudar “sea cual sea el partido”.

Afirma que el tono conciliador que ha manifestado no está obligado por los resultados electorales del 6 de junio, cuando Morena perdió alcaldías y diputaciones, sino porque es su labor: “Mi función no es debatir con las otras fuerzas políticas”.

Rechaza que su tarea sea recomponer el camino, pues comenta que ya hay un programa trazado desde el inicio del sexenio, el cual debe mantenerse.

Con miras a la sucesión en la Ciudad de México en 2024 y si quiere ser jefe de Gobierno, el exdiputado local y federal manifiesta: “No me meto a especular ni a futurear, porque no me voy a distraer. Tengo una función y como es conciliar, tengo que hablar con demasiados actores, entonces, no puedo estar en eso. Tengo tareas, me concentro en ellas, ni voy a especular ni voy a futurear”.





Desde su oficina ubicada en el edificio del Gobierno de la Ciudad de México, justo dos pisos abajo de la que ocupó en 2011, cuando fue secretario de Desarrollo Social, Batres Guadarrama recuerda que su espacio de trabajo es la capital y por ello aceptó la invitación de la jefa de Gobierno para ayudarla.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/vengo-conciliar-no-voyn-futurear-para-el-2024-batres>)

Vital, la participación social para mitigar contagios: Oliva López (La Jornada, Rocío González Alvarado, p. web).

Sin resguardo ni cierres generalizados, durante la tercera ola de contagios de Covid-19 el gobierno de la ciudad pondrá a disposición, como ha hecho, todos los servicios y apoyos para atender a la población, pero se requiere de una amplia participación social para mitigar la pandemia, afirmó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

En entrevista con este diario, destacó que la positividad del virus no es la que se tuvo en mayo –durante el mayor pico de la pandemia–, cuando llegó a 55 por ciento, y ya se estabilizó en 17 por ciento, por lo que hay optimismo de que la vacunación, una vez que concluya la aplicación de la primera dosis a todos los mayores a 18 años de edad, romperá la cadena de contagios y se avanzará hacia una nueva normalidad.

Se puede tener una ciudad abierta en recuperación económica y con seguridad sanitaria, aseguró, al considerar que el regreso al semáforo naranja no es un retroceso, sino muestra de que la pandemia sigue activa, con nuevas variantes que producen un mayor número de casos, por lo que se deben respetar las medidas y restricciones que aún se conservan.

Dijo que la apuesta ahora es la vacunación, porque llamar al confinamiento de nuevo no es opción, pues esta crisis sanitaria tan larga no sólo ha afectado enormemente la economía de las familias, sino además la salud mental, la sociabilidad y la integración de las familias, por lo que “tenemos que aprender a vivir en una nueva normalidad construida con seguridad entre todos.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/07/26/capital/027n1cap>)

Favorece T-MEC comercio inmobiliario industrial (El Universal, Redacción, p. web).

En el segundo trimestre del año, el mercado inmobiliario industrial mostró una ocupación positiva, sobre todo en Jalisco y Guanajuato, debido al impulso que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) le está dando a varios sectores.

El crecimiento del sector industrial en Guadalajara fue de 77% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cerrando en 231 mil 700 metros cuadrados rentados.

Esta demanda trajo consigo la disminución de la tasa de vacancia, la cual se ubicó en 3.2%, equivalente a 120 mil 800 metros cuadrados disponibles para alquiler, niveles no vistos desde 2017, de acuerdo con el corredor inmobiliario CBRE.

Los sectores predominantes en renta de espacios industriales en Guadalajara fueron logística, transporte y almacenamiento, con 75% del espacio rentado; seguido de la industria automotriz, con 10%, así como manufactura de componentes electrónicos.

“La entrada en vigor del T-MEC ha sido clave para la llegada de nuevas inversiones y expansiones del sector logístico y automotriz, así como el establecimiento de Data Centers”, detalló Rodrigo Folgueras, director de CBRE México región Bajío.

El precio promedio de renta fue de 4.14 dólares al mes por metro cuadrado, 0.4 centavos menos respecto al mismo periodo del año anterior.





El precio más alto del mercado se localizó en el corredor Zapopan Norte, con 5.59 dólares al mes por metro cuadrado y el precio más bajo fue el del corredor El Salto-Aeropuerto, con un mínimo de 4 dólares al mes.

“En Guanajuato también se ha incrementado la renta de naves industriales, con cerca de 67 mil metros cuadrados al cierre del primer semestre del año.

“Querétaro también demanda más espacios”, agregó.

Newmark informó que el mercado inmobiliario industrial en Guadalajara ganó impulso en el segundo trimestre, pues rentaron 100 mil metros cuadrados más respecto al trimestre anterior.

“Esto puede explicarse por varios factores: primero, la ligera disminución de precios promedio de renta; segundo, el crecimiento manufacturero y logístico de la región y, a la reactivación económica por el cambio de semáforo epidemiológico en la entidad”, dijo Vianey Macías, analista de la división de Investigación de Mercados de Newmark.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/favorece-t-mec-comercio-inmobiliario-industrial>

Procuraduría Agraria

Superar la pobreza, marginación y desigualdad en el campo, el mayor reto y responsabilidad de la Cuarta Transformación: Hernández Palacios (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 23 julio 2021

La política agraria que impulsa el Gobierno de México en la Cuarta Transformación del país considera una dimensión integral de acciones del Estado, que pone énfasis en el impulso del desarrollo social y sostenible de los núcleos agrarios, para generar el bienestar de las familias rurales mediante el aprovechamiento integral y asociado de los bienes contenidos en su territorio.

Así lo destacó el Titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante su disertación en la Conferencia Magistral “La Nueva Procuración de Justicia Agraria”, que en sesión virtual organizó la agrupación juvenil Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, en colaboración con El Colegio de Veracruz, Consejería Alumno Facultad de Derecho UV 2020 - 2021 y Visión X México, en la cual se contó con más de 50 participantes.

“Creemos que la Cuarta Transformación del país enfrenta hoy la oportunidad de ingresar en mejores condiciones a este ciclo que implica mayores retos y mayores responsabilidades, cuyo eje central es cómo superar la pobreza y la desigualdad en el campo, no solo como es un elemento de crecimiento económico sino que genere mejores condiciones de convivencia democrática para el aprovechamiento integral de los recursos de que disponen los núcleos agrarios”, puntualizó Hernández Palacios.

En este sentido, destacó que en la presente administración que encabeza el Presidente de la República, rige una nueva visión de lo agrario, que va mucho más allá de la extractivista o agropecuaria del aprovechamiento del territorio.

El concepto Agrario en México, precisó, “da cuenta de un conjunto de relaciones económicas, sociales, jurídicas, culturales, y simbólicas, determinado por una forma de tenencia de la tierra, y en este caso es la propiedad social constituida por ejidos y comunidades, como resultado de la aplicación de la legislación agraria de 1915 a 1992”.





El campo, insistió el Procurador Agrario, no es solamente agricultura y desarrollo forestal, sino un gran espacio donde existe la tierra, el agua, el bosque, la biodiversidad, el conocimiento tradicional, las condiciones genéticas, los lugares de contemplación y los lugares sagrados todo esto es la propiedad social constituida por 103 millones de hectáreas, el 51.2% del territorio nacional, en donde los núcleos agrarios resulten beneficiados, bajo las normas de conservación y desarrollo ambiental.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/superar-la-pobreza-marginacion-y-desigualdad-en-el-campo-el-mayor-reto-y-responsabilidad-de-la-cuarta-transformacion-herandez-palacios?idiom=es>

Ponen fin a incertidumbre por tenencia de tierra en zona costera de Tulum (La Jornada Maya, Rosario Ruiz Canduriz, p. web).

Domingo 25 julio 2021

Quintana Roo. - La sentencia emitida por unanimidad el pasado 13 de julio por los cinco magistrados que integran el Tribunal Superior Agrario de la Ciudad de México da certeza a la tenencia de la tierra en la zona costera de Tulum paralela a la carretera Tulum-Boca Paila, área en disputa por más de 40 años y donde están asentados muchos de los hoteles que le han dado a este lugar la fama de destino eco-chic con la que es reconocido a nivel mundial.

El ejido José María Pino Suárez, de 10 mil hectáreas y 70 ejidatarios, reclamaba como suyas esas tierras, lo que le niega la resolución judicial, que reitera los límites del ejido y reconoce la propiedad de los particulares sobre los terrenos de la costa y la línea paralela a la carretera, tierra adentro. Además, el registro agrario canceló el plano folio 23TM50275, el acta de asamblea del año 2006 donde se aprobó dicho plano, mil 92 certificados parcelarios y 706 títulos de propiedad.

“La importancia (de la sentencia) radica en que el tribunal superior agrario revisa la sentencia del magistrado de Quintana Roo y no encuentra que se haya hecho algo indebido o que haya violentado una norma en perjuicio del ejido y resuelve que el título de propiedad que originalmente fue de Enrique Humberto Fulquen Chelet es válido, que los propietarios actuales existen y que su propiedad es legal. Establece hasta donde llega el ejido y que los terrenos de la playa son propiedad privada”, explicó el abogado Víctor Salaya, quien representa a los particulares involucrados en el juicio.

La falta de certeza jurídica por la tenencia de la tierra en esta zona, que va del local El Tábano al arco de Sian Ka`an y que es considerada “la joya de la corona” de Tulum, ha generado una serie de irregularidades, como continuas invasiones, desalojos, despojos y denuncias por fraude tanto de nacionales como extranjeros.

Un poco de historia

En 1992 se abroga la ley federal de reforma agraria, que permitía el reparto agrario, que fue la causa que le dio origen a la revolución mexicana. En la nueva ley había modalidades por las que un grupo de campesinos podía solicitar tierras a la nación para crear un ejido.

Cuando en ciertas entidades federativas ya no había tierras para darles a los campesinos, el gobierno federal se las asignaba en otro estado, ejemplo de ello fue Quintana Roo, donde se le dieron terrenos a personas de otros estados de la república. Estos ya no se llamaban ejidos, sino nuevos centros de poblaciones ejidales.

En 1997 el ejido inició diversos juicios agrarios pidiendo que se les restituyeran terrenos en la playa, mismos que perdió. En la sentencia, emitida en el año 2001, el juzgado le hace notar que entre el ejido y los lotes que están pidiendo hay una propiedad privada que ya fue titulada.





Años después, en el 2006, los integrantes del ejido, ahora compuesto por empresarios y personas con mayor capacidad económica de diferentes partes de la república, celebran una asamblea en la que aprueban un nuevo plano del ejido que extiende su tamaño hasta la playa; es decir, se agencian terrenos pantanosos y costeros, propiedad de particulares, que no incluían las mediciones originales.

Con base en ese plano el ejido expidió certificados parcelarios y más de 700 títulos de propiedad. “En esa asamblea el representante de la **procuraduría agraria** les advierte que sólo pueden parcelar las tierras que comprende la extensión original del ejido”, menciona el abogado Víctor Salaya. Aun así los ejidatarios ingresan sus documentos en el registro agrario nacional, pero la dependencia no se los inscribe y ante ello inician el juicio agrario 307/2007, el cual concluye ordenándole al registro agrario inscribir el acta de asamblea y el plano hecho por los integrantes del ejido.

<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/176867/ponen-fin-a-incertidumbre-por-tenencia-de-tierra-en-zona-costera-de-tulum>

Pobladores de Cuilápam de Guerrero rechazan presencia de GN en tierras comunales (Contra Línea, Jordana González, p. web).

Domingo 25 julio 2021

Oaxaca. - Luego de que las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca, llegaron a un acuerdo para recurrir a la Guardia Nacional y controlar el territorio comunal de El Rebollero, Río Minas y paraje Los Arquitos, habitantes de estas zonas rechazaron esa presencia y denunciaron que con ello abrirán paso a la explotación de las concesiones mineras en sus tierras.

Algunos pobladores del Sur de los Valles Centrales indicaron que el sábado 24 de julio alrededor de las 10 de la mañana, dos vehículos de la Guardia Nacional junto con civiles estuvieron presentes en el río de El Rebollero y paraje Los Arquitos. La presencia de personas ajenas a la comunidad no es la primera: recuerdan que en 2020, un vehículo entró a las comunidades e intimidó a varios habitantes.

Asimismo, recordaron que el pasado 12 de julio fue realizada una reunión entre la Junta de Conciliación Agraria en coordinación con la Secretaría de Gobierno de Oaxaca, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y la **Procuraduría Agraria** de la Fiscalía General del Estado, en la que se pidió atender y seguir puntualmente las “problemáticas presentes en las comunidades por límites de tierras”. De acuerdo con la Secretaría de Gobierno local y la Secretaría de Seguridad Pública, a la problemática se le “daría puntual seguimiento en coordinación con la Guardia Nacional”. Sin embargo, la comunidad negó la existencia de conflictos territoriales. “Siempre hemos vivido aquí. En todo caso, si hay conflicto, es porque las propias autoridades, tanto de Cuatro Venados, como de Cuilapám, lo han provocado al llegar a ciertos acuerdos por debajo de la mesa sin consulta y sin información hacia nuestras comunidades”.

<https://contralinea.com.mx/pobladores-de-cuilapam-de-guerrero-rechazan-presencia-de-gn-en-tierras-comunales/>

Procuraduría Agraria atiende mediante guardias y citas (Pulso Diario de San Luis, Carmen Hernández, p. web).

Domingo 25 julio 2021

San Luis Potosí. - Con el regreso al semáforo amarillo se sigue trabajando con las medidas sanitarias en la **Procuraduría Agraria** mediante guardias y citas, manifestó Javier Gallegos.





Pese a la pandemia, se trabaja por guardias y citas, asistiendo a las asambleas de cambios de comisariados ejidales en la Procuraduría Agraria. Se atiende en horario de oficina, los lunes usuarios de los municipios de Cárdenas, Rayón, Lagunillas y parte de Rioverde; los martes y miércoles se brinda asesoría jurídica y demandas; los jueves el municipio de Cerritos y parte de Rioverde y del Llano.

En cuanto al viernes Ciudad del Maíz, San Nicolás y partes de Rioverde, martes los municipios de Ciudad Fernández y Villa Juárez. Se están atendiendo asesorías, contratos, programación de asambleas, demandas en cuanto a las conciliaciones se atiende sólo promovente y contraparte y cuando son más de 5 se programa en el salón ejidal.

(<https://pulsosp.com.mx/estado/procuraduria-agraria-atiende-mediante-guardias-y-citas/1340613>)

COMISARIO DE IZAMAL TIENE 3 RANCHOS (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Domingo 25 julio 2021

Yucatán. - Cientos de ejidatarios están pidiendo a la **Procuraduría Agraria** la destitución del Comisario Ejidal por actos de corrupción. En una reunión que sostuvieron alrededor de 400 hombres y mujeres del campo, en la que estuvo presente Sol Yucatán, demandaron a William May Gorocica como el responsable de la venta de miles de hectáreas de tierras agrícolas. William May Gorocica entró en diciembre del 2018 como comisario ejidal siendo un hombre humilde, de campo, al que sólo se le conocía una forma de vida sencilla, sin lujos. Ahora, a cinco meses de que entregue la administración, todo mundo habla de tres ranchos que ha comprado y que ha puesto a nombre de otras personas, con la finalidad de no ser descubierto y llevado ante la justicia como probable responsable de algún delito.

Es por ello, que los ejidatarios afirmaron que William May Gorocica se ha enriquecido de la noche a la mañana, por lo que ahora ya no tiene necesidad de trabajar las tierras, o sea, desde que asumió el cargo, ya no se le ha visto cargando sus herramientas como lo hacía con anterioridad, coincidieron los inconformes.

También hablaron para Sol Yucatán de un vehículo nuevo de agencia, que no tenía cuando ganó las elecciones para comisariado ejidal.

Por todo lo anterior, los ejidatarios periódicamente se reúnen y saben que detrás de él hay gente desconocida a la que le ha ido vendiendo las parcelas, otorgándoles documentos con su firma pero que, ante las instancias competentes no tienen ninguna legalidad, afirmaron expertos en la materia.

El Artículo 34 de la Ley Agraria especifica lo siguiente:

“Los miembros del Comisariado Ejidal que se encuentran en funciones estarán incapacitados para adquirir tierras u otros derechos ejidales excepto por herencia”.

Por consiguiente, se presume que, para no caer en algún ilícito, tiene a nombre de otras personas los ranchos y otras propiedades, hasta que una vez que termine su administración ponerlas ya a su nombre.

Sin embargo, los cientos de ejidatarios están buscando la forma de que regrese lo que nunca le ha pertenecido, y por ello, están pidiendo a la Procuraduría Agraria que le hagan una auditoría para que declare dónde ha quedado tanto dinero de las tierras que ha vendido y que también señale los nombres de las personas a las que le vendió.

Para ello, se tendría que llevar a cabo una Auditoría, pero, desafortunadamente el encargado de convocar a la misma tendría que ser el propio William May Gorocica que, a decir de los campesinos no lo hará porque ya sabe que lo siguen de cerca.





Es decir, que los señalamientos de los campesinos dejan ver que el mismo Comisario Ejidal, William May Gorocica, no halla la forma de esconder sus fechorías, y tan es así que no ha querido firmar la segunda Asamblea para decir lo del proyecto del Tren Maya. (<https://solyucatan.com/comisario-de-izamal-tiene-3-ranchos/>)

Al separarse los acuerdos son la mejor opción (El Sol de Cuernavaca, Rosaura Hernández, p. web).

Sábado 24 julio 2020

Cuando de divorcio se trata, siempre es mejor optar por la conciliación ante el elevado costo que representa y el tiempo que se invierte en concluir el proceso. Sobre todo si se trata de una pareja de ejidatarios, pues ahí la dinámica cambia en la repartición de bienes. De acuerdo con Germán Sánchez Páez, abogado especialista en materia agraria, en estos casos el proceso de repartición de bienes generalmente se trata de parcelas, y es que de acuerdo con el artículo 9 de la Ley Agraria, la titularidad directa es el ejido, por ello las tierras no entran en el proceso de separación en un vínculo matrimonial, a menos que cambie el régimen de ejidal a propiedad privada, pero el proceso suele ser engorroso. El procedimiento para el dominio agrario; es decir, que la parcela deje de ser propiedad del ejido y sea privada, se realiza mediante una asamblea de formalidades especiales, conforme lo marca la Ley Agraria, a través de una asamblea ejidal, por lo que es un procedimiento tardado y costoso, ya que se debe lograr un número específico de ejidatarios y deben estar ciertas autoridades ejidales y de la **Procuraduría Agraria**. “Las cosas cambian cuando el ejidatario ya adoptó el dominio pleno, es decir si su parcela ya adoptó el dominio agrario y ya no es propiedad del ejido, ahí entraría el régimen de separación del vínculo matrimonial para poder hacerse el reparto de las superficies, ya sea del asentamiento humano o sean parcelas”, señaló.

Según el entrevistado, el tiempo de espera en un divorcio donde se realiza la repartición de bienes ejidales puede incluso superar el año y tiene un costo aproximado de 100 mil pesos; por ello, los abogados agrarios siempre buscan la conciliación entre las partes.

“Me ha tocado ver casos donde solicitan se repartan parcelas, pero no se llevan a cabo si siguen perteneciendo al régimen ejidal; los honorarios se pueden cobrar por porcentaje o por honorarios fijos, pero en promedio este trámite tiene un costo de 100 mil pesos y el tiempo mínimo de espera es de un año”, refirió.

El abogado llamó a las parejas de ejidatarios que deseen divorciarse a acudir con profesionales que conozcan del tema para evitar algún tipo de fraude o perder más tiempo y dinero en el proceso.

(<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/segunda-vuelta-al-separarse-los-acuerdos-son-la-mejor-opcion-7001053.html>)

GARANTIZAN HASTA EL MOMENTO RECOLECCIÓN DE BASURA EN TEHUACÁN (Tehuacán Digital, Redacción, p. web).

Sábado 24 julio 2021

Puebla, Tehuacán. - Hasta el momento la recolección de basura en el municipio de Tehuacán está garantizada, pues a pesar del desacuerdo que existe entre ejidatarios de San Antonio Texcala, el diálogo con ellos será retomado este lunes 26 de julio, informó, José Antonio Olaya Hernández, director del Organismo Operador del Servicio de Limpia de Tehuacán (Ooselite). Explicó que la inquietud de los integrantes de Bienes del Pueblo de esa localidad, es porque están pidiendo el pago por el uso de la entrada al relleno sanitario, pues refieren es un tramo que les pertenece.





Es por ello que solicitan un monto mensual de 15 mil pesos, acuerdo que ejidatarios habían realizado con el anterior director del organismo, Pedro Flores.

Precisó que Bienes del Pueblo tendrán que comprobar ser propietarios de ese paso, por lo que también estaría interviniendo la **Procuraduría Agraria** a fin de que lleguen a los acuerdos. Asimismo, confió que en la mesa de trabajo logren convenir, pues escucharán las solicitudes de este grupo de ciudadanos para así mantener el relleno sanitario abierto. Finalmente, recalcó que el servicio de recolección de basura se mantendrá de manera habitual con los recorridos en las diferentes colonias de la ciudad. (<https://tehuacandigital.com.mx/2021/07/24/garantizan-hasta-el-momento-recoleccion-de-basura-en-tehuacan/>)

Esperan que no prospere petición (Diario de Yucatán, Juan Antonio Osorio, p. web).

Sábado 24 julio 2021

Yucatán. - Miguel Ricardo May May, secretario del comisariado ejidal, consideró que las intenciones de remoción del comisario que promueve un grupo de ejidatarios opositores a la actual directiva no prosperará, debido a que justamente la mayoría de ellos ya estaban hartos de tantas irregularidades que cometían las anteriores directivas que hoy se han unido para intentar desestabilizar a las actuales autoridades ejidales.

Ayer publicamos que un grupo de ejidatarios, entre ellos los líderes Antonio Abán Cocom, Aurelio Xiu Uch y Armando Hoil Uicab, también ya conocidos como los "Broncos", recaban firmas de los ejidatarios para solicitar que se convoque a una asamblea para remover al actual comisario Maximiliano Kumul Can y toda su directiva. Para poder lograr que se convoque a la asamblea, necesariamente tienen que contar con el apoyo del 25% del padrón de los ejidatarios que sumarían 173 de los 692 de que consta el padrón ejidal. Solicitarían la convocatoria al actual comisario, de no hacerlo, la segunda instancia sería el Consejo de Vigilancia, si tampoco se convoca, entonces los solicitantes tendrían que acudir a la **Procuraduría Agraria**.

May May recordó que desde hace varios años que se cometen irregularidades en contra de los ejidatarios, sobre todo en la administración que encabezó el ex comisario José Matilde Cervera Dzul, quien se ha unido a los "Broncos", para exigir la remoción del actual comisario ejidal.

Debido justamente a las irregularidades, desde hace seis años que los ejidatarios decidieron apoyar a otro grupo que en su momento encabezó el ex comisario Adriano Uitzil Kumul, quien empezó a llevar las riendas del ejido de manera correcta y que desde hace unos meses le sigue Maximiliano Kumul Can.

El secretario del comisariado ejidal, dijo que sus compañeros saben que los solicitantes, son los que se han opuesto a que se les entreguen sus terrenos en el polígono de Zaciabil, de modo que ya los conocen y los exhortó para que no se dejen engañar y mucho menos caer en actos de provocación.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/cansados-de-las-irregularidades-de-lideres-ejidales>)

El sector ejidal es competencia de los tres niveles de gobierno (El Vigía, Reynaldo Magaña, Foro Agrario Mexicano, p. web).

Sábado 24 julio 2021

Con frecuencia los gobiernos estatales y municipales eluden involucrarse de manera directa en los asuntos agrarios, aduciendo que es competencia del ámbito federal, soslayando con ello los imperativos contenidos en el artículo tercero de la ley agraria, cuyo tenor literal establece: ...





"El Ejecutivo Federal promoverá la coordinación de acciones con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en el ámbito de sus correspondientes atribuciones, para la debida aplicación de esta ley"... Estos niveles locales de gobierno, generalmente se limitan al otorgamiento de servicios básicos, atendiendo a los núcleos agrarios y a los ejidatarios, igual que a cualquier otro ciudadano, lo cual es correcto, sin embargo al sector agrario debe atenderse específicamente en esta materia por estos dos niveles de gobierno, lo cual hasta hoy no ha ocurrido. Desde luego no se pretende que los campesinos tengan privilegios frente al resto de la población, sino que el gobierno del estado y los ayuntamientos participen de actos, funciones y atribuciones contempladas en la normatividad agraria y no arrojen la responsabilidad solamente al ejecutivo federal. Los gobiernos municipales por ejemplo, podrían implementar amplios programas de regularización de zonas urbanas ejidales, titulando directamente solares urbanos de los núcleos agrarios o promoviendo las acciones pertinentes para que el registro agrario nacional expida los títulos. Para ello su involucramiento resulta fundamental a fin de lograr este propósito. Con sus Delegados municipales (o su equivalente en diversos municipios y entidades del país), por ser los más cercanos a los ejidos, puede promover el programa, levantando fichas informativas para determinar las necesidades y diagnosticar con ello la ruta a seguir. Los trabajos técnicos serían indispensables en esta tarea, con el fin de hacer los levantamientos topográficos de la zona urbana ejidal en conjunto y los solares de manera individual. También el municipio podría coordinar con los comisariados ejidales y las residencias de la **Procuraduría Agraria** a cuya jurisdicción pertenezca, la celebración de asambleas de formalidades especiales para someter a la aprobación de la asamblea los trabajos técnicos y la asignación de solares, con el fin de enviar todo ello al RAN para la expedición de los títulos. En esa asamblea se requiere la presencia de un fedatario público, que puede serlo el secretario del ayuntamiento. Con acciones como esta, todos ganan; los ciudadanos obtendrían certeza jurídica en la propiedad de su patrimonio (lotes o solares) y el municipio incrementaría enormemente su base del impuesto predial, reflejado en ingresos a la tesorería municipal.

<https://www.elvigia.net/columnas/2021/7/24/el-sector-ejidal-es-competencia-de-los-tres-niveles-de-gobierno-374599.html>

Aceptan en San Marcos elegir otro comisariado ejidal (Pulso Diario San Luis, Carmen Hernández, p. web).

Sábado 24 julio 2021

San Luis Potosí. - Ejidatarios de San Marcos están interesados en que se lleve a cabo la asamblea para elegir al comisariado ejidal, cargo que se encuentra acéfalo desde hace más de 7 años. Javier Gallego Oliva, residente de la **Procuraduría Agraria**, dijo que hace más de 7 años el comisariado ejidal se dirigía a la cabecera municipal, cuando fue interceptado por sujetos armados que le dispararon en tres ocasiones, teniendo una muerte instantánea, mientras que los presuntos huyeron a bordo de un vehículo.

Explicó que falta realizar el cambio de 20 comisariados ejidales, para abatir el rezago que se tiene por la pandemia del coronavirus. Pero en el caso de San Marcos, se han realizado reuniones de sensibilización y se han acercado al ejidatario interesados en realizar el cambio de comisariado ejidal. Mencionó que tras 7 años de estar acéfalo el cargo, se podría concretar en los próximos meses la asamblea para que los ejidatarios elijan a sus autoridades ejidales.

<https://pulsoslp.com.mx/estado/aceptan-en-san-marcos-elegir-otro-comisariado-ejidal/1340183>





REMATÓ 10 HECTÁREAS, CON TODO Y LAGUNA (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Viernes 23 julio 2021

Yucatán. - Lucila López López y Enrique Alfonso Ortiz Alarcón, directora y subdirector de Asuntos Agrarios de las oficinas centrales de la Procuraduría Agraria con sede en la Ciudad de México, llegaron a Mérida para atender a los ejidatarios que acusan al Comisario José William May Gorocica de vender casi cien mil metros cuadrados de tierras en la superficie donde se encuentra localizado la laguna Job Zop, sin el consentimiento del pleno de la Asamblea de Ejidatarios.

Sin embargo, estos dos funcionarios sólo se burlaron de los campesinos porque se comprometieron a que atenderían la demanda puntualmente, pero han transcurrido casi dos años desde aquel 24 de octubre del 2019, cuando se reunieron en un hotel de esta capital yucateca, en la que estuvo presente también personal de la delegación Yucatán, y no han hecho nada. Tan es así, que el 31 de enero del 2020, los ejidatarios fueron a la delegación de la Procuraduría Agraria en el estado para preguntar sobre el asunto, pero, en esa ocasión no hubo ningún avance.

Ante ello, regresaron el 11 de marzo del mismo 2020 y los atendió el entonces Visitador Agrario José Gio Escalante, (Quien fue despedido posteriormente por actos de corrupción). Este funcionario levantó un acta de comparecencia en la que, como resultado de ésta, dejó asentada la solicitud de un abogado agrario para que los asesore en la representación legal ante el Tribunal Unitario Agrario (TUA).

Al ver que nunca les llamaron por teléfono como habían quedado, por tercera ocasión regresan a la **Procuraduría Agraria**, esta vez el 5 de julio del 2021, y el personal que los atendió les informó que el documento se encontraba extraviado debido a que la persona que los había atendido con anterioridad ya no trabajaba en la dependencia.

Esto enfureció a los ejidatarios, por lo que pidieron a Sol Yucatán ser atendidos, con el propósito de dar a conocer la “poca capacidad de atención y resolución de los problemas agrarios, en especial el de nosotros”, dijeron los demandantes.

Ante esta denuncia pública en la que los ejidatarios hablan de tierras con una superficie de 4 mil 740 m², es decir que cada m² tiene 400 metros cuadrados, lo que da un total de un millón 896 mil metros cuadrados, o sea 189.6 hectáreas.

Por lo anterior, Sol Yucatán pudo entrar a esta zona y captar imágenes de la laguna que a decir de campesinos, tiene una extensión de aproximadamente una hectárea de circunferencia, lo que le da al lugar un valor incalculable, sin embargo, de acuerdo al sondeo que se realizó en esta zona del estado, se pudo conocer que William May Gorocica lo vendió en dos millones y medio de pesos, los cuales nunca repartió entre los ejidatarios.

[\(https://solyucatan.com/remato-10-hectareas-con-todo-y-laguna/\)](https://solyucatan.com/remato-10-hectareas-con-todo-y-laguna/)

El miércoles, "Astillero" irá a la mañanera para replicar el "Quién es quién en las mentiras" (Revista proceso, Redacción, p. web).

Viernes 23 julio 2021

El columnista del periódico La Jornada, Julio Hernández López, “Astillero”, confirmó que irá el miércoles 28 de julio a la conferencia de prensa mañanera para responder a la supuesta falsedad en su trabajo periodístico respecto a la reserva de San Miguelito, en San Luis Potosí. “Agradezco a @JesusRCuevas su respuesta: estaré el próximo miércoles en la conferencia presidencial de prensa, para responder a señalamientos hechos por @_LizVilchis en relación con las 1805 hectáreas d #SierraDeSanMiguelito, @Semarnat_mx @Mary_Luisa_AG y el proyecto #Cañadas”, escribió este viernes en sus redes sociales.





Un par de horas antes había publicado que estaba esperando respuesta a su petición hecha a la Presidencia para responder a los señalamientos sobre un trabajo periodístico mencionado en la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana” del miércoles 21 de julio, en la conferencia presidencial mañanera.

“He escrito a @JesusRCuevas para ‘gestionar la presentación de mi respuesta, el próximo miércoles, en la conferencia de prensa, respecto a lo dicho en relación con mi trabajo periodístico en la sección denominada Quién es quién en las mentiras’. Espero respuesta”, indicó en Twitter.

El miércoles 21 de julio, Ana Elizabeth García Vilchis, encargada de la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana”, calificó como “falsas” las afirmaciones que hizo en su columna en La Jornada, titulada: “El gobierno engaña con la reserva de San Miguelito”. Dijo que desmentiría tres afirmaciones: “Entre los días 13 y 17 de julio, el periodista Julio Hernández López Astillero, a través de sus redes sociales y canal de Youtube ha señalado contra Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) y a su titular María Luisa Albores González sobre el proceso de declaratoria del área natural protegida en la Sierra de San Miguelito.

“En general, pone en duda el proceso para decretar este espacio como área natural protegida. Esta información es falsa. El Gobierno de México niega que exista engaño alguno. Desde 2019, la Semarnat ha liderado un proceso transparente para lograr la protección al medio ambiente y la justicia social en la región de la Sierra de San Miguelito”, indicó. Señaló que en enero pasado se inició la consulta pública a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Semarnat, la **Procuraduría Agraria**, la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del gobierno de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de México Campus Morelia y esta sigue.

Que se han realizado 29 reuniones virtuales, 35 presenciales, visitas a los ejidos y comunidades, recorridos de campo o asambleas agrarias, con los 37 núcleos agrarios y sus comunidades involucradas y aseguró que la Cañada del Lobo está incluida en el proyecto de área natural protegida Sierra de San Miguelito.

También dijo que el gobierno de México rechazó que esté quitándoles hectáreas para favorecer a inmobiliarias, pues son las asambleas ejidales la máxima autoridad en dichas comunidades y son las que determinan el uso y destino de las tierras de su propiedad.

(<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/7/23/el-miercoles-astillero-ira-la-mananera-para-replicar-el-quien-es-quien-en-las-mentiras-268439.html>)

Sector Agrario

Administración federal trabaja para dignificar colonias populares: SEDATU (Imagen de Veracruz, Heladio Castro, p. web).

Domingo 25 julio 2021

Veracruz. - En los últimos años se fomentó que las inversiones y las obras se fueran al municipio de Boca del Río y se descuidó a Veracruz, sobre todo a sus colonias populares, y en esta administración federal se trabaja para dignificarlas, aseveró Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno de la república.





En gira de trabajo en la que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador el funcionario resaltó la importancia de atender a los asentamientos de la periferia, cuyos habitantes también merecen obras y servicios.

"Hacia Boca del Río se ha estado concentrando la gran parte de la inversión por parte de la iniciativa privada, donde tenemos los grandes hoteles, el desarrollo turístico; las grandes inversiones en materia urbana se están dando hacia ciertos costados de la ciudad. "Pero la parte norte de la ciudad, la parte noroeste en la que hoy en día nos encontramos, Las Arboledas, lo que sería La Florida, ese tipo de colonias es donde históricamente el estado ha abandonado la inversión en equipamiento y en espacios públicos: donde solamente se percibe la inversión de la iniciativa privada es en ciertas regiones de las ciudades, pero es parte de la política federal voltear a ver a estas colonias que se merecen este tipo de inversiones para dar oportunidades de desarrollo a las familias", aseveró Meyer Falcón.

Mencionó que en el marco de los Programas de Mejoramiento Urbano, durante el año 2020 en el estado de Veracruz se hizo una intervención 7 obras de calidad, con más de 50 mil metros cuadrados en equipamiento de espacios públicos y se apoyó a más de 600 familias con acciones de vivienda, con una inversión total de 270 millones de pesos. Entre las acciones citó el Módulo Deportivo y Jardín Vecinal La Florida, el Parque Lineal Paseo de Los Bosques, y el Centro Cultural de Las Amapolas.

<https://imagendeveracruz.mx/veracruz/administracion-federal-trabaja-para-dignificar-colonias-populares-sedatu/50111497>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx





Darán 50 mmdp de presupuesto extra a Guardia Nacional



Lunes 26 julio 2021 / Alberto Morales

Xalapa, Veracruz. - El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que la Guardia Nacional tendrá un presupuesto adicional de 50 mil millones de pesos para lograr su consolidación en los próximos dos años.

“Hemos ya convenido en una reciente reunión que la Guardia Nacional va a contar con más presupuesto, va a disponer de 50 mil millones de pesos adicionales para terminar de consolidar esta institución a finales de 2023”, señaló.

Acompañado por su gabinete de seguridad y el gobernador del estado, Cuitláhuac García (Morena), el Jefe del Ejecutivo dijo que esos recursos saldrán de ingresos que tendrá la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), porque no se ha caído la recaudación, ya no hay condonación de impuestos para las grandes empresas y corporaciones.





Añadió que para garantizar que la Guardia Nacional no se pudra, como la extinta Policía Federal, y se mantenga apegada a principios, ideales y que sea incorruptible a través de los años, es necesario convertirla en una rama de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Así, justificó su proyecto para transformar este cuerpo de seguridad civil en una rama de las Fuerzas Armadas: “Así, por cierto, funcionan las guardias civiles, los guardias nacionales en otros países (...) pertenecen a los ministerios de Defensa”.

Recordó que en el último año de su administración enviará al Congreso de la Unión la reforma constitucional para que la Guardia forme parte de la Sedena.

“Nos vamos a ir cuando concluya nuestro mando (...) y vamos a estar tranquilos, seguros de que la Guardia será una institución que se está creando para quedarse durante mucho tiempo y que no se va a desviar, que no va a echarse a perder, va a estar siempre al servicio del pueblo y al servicio de la nación”.

Pide a autoridades su comprensión

Por la tarde, en el Puerto de Veracruz, López Obrador justificó que encabezara un acto de entrega de obras de mejoramiento urbano al que asistieron vecinos de la colonia Arboledas norte.

Pese a la pandemia de Covid-19 y a la veda por la consulta popular del próximo 1 de agosto, el Mandatario llevó a cabo un acto “cerrado”, que en realidad fue abierto, con el fin de informar sobre acciones de mejoramiento urbano en esta ciudad.

Desde que descendió de su camioneta el Presidente sintió a través de las porras y aplausos el afecto de los ciudadanos y su evento prácticamente se convirtió en un acto como aquellos que tenía en sus días de campaña por la Presidencia.

“Me da mucho gusto estar aquí y vamos a correr el riesgo porque no debemos de congregarnos, porque todavía no pasa desgraciadamente la pandemia, y también que no se pueden hacer actos públicos porque hay veda electoral, dentro de ocho días habrá una consulta y no se pueden dar a conocer acciones del gobierno”, admitió. Señaló que están haciendo reuniones cerradas, pero “lo cierto es que nos estamos viendo y nos estamos escuchando. Ojalá la autoridad electoral comprenda esta situación”.

De cualquier modo, justificó, no se transmitió su mensaje por medios oficiales. Y es que durante la supervisión de las obras de rehabilitación hechas por la Sedatu, los vecinos de la colonia Arboledas Norte se congregaron para vitorear al Presidente.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Permitirá la consulta tomar acciones con valor histórico y político: SCJN

Lunes 26 julio 2021 / Eduardo Murillo

La consulta popular permitirá, desde emprender acciones con valor histórico y político, hasta iniciar procedimientos para fincar responsabilidades, señala la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Mientras que los activistas que promueven el movimiento #quelacorteaclare subrayan que lo importante de este ejercicio democrático son las víctimas de la violencia y su derecho a conocer la verdad. En el engrose del expediente revisión de la constitucionalidad de la materia de consulta popular 1/2020, la SCJN explicó que, conforme al artículo 13 de la Constitución, la consulta no podía personalizarse con nombres y apellidos, puesto que el ejercicio no puede estar dirigido a un individuo o individuos en particular, como si su carácter y atributos fuesen la motivación para deliberadamente diseñar una consecuencia jurídica en su contra. Esta es la razón por la cual los ministros eliminaron los nombres de los ex presidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, que aparecían en la pregunta original, planteada por el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

Sobre los efectos del ejercicio, la SCJN señala en el documento: una vez que la población participe y se reúnan los requisitos necesarios para generar un resultado vinculante, el Presidente deberá encomendar a parte de sus órganos allegarse de elementos y evaluar los hechos ocurridos en el pasado y, de ser el caso, impulsar los procedimientos que correspondan.

A pocos días de la consulta, ha comenzado un movimiento en torno al hashtag #quelacorteaclare, materializado en una solicitud de aclaración de sentencia promovida ante la SCJN.

Mecanismo inédito en México

Una de las promotoras de este movimiento, Kalycho Escoffié, directora del Centro de Derechos Humanos de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, señaló que, independientemente de si se está de acuerdo o no con la pregunta que se plantea, hay que entender que esta es la primera vez que utilizamos este proceso de consulta, es un mecanismo que en varios países existe desde hace tiempo, incluso para modificar sus constituciones, pero en México nunca lo habíamos hecho. Subrayó que aún antes de efectuarse, la consulta ya provocó un debate que hay que aprovechar, pues hasta el momento nadie se ha pronunciado a favor de no hacer nada, sino lo que se debate es el cómo.





La activista de derechos humanos señaló que la consulta es la oportunidad para comenzar un proceso de justicia transicional, donde se reconoce a las víctimas y su dignidad, y se busca reparar el daño que sufrieron, para frenar un ciclo de violencia.

Apuntó que estos procesos se han aplicado ya en países que sufrieron violencia institucional por parte del Estado.

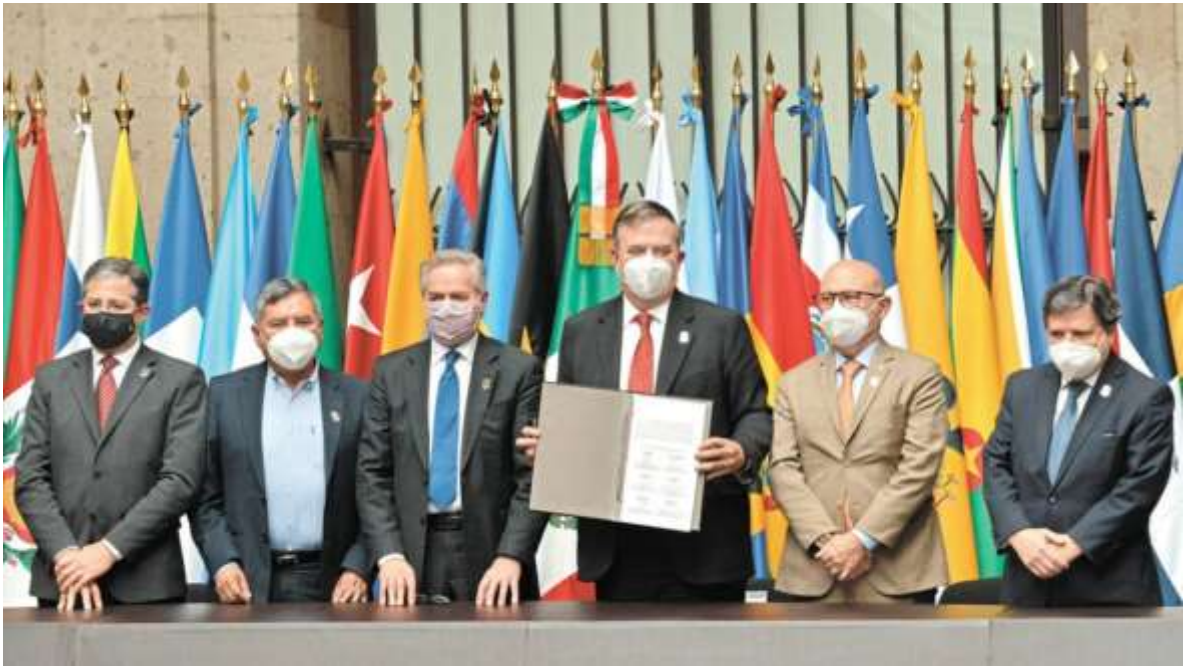
Lamentó que algunos pretendan plantear la consulta en términos de sus filias y fobias hacia el presidente López Obrador o al ministro Zaldívar pues, dijo, lo importante aquí son las víctimas.

Hay un proceso social en el que se está movilizandando la esperanza, podemos tener muchas diferencias sobre qué significa eso y a dónde nos lleva, pero no hay que olvidar que en el centro de esto están las víctimas, señaló.



EL ECONOMISTA

El Gobierno cubano agradece y aplaude discurso de AMLO



Domingo 25 julio 2021 / Fausto Pretelin y Perla Pineda

Ciudad de México. “Gracias presidente Andrés Manuel López Obrador por su trascendental discurso. Gracias, México, por su liderazgo y solidaridad. Ratificamos el compromiso invariable de Cuba con la integración regional, y con la condición de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz”.

Así respondía el ministro de Exteriores cubano Bruno Rodríguez ante el principal eje discursivo del presidente AMLO durante la XXI Reunión de Cancilleres de la Comunidad de estados latinoamericanos y del Caribe (Celac) celebrado el sábado en el Castillo de Chapultepec.

Lo dicho por Bruno Rodríguez no era para menos. El presidente mexicano mencionó lo que el gobierno de Díaz-Canel quería escuchar: “Washington nunca ha dejado de realizar operaciones abiertas o encubiertas contra los países independientes situados al sur del río Bravo” y que “la influencia de la política exterior de Estados Unidos es predominante en América”.

Acto seguido apareció la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel faltaba la rosa a Cuba. El presidente mexicano dijo: “Solo existe un caso especial, el de Cuba, el país que durante más de medio siglo ha hecho valer su independencia, enfrentando políticamente a los Estados Unidos. Podemos estar de acuerdo o no con la revolución cubana, pero al haber resistido 62 años sin sometimiento, es toda una hazaña”, remató.





El presidente mexicano consideró que Cuba “merece ser declarada patrimonio de la humanidad” y nueva numancia por su ejemplo de resistencia” frente al embargo.

Era el día y el discurso ideales para enviar un mensaje a Estados Unidos desde el icónico Castillo de Chapultepec, escenario de una batalla ocurrida el 13 de septiembre de 1847 contra los estadounidenses donde un grupo de niños héroes se enarbolaron con la bandera de México antes de entregar su vida.

¿Adiós a la OEA?

Fue entonces cuando el presidente quiso recordar que la Organización de Estados Americanos (OEA) es un ente manejado por los estadounidenses; es necesario pensar en algo similar a la Unión Europea para fijar distancia con los vecinos del norte. En efecto una Unión de América Latina y el Caribe “apegado a nuestra historia, a nuestra realidad y a nuestras identidades”.

“En ese espíritu, no debe descartarse la sustitución de la OEA por un organismo verdaderamente autónomo, no lacayo de nadie, sino mediador, a petición y aceptación de las partes en conflicto, en asuntos de derechos humanos y de democracia”, propuso el presidente reconociendo que puede ser una utopía.

Este planteamiento fue rechazado el día de ayer por el gobierno de Colombia al defender la permanencia de la OEA, liderada por el uruguayo Luis Almagro, criticado recurrentemente por México.

“Pese a que algunas voces pidieron sustituir la OEA, defendí esta organización y propuse su complementariedad y convergencia con Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Asimismo, planteé que la cooperación extraregional debe incluir relaciones más estrechas con Bandera de Estados Unidos y Bandera de Canadá, como se han venido desarrollando con China”, detalló la canciller de Colombia Martha Lucía Ramírez en su cuenta de Twitter.





Gobierno federal propone "salario digno" de 13 mil 639 pesos para policías en México



Lunes 26 julio 2021 / Joshua Hernández

Un estudio del gobierno federal propone que el salario promedio de policías estatales, de tránsito, municipales, celadores en reclusorios y granaderos en las 32 entidades federativas, sea de 13 mil 639 pesos mensuales.

El documento "Salario Digno para Policías en México", elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), realizó la estimación tomando en cuenta edad, género, estado civil, escolaridad, nivel de precios de las entidades, sueldos y salarios, así como transferencias y apoyos del gobierno. "El objetivo del estudio es otorgar un referente del ingreso mínimo con el que debería contar un policía por entidad para satisfacer sus principales necesidades y las de su familia en cuanto a alimentación adecuada, calzado, vivienda, salud, educación y recreación".

De acuerdo con el análisis, hasta el año pasado, los elementos de 18 entidades del país percibían un salario que no garantiza una calidad de vida adecuada para los policías, así como para sus familias.

Los únicos estados que, hasta diciembre de 2020, pagaban un salario digno al personal son: San Luis Potosí, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Baja California, Querétaro, Zacatecas, Veracruz, Sinaloa, Durango, Nuevo León e Hidalgo.





En la nueva propuesta, se estima que el personal de seguridad pública que debe percibir un mayor sueldo son los que laboran en Quintana Roo, con un salario mensual de 18 mil 24 pesos; mientras que los que tendrían la menor percepción, pero que sería suficiente para cubrir sus necesidades básicas, según el estudio, son los de Veracruz, con 8 mil 651.

“El salario digno que permitiría que las familias de los policías cubran sus necesidades más básicas oscila entre 8 mil 651 pesos (Veracruz) y 18 mil 024 (Quintana Roo), con un promedio nacional de 13 mil 639”.

La propuesta del SESNSP permitiría que los policías de algunas entidades, como la Ciudad de México, aumentaran sus percepciones al pasar de 11 mil 705 pesos mensuales (2020) a 14 mil 221.

“En promedio, los ingresos laborales se ubican 356 pesos por debajo del salario digno estimado. Catorce de las treinta y dos entidades rebasan ya el salario digno estimado, en tanto que las dieciocho restantes (56.25 por ciento) se encuentran aún por debajo”.

Según el estudio hay una disparidad marcada principalmente entre los elementos que laboran en Tabasco y Chiapas, ya que al comparar sus percepciones, son mínimas a la de los policías que trabajan en San Luis Potosí y Guanajuato.

“Tabasco y Chiapas, al ser las entidades con los menores ingresos mensuales, son las que se encuentran más lejos del salario digno con un rezago de 6 mil pesos aproximadamente. Caso contrario San Luis Potosí y Guanajuato, que tienen los salarios mayores y han superado el salario digno por más de 9 mil pesos”.

Al realizar el análisis de los salarios que perciben los cuerpos de seguridad pública en los estados, el documento “Salario Digno para Policías en México” también menciona que se contaba con un estado de fuerza, hasta el tercer trimestre de 2020, de 350 mil elementos.

De ellos, el 82.9 por ciento son hombres, mientras que el 17.1 por ciento mujeres. El promedio de edad se encuentra, en ambos sexos, entre los 30 y 45 años.

“El 12.14 por ciento de las y los policías cuentan con licenciatura y 48.26 por ciento con preparatoria terminada, ubicando sus años de escolaridad promedio en 12, valor que es mayor respecto de la media nacional de 10 años o primer año de preparatoria. El 76.06 por ciento de las y los elementos se encuentran casados o en unión libre, 18.52 por ciento solteros y el restante 5.42 por ciento separados o viudos.

En cuanto a las condiciones de trabajo, el 86.0 por ciento labora formalmente mientras que el 14 por ciento restante no cuenta con prestaciones de seguridad social. Del total de formales, 35.35 por ciento cotiza en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 49.34 por ciento en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 15.30 por ciento en otras instituciones.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ramírez de la O, a inaugurar una nueva era en Hacienda



Lunes 26 julio 2021 / Redacción

Con la llegada de Rogelio Ramírez de la O como nuevo titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se podrá hablar de una nueva era en la segunda parte de la administración lopezobradorista si logra una independencia en el quehacer fiscal. Con él regresa la generación de secretarios de Hacienda economistas egresados de la UNAM, desde que Guillermo Ortiz y José Ángel Gurría ocuparon el cargo. Varios de los últimos titulares en la de la SHCP fueron egresados del ITAM, uno del prestigiado Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), otro del Tecnológico de Monterrey y uno de la UAM.

Aún sin tener una carrera dentro del servicio público, pero muy cercano al Ejecutivo, analistas consultados dicen que la expectativa es que Ramírez de la O tenga la libertad de actuar como una verdadera autoridad fiscal.

Ese será el verdadero reto, pese a que despachará en Palacio Nacional, mismo lugar de residencia del Presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).





Lo anterior rememorando al expresidente Luis Echevarría Álvarez, quien acuñó la frase “la economía se maneja desde Los Pinos”, cuando despidió a su secretario de Hacienda, Hugo B. Margain, después de una polémica propuesta de reforma fiscal.

Podría ser un súpersecretario al estar más involucrado en temas de energía y la banca de desarrollo, considera el director para América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño.

Otros, como el profesor del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Raúl Feliz, opina que no es que se inaugure una nueva era, es más bien un periodo diferente, personalidades distintas. “Una nueva época sí podría ser”, dice.

Sin embargo, considera que tres años es muy poco tiempo para llevar a cabo una transformación y más acercándonos a la carrera presidencial.

De entrada, afirma que tiene buenas ideas, pero “el diablo está en los detalles”, como siempre.

Independencia

Alfredo Coutiño dice que el exasesor del Presidente será el tercer secretario de Hacienda que llega en la primera mitad de la Cuarta Transformación.

Lo anterior, enmarcado con los antecedentes de los dos titulares anteriores, que vieron el margen de independencia fiscal reducido, e incluso supeditados a los designios del Ejecutivo, matiza.

“Si es capaz de lograr esa independencia podríamos hablar de una nueva era”, establece el analista.

De los primeros trabajos que se planteó Ramírez de la O tras haber asumido las funciones de secretario de Hacienda mientras es ratificado por la Cámara de Diputados, afirma que podrían convertirlo en un súpersecretario, al verse más involucrado en cuentas del sector energético y en potenciar la banca de desarrollo.

Para Petróleos Mexicanos (Pemex) se necesitaría un plan integral, acota, que solucione su precaria situación financiera, y liberar las cuentas fiscales de la pesada carga que representa.

Del Plan Financiero Multianual que propuso hasta 2024, considera que va en el sentido correcto para una política fiscal de mediano plazo, y evitar caer en medidas cortoplacistas.

En su opinión no se contraponen con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide), al contrario, se enmarca dentro de éste, aunque con adecuaciones propias.

Raúl Feliz considera que todo secretario de Hacienda aspira a ser exitoso y llevar a cabo las ideas que por años se han tenido.





En el caso de Ramírez de la O, refiere que ha acompañado a López Obrador desde 2006, y desde entonces ha externado públicamente una serie de opiniones.

Fue crítico de los gobiernos que llaman neoliberales, creía que el país no se estaba desarrollando ni creciendo, refiere.

Ahora estará a cargo, pero advierte que no tendrá tiempo para concretar una transformación.

“Le deseo suerte, porque estaremos envueltos en un ambiente electoral, tendrá dos años para sentar las bases de esa nueva época”, puntualiza el economista.





EL ECONOMISTA

Creación de nueva Agencia Nacional de Aduanas, para tener panorama más vigilado: Colegio de Contadores Públicos



Domingo 25 julio 2021 / Santiago Nolasco

La creación de la nueva Agencia Nacional de Aduanas como un órgano descentralizado es para que el gobierno tenga un panorama más vigilado en cuanto a comercio exterior ya que en los últimos años los ingresos por Impuesto al Valor Agregado (IVA) en este rubro han crecido, indicó Magdalena Macías Ríos, presidenta de la comisión técnica de comercio exterior del Colegio de Contadores Públicos de México.

“Sí tienes tres negocios y uno es el que te va a dar más ingresos pues lo vigilas y supervisas de una manera más detallada. La recaudación en comercio exterior ha crecido muchísimo y hoy, el IVA que se recauda, la mayor parte, proviene de las importaciones. Entonces, es un área de alta recaudación requiere vigilancia, regulaciones y controles”, comentó en entrevista.

Por su parte, Patricia López, integrante de la comisión fiscal de Coparmex, comentó que lo preocupante es que la creación de la agencia aduanal fue una cuestión de decreto presidencial y no hubo una iniciativa por parte del Congreso. Está comprometiendo al Poder Legislativo a actuar en este sentido. Ya que tienen que expedir las leyes secundarias para hacer la creación de la agencia y dotarla de autonomía”, acotó la integrante de Coparmex.





Al cierre del 2020, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó en total 3 billones 338,943 millones de pesos. De los cuales 865,752 millones de pesos fueron mediante contribuciones al comercio exterior.

En este sentido, por concepto de IVA se recaudó 594,394 millones de pesos; de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 212,323 millones de pesos; Impuesto al Comercio Exterior, 57,938 millones de pesos; y finalmente, el Impuesto sobre Automóviles Nuevos y Accesorios reportados por Aduanas significó 1,097 millones de pesos.

Continuidad

El artículo séptimo transitorio del decreto establece que “el Secretario de Hacienda y Crédito Público propondrá al Administrador General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, que esté en funciones a la fecha de entrada en vigor del citado Decreto, como Titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México”.

Ante ello, la integrante del Colegio de Contadores considera que es algo bueno pensar en la continuidad de Horacio Duarte y no verlo como un tema político.

“Lo que las autoridades deben de tener presente es el traspaso de las funciones que dejará de tener la Administración General de Aduanas y otras áreas del SAT que al estar bajo la sombrilla del fisco el trabajo era coordinado (...) ahora el verdadero reto dependerá de la correcta coordinación del reparto de funciones”, acotó la integrante del Colegio de Contadores.

En este sentido, la comisionada fiscal de Coparmex, agregó que tiene que haber una delimitación muy importante entre lo que hace el SAT y la próxima agencia de aduanas para que no haya acciones contradictorias.

Fuerzas Armadas

Con respecto a la participación de las fuerzas armadas, la integrante del colegio de contadores declaró que hoy, por ejemplo, las fuerzas armadas están revisando el ingreso de mercancías con fines de evitar tráfico de drogas, armas o productos prohibidos, sin embargo, no sólo están teniendo una participación de vigilancia.

“Una cosa es que las fuerzas armadas estén como vigilancia y otra como personal operativo, que creo es lo importante en los últimos meses y (...), que van a tener funciones o podrán tener funciones mucho más operativas”, agregó. Por su parte, Patricia López comentó que “se sabe que hay mucha corrupción en los puntos de acceso al país, pero ya de entrada que las aduanas estén intervenidas por militares puede prestarse a excesos abusos o sobornos porque no son expertos en el tema aduanero”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Hasta el momento los militares tienen cuatro aduanas fronterizas en su poder (Colombia, Nuevo Laredo, Ciudad Reynosa y Matamoros) y desde marzo que tomaron el control total han sido decomisadas 119 armas de fuego, 45,654 cartuchos y casi un millón de dólares asegurados.





INE: Fiscalización evita dinero “sucio” en las campañas



Domingo 25 julio 2021 / Víctor Gamboa Arzola

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la fiscalización del proceso electoral y aplicó multas por más de mil 200 millones de pesos por omisiones y violaciones a la ley por parte de candidatos y partidos políticos, el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que se fortaleció el sistema de fiscalización para evitar que el dinero sucio entre a las campañas y defina a los ganadores de las elecciones en México.

“El financiamiento lícito de la política es un tema crucial; en los últimos años se ha fortalecido el sistema que busca que las campañas, tanto federales como locales, sean financiadas de manera legal y transparente.





“Se pretende, así, evitar que el dinero sucio llegue a la política y sea determinante para definir quién gana una elección”, puntualizó en un video publicado en redes sociales.

Córdova Vianello reconoció que del origen lícito, la legalidad y la certeza del financiamiento depende la calidad de nuestra democracia: “Por ello, el INE despliega todas sus capacidades técnicas con ese propósito. Con el cierre de la fiscalización, está a punto de concluir el proceso 2020-2021, el más grande nuestra historia, que llegará a buen puerto gracias a la participación de la ciudadanía.

“Terminará el proceso, pero la democracia seguirá requiriendo de nuestro compromiso”, dijo.

Agregó que la fiscalización del proceso electoral 2020-2021 fue un arduo trabajo de revisión de los informes que, por ley, deben presentar los partidos y las candidaturas a todos los cargos de elección popular, así como de la resolución de cientos de quejas presentadas en contra de diversos actores políticos por presuntas omisiones y faltas.

“Para dimensionar los trabajos realizados por la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, basta mencionar que se revisaron más de 39 mil informes de ingresos y gastos correspondientes a 29 mil 612 candidaturas. Todo ello, por un monto auditado de más de 11 mil millones de pesos.

“Esto ocurrió en procedimientos en tiempo real, mientras se desarrollaban las campañas electorales, a partir de los registros contables de cada ingreso y gasto que tuvieron que realizar las candidaturas en el sistema integral de fiscalización, así como los reportes a los que están obligados a entregar los partidos políticos, candidatas y candidatos”, explicó el funcionario.

Detalló que a esta ardua tarea se sumaron los trabajos de investigación, cotejo y consulta a las autoridades financieras y bancarias que realizó el instituto, con lo que, en total, se verificaron en campo más de 300 mil eventos y se realizaron 3 mil 900 recorridos para recopilar testigos de 110 mil anuncios en bardas, mantas, panorámicos, así como espectaculares.

Córdova Vianello destacó que, además, se monitorearon en gabinete 9 mil medios impresos, más de 50 mil páginas de internet y más de 50 mil sitios de redes sociales.

“La fiscalización dio como resultado el hallazgo de omisiones e irregularidades por las cuales se aplicaron multas por más de mil 203 millones de pesos, además de sanciones por 129 millones de pesos, derivadas de la resolución de 748 quejas.

“Estos procedimientos involucraron aspirantes a todo tipo de cargos públicos de todo el país y de todas las fuerzas políticas”, subrayó el consejero presidente del INE.





EL ECONOMISTA

Inversión física en salud bajó 45.6% a mayo; la mayor caída desde el 2007



Domingo 25 julio 2021 / Belén Saldívar

La inversión física presupuestaria en salud que ejerció el gobierno de enero a mayo de este año, en medio de la pandemia del Covid-19, registró su mayor caída desde el 2007, de acuerdo con los datos presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En los primeros cinco meses del año, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador destinó 2,602 millones de pesos a la inversión física en salud, que si bien fue 16% mayor al monto programado, representó una caída de 45.6% frente a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

Lo anterior supuso la mayor caída para este rubro desde el 2007, en ese entonces el gobierno destinó 51% menos a la inversión física en salud en los primeros cinco meses del año. Además, el monto de este año es el menor que se le asigna a la inversión física en salud desde el 2008, cuando el gobierno gastó 1,982 millones de pesos en el mismo periodo.

Desde antes de la pandemia del Covid-19, la inversión física en salud ya ligaba dos años consecutivos de caídas en el periodo de enero a mayo y si bien el año pasado se destinaron mayores recursos a salud, no fue lo mismo para el rubro de inversión.





ISSSTE e IMSS, con rezagos

De acuerdo con un análisis de México Evalúa, la caída que se observa en la inversión en salud se explica por los rezagos en los presupuestos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pese a que la Secretaría de Salud destinó mayores recursos al rubro.

“Hasta mayo, la Secretaría de Salud ejerció 36% del presupuesto aprobado en el año, y reportó un sobregasto de 233%, al ejercer 1,900 millones de pesos en lugar de los 500 millones de pesos aprobados. Este sobregasto ocasionó que la inversión fuera 34% mayor a la ejercida en el 2020”, expuso la organización. Pero la lectura fue diferente para las otras instituciones de salud.

En el caso del ISSSTE, México Evalúa reportó que sólo ejerció 6% de su presupuesto anual aprobado para la inversión física, lo que equivale a 120 millones de pesos, con lo que se encuentra 76% debajo del programado en el periodo y es 86% menor a lo que se gastó en el 2020.

“Sigue preocupando el gasto del ISSSTE, que acumuló un recorte de 29 por ciento. El rubro más afectado por esta reducción es la inversión física, la cual fue 76% menor a la realizada en el mismo periodo de 2020”, expuso.

Para el caso del IMSS, sólo ha gastado 500 millones de pesos de 1,150 millones que se aprobaron este año para el gasto de inversión. Aquí, de acuerdo con el análisis, hay un recorte de 53 por ciento.

“Hasta mayo el IMSS ejerció 70% de su presupuesto en el pago de nómina. Los 89,900 millones de pesos destinados a este rubro tuvieron un incremento anual de 13 por ciento. Para otros gastos de operación el instituto destinó 34% de su presupuesto y reportó un incremento anual de 62 por ciento. Sólo 0.4% del presupuesto del IMSS se ejerció en inversión física, la cual tuvo una caída anual de 78%”, agregó.

Representa apenas 1% del total

Dentro de la inversión física presupuestaria, la cual se destina a proveer bienes y servicios para la construcción de obras públicas, el rubro de salud representó apenas 1% del total que gastó el gobierno en el periodo.

De acuerdo con Hacienda, en los primeros cinco meses del año la inversión pública presupuestaria fue de 257,413 millones de pesos, lo que significó una caída de 9.6% respecto al mismo periodo del 2020.

Al interior, el gasto que se destinó a salud fue el segundo que más cayó en el periodo. El rubro de abastecimiento, agua potable y alcantarillado tuvo recursos por 1,157 millones de pesos, lo que representó una caída de 52.1%, el más castigado.





También se observó una caída de 31.1% anual en la inversión física en comunicaciones y transportes, en donde se ejercieron 10,853 millones de pesos entre enero y mayo, mientras que la inversión que se destina al sector energético disminuyó 3.8% anual al sumar 117,563 millones de pesos —45% del total de la inversión— ; otros gastos de inversión cayeron 10.5 por ciento.



EL ECONOMISTA

Sin surtir, más de 8 millones de recetas en el IMSS



Lunes 26 julio 2021 / Iván Rodríguez

En lo que va del 2021, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha negado a surtir más de 8 millones de recetas médicas por factores que van desde que éstas se encuentran fuera de vigencia hasta el desabasto de los medicamentos.

De acuerdo con información obtenida por El Economista a través de una solicitud de información con folio 0064101935621, entre enero y junio pasado, se registraron un total de 8 millones 70,597 recetas negadas.

El almacén delegacional en Chihuahua es el que concentró el mayor número de recetas negadas con 989,810.

Si se compara con las cifras del primer semestre del año anterior, que se pueden consultar en la solicitud con folio: 0064100579021, también encabezó la lista, sin embargo con una cifra menor: 624,795, es decir, para este 2021 hay un incremento de 54.8 por ciento.





El segundo lugar para el primer semestre del 2021 se encuentra el almacén delegacional en Jalisco con 678,652 recetas negadas; para el mismo lapso del 2020 también ocupó la segunda posición con 566,592, esto quiere decir que hay un alza de 19.7 por ciento.

En la información detallada por el IMSS se posicionó al almacén delegacional en Estado de México Oriente en tercer sitio, ya que para los primeros seis meses de este año registró un total de 629,931 recetas negadas, mientras que para el año pasado el dato fue de 534,496, lo que se traduce como un aumento de 17.8 por ciento. Cabe mencionar que este almacén subió una posición con respecto al 2020.

En el primer semestre del 2020, el almacén delegacional en Nuevo León ocupaba el quinto lugar de este top con 395,800 recetas negadas, sin embargo, para el mismo periodo de este año tuvo un alza de 14.5%, la cifra actual es de 453,225 recetas.

Por último, se encuentra el almacén de Coahuila que cayó dos posiciones con respecto al semestre del 2020, para ubicarse en el quinto sitio. En esa ocasión se registraron un total de 537,825 recetas negadas y para este 2021 la cifra es de 440,811, es decir, una reducción de 18 por ciento.

Con respecto a los almacenes que registraron el menor número de recetas negadas durante los primeros seis meses del 2021, se encuentra el almacén delegacional en la CDMX zona norte (9,379 recetas); le sigue el almacén en el EdoMex poniente (10,929); el de Baja California Sur (14,609); el de Colima (31,086) y Nayarit (59,837).

“Al final estamos hablando no sólo de recetas, sino de personas que no surtieron completo su tratamiento de salud”, manifestó Andrés Castañeda, doctor y coordinador de la Causa Salud y Bienestar de Nosotrxs.

Razones de no surtimiento

El Economista buscó a las autoridades del IMSS para conocer los motivos por los cuales no siempre es posible surtir una receta a los derechohabientes.

En respuesta el Seguro Social emitió una tarjeta informativa en la que explicó que entre las razones destacan que “los niveles de inventarios no son óptimos”, es decir, desabasto de medicamentos.

Así como que “la receta emitida por el médico tratante está fuera del período de vigencia” y que “los pacientes tienen la receta prescrita por su médico; sin embargo, aún no se encuentran inscritos al censo nominal de los derechohabientes”.

En la misma tarjeta informativa, el Instituto Mexicano del Seguro Social reconoció que hay un alza para este 2021 en el número de recetas negadas para que se surtan de 0.75% entre el 1 de enero y el 20 julio pasado, con respecto del mismo periodo del año pasado.





“El Instituto mide diariamente el porcentaje de surtimiento de recetas con el fin de supervisar el nivel de abasto en todos los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) y de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, para proponer medidas preventivas o correctivas que se requieran para mantener el nivel de abasto dentro de los parámetros óptimos”, detalló.

Falta de medicamentos, por mala planeación del gobierno federal: especialistas Expertos coincidieron en que la falta de medicamentos en el actual gobierno federal deriva de una mala ejecución en el proceso de adjudicación.

Jesús de los Ríos, académico de la escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana, mencionó que se debe revisar lo que en otras administraciones se hizo bien y mejorarlo.

“Yo hago un llamado para que a esto se le dé la dimensión que se merece, no es el único problema que tenemos en México en el que se está muriendo la gente por la falta de acción o inoperancia del gobierno. Se trata que se garantice la vida y calidad de ella de los ciudadanos, eso es lo que debemos de buscar y exigir”, indicó el académico.

Para Andrés Castañeda, doctor y coordinador de la Causa Salud y Bienestar de Nosotrxs, el desajuste que se ha dado en el ecosistema de los medicamentos en México se debe a la mala comunicación y procesos a medias por parte del gobierno federal.

“La problemática ha sido una mala planeación y ejecución en el proceso de adquisición, ése es el problema, creemos que ahora con esta nueva propuesta o plan B se darán soluciones, que bueno espero que así sea, de aquí hasta la primera mitad del 2022, pero lo que nos gustaría quizá es empezar a ver un programa del 2022 a 2024 o más adelante”, opinó.

El también doctor consideró que en este proyecto se tiene que exponer cómo se va a resolver el problema de fondo “si queremos que no haya corrupción; mejores precios, comunicación asertiva y un modelo de compra que sea público (y) transparente”.

Para lo que resta de este año, destacó, podría pintar mejor el panorama en cuanto a que haya abasto de medicinas ya que el IMSS consolidó su demanda en la compra sectorial que coordina el Instituto de Salud para el Bienestar.

“Ahora falta que lleguen a los almacenes, que se entreguen a las personas en sus manos, pero yo esperaré que en un par de meses baje esta crisis fatal que estamos viviendo”, dijo Andrés Castañeda.





Da Pemex gasolina de baja calidad a Guadalajara; así seguirá hasta 2025



Lunes 26 julio 2021 / Redacción

Más de 2 millones y medio de automovilistas que circulan por la Zona Metropolitana de Guadalajara tal vez desconocen que consumen gasolinas —en sus dos tipos regular y premium— que no reúne las especificaciones de calidad que demandan las normas mexicanas.

El parque automotriz de esta megalópolis recibe combustibles automotores con contenido de aromáticos superior a lo que exige la NOM-016-2019 —pide como mínimo 25%, pero se distribuye hasta con 35%— lo que puede reflejarse en mayor contaminación ambiental, cascabeleo, detonaciones y quizá problemas de encendido en motores.





Es decir, sus autos no logran una combustión pareja y efectiva, lo cual es resultado de que la refinería de Salamanca no reúne ni las condiciones ni la infraestructura para producir gasolinas que cumplan especificaciones de la norma relativa al contenido de aromáticos en combustibles que destina a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El problema no es privativo de esa zona. Actualmente millones de mexicanos consumen gasolinas y diesel con especificaciones que no cumplen normas de calidad establecidas por autoridades energéticas y ambientales.

EL UNIVERSAL publicó desde mayo de 2016 que México compra gasolina que no es de la misma calidad de la que adquieren ciudadanos estadounidenses, una problemática sería porque el país depende, en gran medida, del combustible de su principal socio comercial.

Nueve de cada 10 litros de gasolinas que se importan llegan del mercado estadounidense.

En mayo del año pasado, esta casa editorial informó que durante la pandemia la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la autoridad encargada de vigilar el mercado de combustibles, autorizó la comercialización temporal de gasolina de baja calidad por la emergencia sanitaria.

Esto significó que las gasolinas consumidas presentaron especificación de presión y temperatura no acorde con la temporada.

Pemex Transformación Industrial (TRI) argumentó que los altos inventarios de gasolinas provocaron suspensión de las operaciones para recibir producto de importación de temporada por buque-tanque, autotanque, carrotanque y ductos. La petrolera pidió y recibió la autorización de la CRE de retrasar por cinco años el abasto completo de este tipo de combustible en el país hasta el 1 de enero de 2025, ante la incapacidad de Pemex para producirlo internamente, cuando el compromiso y la normativa debieron haberse cumplido desde 2018.

Ahora, la ZMG enfrenta una problemática debido a que Pemex no puede ofrecer combustibles que cumpla la NOM-016- 2019, Calidad de Combustibles.

En la Resolución Núm. Res/ 094/2021 con fecha del 12 de febrero de 2021, la CRE otorgó, una vez más, a Pemex TRI “una ampliación al plazo para el cumplimiento de la especificación de contenido de aromáticos en gasolinas, prevista en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 016- CRE-2019 para la refinería Antonio M. Amores (Salamanca).

La petrolera tenía de plazo hasta el 31 de diciembre de 2020 para reducir de 35% a 25% el contenido de aromáticos en las gasolinas, pero no pudo cumplir y solicitó una ampliación “hasta en tanto la refinería cuente con las condiciones e infraestructura necesarias para cumplir con la especificación... para la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

La localidad tiene, de acuerdo con el Instituto de Información, Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG), 64.3% de todo el parque vehicular de Jalisco, equivalente a 2 millones 514 mil 579 unidades (a agosto de 2020).





Este parque automotriz es atendido por una parte de las 947 estaciones de servicio que operan en todo el estado. De ellas, 249 trabajan con marcas distintas a Pemex, 26% del total.

El numeral 4.2 de la norma relativa al contenido de aromáticos en gasolinas regular y premium exigía pasar de 32% a 25% a partir de enero de 2020, lo que aplica para las metrópolis de Guadalajara y Monterrey.

Sin embargo, Pemex TRI no pudo cumplir con el plazo establecido para la norma. La filial de la petrolera reconoció que la refinería de Salamanca “no cuenta con la infraestructura necesaria para dar cumplimiento a la calidad de 25% de aromáticos en gasolinas por si sola”.

“La infraestructura existente —de la refinería de Salamanca— presenta un cuello de botella en la disponibilidad de hidrógeno para dar cumplimiento a todos los alcances de la norma”, detalló el documento.

Por esas razones, la CRE consideró oportuno conceder la ampliación solicitada por Pemex TRI hasta el próximo 31 de diciembre de 2024.

Es decir, “será hasta 1 de enero de 2025, cuando el contenido de aromáticos para las gasolinas provenientes de la refinería de Salamanca para abastecer la ZMG cumplan con las especificaciones establecidas en la NOM-016-CRE-2019”. Esto significa que los más de 2 millones y medio de propietarios de vehículos automotores de esta entidad tendrán que esperar tres años y cinco meses más para que Pemex les suministre gasolinas con especificación diferente a lo que marca la norma en contenido de aromáticos, con los efectos que ello tenga sobre sus unidades.





Vengo a conciliar; no voy a “futurear” para el 2024: Batres



Lunes 26 julio 2021 / Johana Robles

A más de una semana de haber regresado a la administración de la Ciudad de México, ahora como secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama afirma que llega para fortalecer el área de gobernabilidad que abarca desde fuerzas políticas como las asociaciones vecinales, pero puntualiza: “Las decisiones políticas las toma la Jefatura de Gobierno y a nosotros nos toca instrumentarlas”. En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador de la República con licencia detalla que cuando la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo invitó a incorporarse a su equipo, le pidió dar fortaleza a la relación con el Congreso de la Ciudad de México, las alcaldías, las fuerzas políticas y estrechar los vínculos con la ciudadanía.





Por ello, enumera que ya se reunió con todos los líderes de diputados, ya que reconoce que el Poder Legislativo es un espacio político muy importante para que avance el proyecto de Ciudad, y adelanta que se trabaja en la agenda para un posible periodo extraordinario.

Ha tenido encuentros con los alcaldes electos tanto de la oposición como de Morena, y dice que recibirá a los 16 y se les va a ayudar “sea cual sea el partido”. Afirma que el tono conciliador que ha manifestado no está obligado por los resultados electorales del 6 de junio, cuando Morena perdió alcaldías y diputaciones, sino porque es su labor: “Mi función no es debatir con las otras fuerzas políticas”.

Rechaza que su tarea sea recomponer el camino, pues comenta que ya hay un programa trazado desde el inicio del sexenio, el cual debe mantenerse.

Con miras a la sucesión en la Ciudad de México en 2024 y si quiere ser jefe de Gobierno, el exdiputado local y federal manifiesta: “No me meto a especular ni a futurear, porque no me voy a distraer. Tengo una función y como es conciliar, tengo que hablar con demasiados actores, entonces, no puedo estar en eso. Tengo tareas, me concentro en ellas, ni voy a especular ni voy a futurear”.

Desde su oficina ubicada en el edificio del Gobierno de la Ciudad de México, justo dos pisos abajo de la que ocupó en 2011, cuando fue secretario de Desarrollo Social, Batres Guadarrama recuerda que su espacio de trabajo es la capital y por ello aceptó la invitación de la jefa de Gobierno para ayudarla.

¿La decisión estuvo influida por el momento político?, ¿el tema es el 6 de junio, los resultados de Morena?

—No, porque los gobiernos hacen ajuste en la segunda mitad de sus periodos, esto ha sucedido con todos. Acuérdate cuando fue jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, en la primera parte de la administración fue secretario de Gobierno José Agustín Ortiz Pinchetti, y en la segunda parte fue Alejandro Encinas, por ejemplo. También en este caso, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo tenía previsto hacer diversos cambios”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador supo de tu llegada, ¿se lo consultaste?

—Quien me invita es la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

¿Por qué te invitó?, ¿qué dice que necesita la secretaría?

—Fortalecer el área de gobierno, el área de gobernabilidad, la relación con el Congreso, la relación con las alcaldías, con las fuerzas políticas. Estrechar los vínculos gobierno-ciudadanía. Alentar las formas de participación social y ciudadana.

¿Recomponer el camino?

—No, hay un camino que ya tiene trazado el Gobierno de la Ciudad y va a seguir en él.





Martí Batres enumera los proyectos como el Cablebús en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, el Parque Ecológico en Xochimilco, la creación de universidades y los Pilares. En el tema del aplazamiento de la consulta vecinal del Programa General de Desarrollo Urbano, dice que el gobierno ya trabajó en un proyecto, pero se concluyó que retrasarla evita una tensión innecesaria con las comunidades.

La figura del secretario de Gobierno es fuerte, en algunos casos se han vuelto secretarios poderosos, y en otros casos, más bien facilitadores. ¿Cómo va a ser tu gestión en la Secretaría de Gobierno capitalina?

—Las decisiones políticas las toma la Jefatura de Gobierno y a nosotros nos toca instrumentarlas.

Batres Guadarrama afirma que se basará en las atribuciones de ley y en las instrucciones que le dé la mandataria capitalina, y que la dependencia que encabeza es sólo una parte de la administración.

El exdiputado local y federal dice que su tarea es dar gobernabilidad, conciliar, y por ello asegura que ya se ha reunido con diversos grupos, incluidos los alcaldes electos que, en el caso de los de oposición, reitera, él llevará la relación política.

—No hay duda, la jefa de Gobierno en el momento jurídico adecuado se reunirá con los alcaldes que fueron electos en las pasadas elecciones, pero también, mientras sigan en funciones, la relación jurídica, formal, va a continuar con los alcaldes salientes hasta el último día de su mandato ciudadano. Mientras tanto, yo en la parte propiamente política voy a estar asistiendo esta relación.

Por ejemplo, dice que ya está trabajando los temas de agua que le pidió el edil actual y reelecto de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; o las peticiones de reformas a la estructura y finanzas en Miguel Hidalgo, como lo planteó Mauricio Tabe; o las peticiones en materia de seguridad y comercio que le solicitó Sandra Cuevas, alcaldesa electa en Cuauhtémoc.

Este tono conciliador, ¿está obligado por los resultados electorales del 6 de Junio?

—No, está obligado por mi función. Digo, o sea, pasaron elecciones y en el Senado yo seguí debatiendo y en ahí, tú sabes, pueden ser muy fuertes, todavía me tocaron debates fuertes la semana previa a mi incorporación al gobierno local, pero como secretario de Gobierno tengo otra función y no es debatir con las demás fuerzas políticas, digo, puede llegar el momento en que haya una diferencia, no se ha dado el caso, pero la relación y la comunicación política es parte de mis funciones.

Un candidato natural a la Jefatura de Gobierno es el secretario de Gobierno, ¿quisieras ser mandatario local?

—No me meto a especular ni a futurear, porque no me voy a distraer. Tengo una función y cómo mi función es conciliar, tengo que hablar con demasiados actores, entonces, no puedo estar en eso. Tengo tareas, me concentro en mis tareas y quiero sacar bien mis labores. Ni voy a especular ni voy a futurear.



La Jornada SIN FRONTERAS

Vital, la participación social para mitigar contagios: Oliva López



Lunes 26 julio 2021 / Rocío González Alvarado

Sin resguardo ni cierres generalizados, durante la tercera ola de contagios de Covid-19 el gobierno de la ciudad pondrá a disposición, como ha hecho, todos los servicios y apoyos para atender a la población, pero se requiere de una amplia participación social para mitigar la pandemia, afirmó la secretaria de Salud, Oliva López Arellano.

En entrevista con este diario, destacó que la positividad del virus no es la que se tuvo en mayo –durante el mayor pico de la pandemia–, cuando llegó a 55 por ciento, y ya se estabilizó en 17 por ciento, por lo que hay optimismo de que la vacunación, una vez que concluya la aplicación de la primera dosis a todos los mayores a 18 años de edad, romperá la cadena de contagios y se avanzará hacia una nueva normalidad.

Se puede tener una ciudad abierta en recuperación económica y con seguridad sanitaria, aseguró, al considerar que el regreso al semáforo naranja no es un retroceso, sino muestra de que la pandemia sigue activa, con nuevas variantes que producen un mayor número de casos, por lo que se deben respetar las medidas y restricciones que aún se conservan.





Dijo que la apuesta ahora es la vacunación, porque llamar al confinamiento de nuevo no es opción, pues esta crisis sanitaria tan larga no sólo ha afectado enormemente la economía de las familias, sino además la salud mental, la sociabilidad y la integración de las familias, por lo que “tenemos que aprender a vivir en una nueva normalidad construida con seguridad entre todos.

El gobierno de la ciudad aplica las vacunas de manera masiva, rápida, para ir avanzando en la protección de las personas y de los colectivos, pero la población también tiene que poner de su parte, como autolimitar su movilidad, ya que no puede ser esa movilidad desaforada que teníamos en otros momentos; así como evitar fiestas o reuniones, aislarse si se tienen síntomas, avisar a los contactos y seguir cautelosamente usando todos los espacios que son más seguros, expuso.

Insistió en que se trata de una tarea de todos. No se debe bajar la guardia, incluso aunque estemos vacunados, porque se evita el cuadro grave desde luego y reducir la probabilidad de muerte, pero se puede infectar a los que aún no están inmunizados.

Señaló que se está en una condición muy distinta al semáforo naranja que se registró el año pasado, pues la hospitalización no está siendo tan alta en relación con el número de casos identificados y está afectando a otros grupos poblacionales más jóvenes, que tienen una mayor capacidad de recuperación, lo que se ha visto reflejado en una menor mortalidad.

En la ciudad se han aplicado más de 7.6 millones de dosis de las vacunas contra el Covid-19, con las que se tiene cubierto a todo el grupo de 50 años y más con un esquema completo, un avance sustancial en el de 30 a 49 años, y la próxima semana se empezará con los de 18 a 29 años, refirió.

Sin embargo, anotó que volver a lo que se conocía antes será realmente difícil y no es recomendable, por lo que el uso del cubrebocas, por ejemplo, se mantendrá como parte de los instrumentos de protección de manera permanente, ahora y en otros momentos, sobre todo en la época invernal, cuando se presenta un cuadro común de varios virus respiratorios.

Comentó que con el nuevo semáforo epidemiológico sólo se consideran cierres parciales, según lo amerite la dinámica de la ciudad, como cuando se definían colonias de acción prioritaria, en las que se hacía una campaña específica para la zona, según el número de contagios y de personas hospitalizadas.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Favorece T-MEC comercio inmobiliario industrial



Lunes 26 julio 2021 / Redacción

En el segundo trimestre del año, el mercado inmobiliario industrial mostró una ocupación positiva, sobre todo en Jalisco y Guanajuato, debido al impulso que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) le está dando a varios sectores. El crecimiento del sector industrial en Guadalajara fue de 77% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cerrando en 231 mil 700 metros cuadrados rentados. Esta demanda trajo consigo la disminución de la tasa de vacancia, la cual se ubicó en 3.2%, equivalente a 120 mil 800 metros cuadrados disponibles para alquiler, niveles no vistos desde 2017, de acuerdo con el corredor inmobiliario CBRE. Los sectores predominantes en renta de espacios industriales en Guadalajara fueron logística, transporte y almacenamiento, con 75% del espacio rentado; seguido de la industria automotriz, con 10%, así como manufactura de componentes electrónicos.





“La entrada en vigor del T-MEC ha sido clave para la llegada de nuevas inversiones y expansiones del sector logístico y automotriz, así como el establecimiento de Data Centers”, detalló Rodrigo Folgueras, director de CBRE México región Bajío.

El precio promedio de renta fue de 4.14 dólares al mes por metro cuadrado, 0.4 centavos menos respecto al mismo periodo del año anterior.

El precio más alto del mercado se localizó en el corredor Zapopan Norte, con 5.59 dólares al mes por metro cuadrado y el precio más bajo fue el del corredor El Salto-Aeropuerto, con un mínimo de 4 dólares al mes.

“En Guanajuato también se ha incrementado la renta de naves industriales, con cerca de 67 mil metros cuadrados al cierre del primer semestre del año.

“Querétaro también demanda más espacios”, agregó.

Newmark informó que el mercado inmobiliario industrial en Guadalajara ganó impulso en el segundo trimestre, pues rentaron 100 mil metros cuadrados más respecto al trimestre anterior.

“Esto puede explicarse por varios factores: primero, la ligera disminución de precios promedio de renta; segundo, el crecimiento manufacturero y logístico de la región y, a la reactivación económica por el cambio de semáforo epidemiológico en la entidad”, dijo Vianey Macías, analista de la división de Investigación de Mercados de Newmark.

Las principales operaciones de renta en el segundo trimestre en Guadalajara corresponden a actividades de logística y distribución con empresas de comercio electrónico, artículos para el hogar, limpieza y bienes de consumo primario. Además de las empresas relacionadas al sector electrónico y de alta tecnología. En Guadalajara, más de 30 mil metros cuadrados se rentaron por el sector manufacturero y 62 mil metros por las industrias de logística y distribución.



gob.mx

Superar la pobreza, marginación y desigualdad en el campo, el mayor reto y responsabilidad de la Cuarta Transformación: Hernández Palacios



Viernes 23 julio 2021 / Procuraduría Agraria

La política agraria que impulsa el Gobierno de México en la Cuarta Transformación del país, considera una dimensión integral de acciones del Estado, que pone énfasis en el impulso del desarrollo social y sostenible de los núcleos agrarios, para generar el bienestar de las familias rurales mediante el aprovechamiento integral y asociado de los bienes contenidos en su territorio. Así lo destacó el Titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, durante su disertación en la Conferencia Magistral “La Nueva Procuración de Justicia Agraria”, que en sesión virtual organizó la agrupación juvenil Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, en colaboración con El Colegio de Veracruz, Consejería Alumno Facultad de Derecho UV 2020 - 2021 y Visión X México, en la cual se contó con más de 50 participantes.

“Creemos que la Cuarta Transformación del país enfrenta hoy la oportunidad de ingresar en mejores condiciones a este ciclo que implica mayores retos y mayores responsabilidades, cuyo eje central es cómo superar la pobreza y la desigualdad en el campo, no solo como es un elemento de crecimiento económico sino que genere mejores condiciones de convivencia democrática para el aprovechamiento integral de los recursos de que disponen los núcleos agrarios”, puntualizó Hernández Palacios.





En este sentido, destacó que en la presente administración que encabeza el Presidente de la República, rige una nueva visión de lo agrario, que va mucho más allá de la extractivista o agropecuaria del aprovechamiento del territorio.

El concepto Agrario en México, precisó, “da cuenta de un conjunto de relaciones económicas, sociales, jurídicas, culturales, y simbólicas, determinado por una forma de tenencia de la tierra, y en este caso es la propiedad social constituida por ejidos y comunidades, como resultado de la aplicación de la legislación agraria de 1915 a 1992”.

El campo, insistió el Procurador Agrario, no es solamente agricultura y desarrollo forestal, sino un gran espacio donde existe la tierra, el agua, el bosque, la biodiversidad, el conocimiento tradicional, las condiciones genéticas, los lugares de contemplación y los lugares sagrados todo esto es la propiedad social constituida por 103 millones de hectáreas, el 51.2% del territorio nacional, en donde los núcleos agrarios resulten beneficiados, bajo las normas de conservación y desarrollo ambiental.

En su exposición, el funcionario federal hizo énfasis en que el tema agrario ha sido largamente postergado y hasta olvidado en el desarrollo académico de las universidades públicas del país; no ha tenido la importancia ni el reconocimiento que se merece, desde que se llevó a cabo la llamada contrarreforma reforma agraria con la modificación al Artículo 27 constitucional y la expedición de la nueva Ley Agraria de 1992

“Nada más lejos de la verdad, de la realidad, y de las condiciones que el país reclama, debemos tener una visión renovada, orientada a aprovechar las nuevas circunstancias y condiciones para generar un nuevo Derecho Agrario en función del país que queremos, y del país que necesitamos”, destacó el Titular de la Procuraduría Agraria.

Por ello, expresó su reconocimiento y felicitación a los organizadores de esta sesión, al señalar que este tipo de esfuerzos propiciado por jóvenes visionarios, y con un sentido de actualización, contribuyen a ir creando una nueva visión y una nueva conciencia para que se generen las acciones de transformación en su beneficio.





La Jornada MAYA

Ponen fin a incertidumbre por tenencia de tierra en zona costera de Tulum



Domingo 25 julio 2021 / Rosario Ruiz Canduriz

Quintana Roo. - La sentencia emitida por unanimidad el pasado 13 de julio por los cinco magistrados que integran el Tribunal Superior Agrario de la Ciudad de México da certeza a la tenencia de la tierra en la zona costera de Tulum paralela a la carretera Tulum-Boca Paila, área en disputa por más de 40 años y donde están asentados muchos de los hoteles que le han dado a este lugar la fama de destino eco-chic con la que es reconocido a nivel mundial.

El ejido José María Pino Suárez, de 10 mil hectáreas y 70 ejidatarios, reclamaba como suyas esas tierras, lo que le niega la resolución judicial, que reitera los límites del ejido y reconoce la propiedad de los particulares sobre los terrenos de la costa y la línea paralela a la carretera, tierra adentro. Además, el registro agrario canceló el plano folio 23TM50275, el acta de asamblea del año 2006 donde se aprobó dicho plano, mil 92 certificados parcelarios y 706 títulos de propiedad.

“La importancia (de la sentencia) radica en que el tribunal superior agrario revisa la sentencia del magistrado de Quintana Roo y no encuentra que se haya hecho algo indebido o que haya violentado una norma en perjuicio del ejido y resuelve que el título de propiedad que originalmente fue de Enrique Humberto Fulquen Chelet es válido, que los propietarios actuales existen y que su propiedad es legal. Establece hasta donde llega el ejido y que los terrenos de la playa son propiedad privada”, explicó el abogado Víctor Salaya, quien representa a los particulares involucrados en el juicio.





La falta de certeza jurídica por la tenencia de la tierra en esta zona, que va del local El Tábano al arco de Sian Ka`an y que es considerada “la joya de la corona” de Tulum, ha generado una serie de irregularidades, como continuas invasiones, desalojos, despojos y denuncias por fraude tanto de nacionales como extranjeros.

“El problema aquí es que muchas personas que venían con afán de poner un hotel o negocio y desarrollar la zona de la playa cuando empieza el boom de Tulum compraron de buena fe a los ejidatarios. Estos les emitieron títulos de propiedad que no tienen ninguna validez”, destacó Víctor Salaya.

La rapidez con la que la tierra cambia de manos en Tulum ha permitido que los lotes cambien de propietario en diversas ocasiones; gran cantidad de estas compra-ventas se hicieron con documentos emitidos por el ejido, que oficialmente ya no tienen validez.

A quienes sí se les reconoce la propiedad es a aquellos que compraron a un particular, Antonio González Avilés, dueño de los lotes de la franja costera desde 1940 y quien entre las décadas de los 70 y 80 fraccionó y vendió a muchas personas, cuando nadie imaginaba que Tulum sería el gigante turístico actual.

“Hubieron (sic) quienes fueron visionarios y dijeron: tengo un papel nada más, localizo al dueño y le compro; ahora, quien le compró al ejido debe estar consciente de que en algún momento ese propietario puede iniciar un juicio en su contra para que le reivindique lo que es suyo”, manifestó el licenciado en derecho.

El ejido José María Pino Suárez estaba constituido en sus inicios, en los años 80, por campesinos en su mayoría, luego empezó el desarrollo, vinieron grupos con mayor poder adquisitivo y le compraron a los que estaban allí... hoy la mayoría de los ejidatarios son empresarios, sólo quedan algunos locales.

Esta resolución, a su parecer, “viene a dar certeza jurídica y de eso se trata, que si alguien va a hacer una inversión ésta esté bien legalmente, la inseguridad jurídica de la tierra no es buena porque genera incertidumbre. Es necesario que quien desee invertir en Tulum investigue bien la propiedad privada, que sepa dónde está comprando, que se asesore bien”.

Un poco de historia

En 1992 se abroga la ley federal de reforma agraria, que permitía el reparto agrario, que fue la causa que le dio origen a la revolución mexicana. En la nueva ley había modalidades por las que un grupo de campesinos podía solicitar tierras a la nación para crear un ejido.





Cuando en ciertas entidades federativas ya no había tierras para darles a los campesinos, el gobierno federal se las asignaba en otro estado, ejemplo de ello fue Quintana Roo, donde se le dieron terrenos a personas de otros estados de la república. Estos ya no se llamaban ejidos, sino nuevos centros de poblaciones ejidales.

En el caso de José María Pino Suárez, las tierras se les otorgaron a habitantes de Tenosique, Tabasco en 1973 y fue hasta el año 1981 cuando se las entregaron formalmente, con límites establecidos por la federación. Los campesinos recibieron y firmaron de conformidad.

“Los campesinos en ese entonces no tenían ningún interés en el mar, desconociendo el desarrollo turístico que se daría con los años en Tulum y que hizo a esta zona tan demanda”, mencionó el abogado.

En el documento oficial de ese entonces entregado a los ejidatarios se estipula que la colindancia del punto cardinal Este es con terrenos nacionales pantanosos; es decir, sus lotes no llegaban a la playa. Esos “terrenos nacionales pantanosos” al ser nacionales estaban a la venta y fueron comprados por el ciudadano Enrique Humberto Fulquen Chelet. Actualmente están entre el mangle y la carretera Tulum-Boca Paila.

La otra franja de tierra en esa zona, que incluye la carretera Tulum-Boca Paila hasta la playa, un total de 49 hectáreas, había sido comprada al gobierno federal desde 1940 por el ciudadano Antonio González Avilés. Quintana Roo en esa época sólo tenía tres delegaciones: Cozumel, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco.

Para 1994 comienza el cambio de propietarios de los predios, luego de que muchos de los ejidatarios vendieran sus lotes, por lo que el padrón de dueños fue cambiando y entre los nuevos ejidatarios llegaron algunos con gran poder adquisitivo que comenzaron a dimensionar el tamaño del crecimiento que tendría Tulum a futuro.

Lo primero que hicieron estos nuevos dueños fue interponer un juicio de amparo indirecto, en 1994, donde dijeron al juez primero de distrito de Chetumal que no estaban conformes porque no les otorgaron la totalidad de sus tierras y solicitaban el restante. Cuando el juez de amparo les resolvió dijo que si no estaban de acuerdo con las colindancias debieron mencionarlo máximo 15 días después de recibir los terrenos, que es el plazo que contempla la ley federal de reforma agraria para informar de la inconformidad.

En 1997 el ejido inició diversos juicios agrarios pidiendo que se les restituyeran terrenos en la playa, mismos que perdió. En la sentencia, emitida en el año 2001, el juzgado le hace notar que entre el ejido y los lotes que están pidiendo hay una propiedad privada que ya fue titulada.





Años después, en el 2006, los integrantes del ejido, ahora compuesto por empresarios y personas con mayor capacidad económica de diferentes partes de la república, celebran una asamblea en la que aprueban un nuevo plano del ejido que extiende su tamaño hasta la playa; es decir, se agencian terrenos pantanosos y costeros, propiedad de particulares, que no incluían las mediciones originales.

Con base en ese plano el ejido expidió certificados parcelarios y más de 700 títulos de propiedad. “En esa asamblea el representante de la procuraduría agraria les advierte que sólo pueden parcelar las tierras que comprende la extensión original del ejido”, menciona el abogado Víctor Salaya.

Aun así, los ejidatarios ingresan sus documentos en el registro agrario nacional, pero la dependencia no se los inscribe y ante ello inician el juicio agrario 307/2007, el cual concluye ordenándole al registro agrario inscribir el acta de asamblea y el plano hecho por los integrantes del ejido.

Revés a ejidatarios

En el 2013 el ejido inicia un nuevo juicio agrario, el 09/2013, pidiendo la nulidad del título de propiedad expedido en favor del particular Enrique Humberto Fulquen Chelet, quien ya había fraccionado su terreno en nueve lotes: ocho de ellos los vendió a la empresa Land Management y uno más a Grupo Alfil.

Ambas empresas contestan al juzgado pidiendo que se les informe formalmente a los ejidatarios hasta dónde llega el núcleo ejidal Pino Suárez, y que se establezcan de una vez por todas los límites entre el ejido y su propiedad. Por este caso, el tribunal agrario emitió su sentencia en julio de 2019; en ella se le informa al ejido sobre sus colindancias y que no puede cancelarse los títulos de propiedad de los particulares porque estos no están dentro de las tierras ejidales. Los ejidatarios introdujeron un recurso de revisión ante el tribunal superior agrario y en la sesión del pasado 13 de julio de 2021 este órgano resolvió dejar firme la sentencia de 2019, dando la razón a Land Management y Grupo Alfil.

En 2014 un propietario del núcleo ejidal interpone un amparo porque no fue llamado al juicio agrario del 2007; en el año 2018 le conceden el amparo al ejidatario y el tribunal colegiado del 27 circuito de Cancún ordenó dejar sin efecto todo lo hecho por los ejidatarios en 2006 (asamblea, plano, certificados parcelarios y títulos de propiedad). La ejecución de esta sentencia lleva más de dos años y aún no concluye.

Finalmente, el pasado 13 de julio de 2021 el registro agrario le dio cumplimiento parcialmente al amparo y envió al tribunal agrario la notificación de que ya canceló el plano folio 23TM50275, el acta de asamblea del año 2006, mil 92 certificados parcelarios y 706 títulos de propiedad.





“Esto quiere decir que el ejido vuelve a tener el plano que originalmente tuvo, como se entregaron las tierras en 1981. Ellos (los ejidatarios) nunca tuvieron por qué hacer otro plano, pero lo hicieron para vender los terrenos de la playa. Durante todo este tiempo el ejido ha expedido constancias o certificados parcelarios por terrenos ubicados en la zona costera, generando incertidumbre o inseguridad jurídica”, destacó el licenciado en derecho.

Los ejidatarios, indicó el abogado, tienen aún la posibilidad de ampararse; por lo pronto se quedaron sin títulos de propiedad y tendrán que hacer una nueva acta de asamblea en la que redistribuyan sus tierras: “tienen que volverlo a hacer sin meter los terrenos de la playa ni los del camino Tulum-Boca Paila”. Requieren previo a esto la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) por el impacto ambiental, por tratarse de zonas con manglar y ríos subterráneos.





CONTR ◀ LÍNEA

Pobladores de Cuilápam de Guerrero rechazan presencia de GN en tierras comunales



ESPECIAL

Domingo 25 julio 2021 / Jordana González

Luego de que las autoridades municipales y agrarias de Cuilápam de Guerrero, Oaxaca, llegaron a un acuerdo para recurrir a la Guardia Nacional y controlar el territorio comunal de El Rebollero, Río Minas y paraje Los Arquitos, habitantes de estas zonas rechazaron esa presencia y denunciaron que con ello abrirán paso a la explotación de las concesiones mineras en sus tierras.

Algunos pobladores del Sur de los Valles Centrales indicaron que el sábado 24 de julio alrededor de las 10 de la mañana, dos vehículos de la Guardia Nacional junto con civiles estuvieron presentes en el río de El Rebollero y paraje Los Arquitos. La presencia de personas ajenas a la comunidad no es la primera: recuerdan que, en 2020, un vehículo entró a las comunidades e intimidó a varios habitantes.

Asimismo, recordaron que el pasado 12 de julio fue realizada una reunión entre la Junta de Conciliación Agraria en coordinación con la Secretaría de Gobierno de Oaxaca, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y la Procuraduría Agraria de la Fiscalía General del Estado, en la que se pidió atender y seguir puntualmente las “problemáticas presentes en las comunidades por límites de tierras”.





De acuerdo con la Secretaría de Gobierno local y la Secretaría de Seguridad Pública, a la problemática se le “daría puntual seguimiento en coordinación con la Guardia Nacional”. Sin embargo, la comunidad negó la existencia de conflictos territoriales. “Siempre hemos vivido aquí. En todo caso, si hay conflicto, es porque las propias autoridades, tanto de Cuatro Venados, como de Cuilapámm, lo han provocado al llegar a ciertos acuerdos por debajo de la mesa sin consulta y sin información hacia nuestras comunidades”.





Procuraduría Agraria atiende mediante guardias y citas



Domingo 25 julio 2021 / Carmén Hernández

San Luis Potosí, Rioverde. - Con el regreso al semáforo amarillo se sigue trabajando con las medidas sanitarias en la Procuraduría Agraria mediante guardias y citas, manifestó Javier Gallegos.

Pese a la pandemia, se trabaja por guardias y citas, asistiendo a las asambleas de cambios de comisariados ejidales en la Procuraduría Agraria. Se atiende en horario de oficina, los lunes usuarios de los municipios de Cárdenas, Rayón, Lagunillas y parte de Rioverde; los martes y miércoles se brinda asesoría jurídica y demandas; los jueves el municipio de Cerritos y parte de Rioverde y del Llano. En cuanto al viernes Ciudad del Maíz, San Nicolás y partes de Rioverde, martes los municipios de Ciudad Fernández y Villa Juárez. Se están atendiendo asesorías, contratos, programación de asambleas, demandas en cuanto a las conciliaciones se atiende sólo promovente y contraparte y cuando son más de 5 se programa en el salón ejidal.





COMISARIO DE IZAMAL TIENE 3 RANCHOS



A cinco meses de que entregue la administración, William May Gorocica ha comprado estos predios y lo ha puesto a nombre de otras personas, con la finalidad de no ser descubierto y llevado ante la justicia

Domingo 25 julio 2021 / Redacción

Yucatán, Izamal. - Cientos de ejidatarios están pidiendo a la Procuraduría Agraria la destitución del Comisario Ejidal por actos de corrupción.

En una reunión que sostuvieron alrededor de 400 hombres y mujeres del campo, en la que estuvo presente Sol Yucatán, demandaron a William May Gorocica como el responsable de la venta de miles de hectáreas de tierras agrícolas.

William May Gorocica entró en diciembre del 2018 como comisario ejidal siendo un hombre humilde, de campo, al que sólo se le conocía una forma de vida sencilla, sin lujos.

Ahora, a cinco meses de que entregue la administración, todo mundo habla de tres ranchos que ha comprado y que ha puesto a nombre de otras personas, con la finalidad de no ser descubierto y llevado ante la justicia como probable responsable de algún delito.





Es por ello, que los ejidatarios afirmaron que William May Gorocica se ha enriquecido de la noche a la mañana, por lo que ahora ya no tiene necesidad de trabajar las tierras, o sea, desde que asumió el cargo, ya no se le ha visto cargando sus herramientas como lo hacía con anterioridad, coincidieron los inconformes.

También hablaron para Sol Yucatán de un vehículo nuevo de agencia, que no tenía cuando ganó las elecciones para comisariado ejidal.

Por todo lo anterior, los ejidatarios periódicamente se reúnen y saben que detrás de él hay gente desconocida a la que le ha ido vendiendo las parcelas, otorgándoles documentos con su firma pero que, ante las instancias competentes no tienen ninguna legalidad, afirmaron expertos en la materia.

El Artículo 34 de la Ley Agraria especifica lo siguiente:

“Los miembros del Comisariado Ejidal que se encuentran en funciones estarán incapacitados para adquirir tierras u otros derechos ejidales excepto por herencia”.

Por consiguiente, se presume que, para no caer en algún ilícito, tiene a nombre de otras personas los ranchos y otras propiedades, hasta que una vez que termine su administración ponerlas ya a su nombre.

Sin embargo, los cientos de ejidatarios están buscando la forma de que regrese lo que nunca le ha pertenecido, y por ello, están pidiendo a la Procuraduría Agraria que le hagan una auditoría para que declare dónde ha quedado tanto dinero de las tierras que ha vendido y que también señale los nombres de las personas a las que le vendió.

Para ello, se tendría que llevar a cabo una Auditoría, pero, desafortunadamente el encargado de convocar a la misma tendría que ser el propio William May Gorocica que, a decir de los campesinos no lo hará porque ya sabe que lo siguen de cerca.

Es decir, que los señalamientos de los campesinos dejan ver que el mismo Comisario Ejidal, William May Gorocica, no halla la forma de esconder sus fechorías, y tan es así que no ha querido firmar la segunda Asamblea para decir lo del proyecto del Tren Maya.

O sea que, con base en un video que esta casa editorial tiene en su poder, se puede escuchar claramente al funcionario de Fonatur que admite ante los ejidatarios que efectivamente William May Gorocica le pidió algún beneficio que se presume pudo ser dinero, toda vez que eso lo ha caracterizado durante toda su administración; la obtención del dinero fácil.

Esto fue a cambio de su firma para la Asamblea, sin embargo, cuando el funcionario se niega, dicha reunión no se llevó a cabo por esta situación.





El Sol de Cuernavaca

Al separarse los acuerdos son la mejor opción



Sábado 24 julio 2021 / Rosaura Hernández

Cuando de divorcio se trata, siempre es mejor optar por la conciliación ante el elevado costo que representa y el tiempo que se invierte en concluir el proceso. Sobre todo, si se trata de una pareja de ejidatarios, pues ahí la dinámica cambia en la repartición de bienes.

De acuerdo con Germán Sánchez Páez, abogado especialista en materia agraria, en estos casos el proceso de repartición de bienes generalmente se trata de parcelas, y es que de acuerdo con el artículo 9 de la Ley Agraria, la titularidad directa es el ejido, por ello las tierras no entran en el proceso de separación en un vínculo matrimonial, a menos que cambie el régimen de ejidal a propiedad privada, pero el proceso suele ser engorroso.

El procedimiento para el dominio agrario; es decir, que la parcela deje de ser propiedad del ejido y sea privada, se realiza mediante una asamblea de formalidades especiales, conforme lo marca la Ley Agraria, a través de una asamblea ejidal, por lo que es un procedimiento tardado y costoso, ya que se debe lograr un número específico de ejidatarios y deben estar ciertas autoridades ejidales y de la Procuraduría Agraria.





“Las cosas cambian cuando el ejidatario ya adoptó el dominio pleno, es decir si su parcela ya adoptó el dominio agrario y ya no es propiedad del ejido, ahí entraría el régimen de separación del vínculo matrimonial para poder hacerse el reparto de las superficies, ya sea del asentamiento humano o sean parcelas”, señaló.

Según el entrevistado, el tiempo de espera en un divorcio donde se realiza la repartición de bienes ejidales puede incluso superar el año y tiene un costo aproximado de 100 mil pesos; por ello, los abogados agrarios siempre buscan la conciliación entre las partes.

“Me ha tocado ver casos donde solicitan se repartan parcelas, pero no se llevan a cabo si siguen perteneciendo al régimen ejidal; los honorarios se pueden cobrar por porcentaje o por honorarios fijos, pero en promedio este trámite tiene un costo de 100 mil pesos y el tiempo mínimo de espera es de un año”, refirió.

El abogado llamó a las parejas de ejidatarios que deseen divorciarse a acudir con profesionales que conozcan del tema para evitar algún tipo de fraude o perder más tiempo y dinero en el proceso.





Garantizan hasta el momento recolección de basura en Tehuacán



Sábado 24 julio 2021 / Redacción

Puebla. - Hasta el momento la recolección de basura en el municipio de Tehuacán está garantizada, pues a pesar del desacuerdo que existe entre ejidatarios de San Antonio Texcala, el diálogo con ellos será retomado este lunes 26 de julio, informó, José Antonio Olaya Hernández, director del Organismo Operador del Servicio de Limpia de Tehuacán (Ooselite).

Explicó que la inquietud de los integrantes de Bienes del Pueblo de esa localidad, es porque están pidiendo el pago por el uso de la entrada al relleno sanitario, pues refieren es un tramo que les pertenece.

Es por ello que solicitan un monto mensual de 15 mil pesos, acuerdo que ejidatarios habían realizado con el anterior director del organismo, Pedro Flores. Preciso que Bienes del Pueblo tendrán que comprobar ser propietarios de ese paso, por lo que también estaría interviniendo la Procuraduría Agraria a fin de que lleguen a los acuerdos.





Asimismo, confió que en la mesa de trabajo logren convenir, pues escucharán las solicitudes de este grupo de ciudadanos para así mantener el relleno sanitario abierto.

Finalmente, recalcó que el servicio de recolección de basura se mantendrá de manera habitual con los recorridos en las diferentes colonias de la ciudad.





El sector ejidal es competencia de los tres niveles de gobierno

Sábado 24 julio 2021 / Reynaldo Magaña, Columna Foro Agrario Mexicano

Con frecuencia los gobiernos estatales y municipales eluden involucrarse de manera directa en los asuntos agrarios, aduciendo que es competencia del ámbito federal, soslayando con ello los imperativos contenidos en el artículo tercero de la ley agraria, cuyo tenor literal establece: ...”El Ejecutivo Federal promoverá la coordinación de acciones con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en el ámbito de sus correspondientes atribuciones, para la debida aplicación de esta ley”... Estos niveles locales de gobierno, generalmente se limitan al otorgamiento de servicios básicos, atendiendo a los núcleos agrarios y a los ejidatarios, igual que a cualquier otro ciudadano, lo cual es correcto, sin embargo al sector agrario debe atenderse específicamente en esta materia por estos dos niveles de gobierno, lo cual hasta hoy no ha ocurrido. Desde luego no se pretende que los campesinos tengan privilegios frente al resto de la población, sino que el gobierno del estado y los ayuntamientos participen de actos, funciones y atribuciones contempladas en la normatividad agraria y no arrojen la responsabilidad solamente al ejecutivo federal. Los gobiernos municipales por ejemplo, podrían implementar amplios programas de regularización de zonas urbanas ejidales, titulando directamente solares urbanos de los núcleos agrarios o promoviendo las acciones pertinentes para que el registro agrario nacional expida los títulos. Para ello su involucramiento resulta fundamental a fin de lograr este propósito. Con sus Delegados municipales (o su equivalente en diversos municipios y entidades del país), por ser los más cercanos a los ejidos, puede promover el programa, levantando fichas informativas para determinar las necesidades y diagnosticar con ello la ruta a seguir. Los trabajos técnicos serían indispensables en esta tarea, con el fin de hacer los levantamientos topográficos de la zona urbana ejidal en conjunto y los solares de manera individual. También el municipio podría coordinar con los comisariados ejidales y las residencias de la Procuraduría Agraria a cuya jurisdicción pertenezca, la celebración de asambleas de formalidades especiales para someter a la aprobación de la asamblea los trabajos técnicos y la asignación de solares, con el fin de enviar todo ello al RAN para la expedición de los títulos.





En esa asamblea se requiere la presencia de un fedatario público, que puede serlo el secretario del ayuntamiento. Con acciones como esta, todos ganan; los ciudadanos obtendrían certeza jurídica en la propiedad de su patrimonio (lotes o solares) y el municipio incrementaría enormemente su base del impuesto predial, reflejado en ingresos a la tesorería municipal. Ahora, el Gobierno del Estado podría apoyar con las brigadas topográficas, necesarias para la ejecución de un programa de esta naturaleza.

Por otra parte, este último orden de gobierno puede coadyuvar con el gobierno federal en la solución de conflictos, abriendo una oficina de mediación y solución de controversias, con especialistas en esta materia. También podría proporcionar abogados agrarios, complementarios a los que tiene actualmente la Procuraduría Agraria, los cuales resultan insuficientes y con frecuencia se encuentran en conflicto de interés, al representar la misma dependencia a dos partes contendientes. Los del gobierno del estado podrían ser la contraparte, resolviendo con ello esta situación y desahogando la enorme carga de trabajo que tiene la dependencia federal.

Es urgente que desde el gobierno federal se promueva la coordinación de acciones con los estados y municipios, para que participen activamente en estos rubros, entre muchos otros que podrían describirse.

*El autor es Jurista y promotor de economía solidaria.



Aceptan en San Marcos elegir otro comisariado ejidal



Sábado 24 julio 2021 / Carmen Hernández

San Luis Potosí, Rioverde. - Ejidatarios de San Marcos están interesados en que se lleve a cabo la asamblea para elegir al comisariado ejidal, cargo que se encuentra acéfalo desde hace más de 7 años.

Javier Gallego Oliva, residente de la Procuraduría Agraria, dijo que hace más de 7 años el comisariado ejidal se dirigía a la cabecera municipal, cuando fue interceptado por sujetos armados que le dispararon en tres ocasiones, teniendo una muerte instantánea, mientras que los presuntos huyeron a bordo de un vehículo.

Explicó que falta realizar el cambio de 20 comisariados ejidales, para abatir el rezago que se tiene por la pandemia del coronavirus.

Pero en el caso de San Marcos, se han realizado reuniones de sensibilización y se han acercado al ejidatario interesados en realizar el cambio de comisariado ejidal.

Mencionó que tras 7 años de estar acéfalo el cargo, se podría concretar en los próximos meses la asamblea para que los ejidatarios elijan a sus autoridades ejidales.





REMATÓ 10 HECTÁREAS, CON TODO Y LAGUNA



Lucila López López y Enrique Alfonso Ortiz Alarcón directora y subdirector de Asuntos Agrarios vinieron de México, escucharon a los campesinos, pero nunca hicieron nada para ayudarlos

Los hombres y mujeres del campo demandan al comisario ejidal de Izamal, José William May Gorocic

Viernes 23 julio 2021 / Redacción

Yucatán, Izamal. - Lucila López López y Enrique Alfonso Ortiz Alarcón, directora y subdirector de Asuntos Agrarios de las oficinas centrales de la Procuraduría Agraria con sede en la Ciudad de México, llegaron a Mérida para atender a los ejidatarios que acusan al Comisario José William May Gorocica de vender casi cien mil metros cuadrados de tierras en la superficie donde se encuentra localizado la laguna Job Zop, sin el consentimiento del pleno de la Asamblea de Ejidatarios.





Sin embargo, estos dos funcionarios sólo se burlaron de los campesinos porque se comprometieron a que atenderían la demanda puntualmente, pero han transcurrido casi dos años desde aquel 24 de octubre del 2019, cuando se reunieron en un hotel de esta capital yucateca, en la que estuvo presente también personal de la delegación Yucatán, y no han hecho nada.

Tan es así, que el 31 de enero del 2020, los ejidatarios fueron a la delegación de la Procuraduría Agraria en el estado para preguntar sobre el asunto, pero, en esa ocasión no hubo ningún avance.

Ante ello, regresaron el 11 de marzo del mismo 2020 y los atendió el entonces Visitador Agrario José Gio Escalante, (Quien fue despedido posteriormente por actos de corrupción). Este funcionario levantó un acta de comparecencia en la que, como resultado de ésta, dejó asentada la solicitud de un abogado agrario para que los asesore en la representación legal ante el Tribunal Unitario Agrario (TUA).

Al ver que nunca les llamaron por teléfono como habían quedado, por tercera ocasión regresan a la Procuraduría Agraria, esta vez el 5 de julio del 2021, y el personal que los atendió les informó que el documento se encontraba extraviado debido a que la persona que los había atendido con anterioridad ya no trabajaba en la dependencia.

Esto enfureció a los ejidatarios, por lo que pidieron a Sol Yucatán ser atendidos, con el propósito de dar a conocer la “poca capacidad de atención y resolución de los problemas agrarios, en especial el de nosotros”, dijeron los demandantes. Ante esta denuncia pública en la que los ejidatarios hablan de tierras con una superficie de 4 mil 740 mecates, es decir que cada mecate tiene 400 metros cuadrados, lo que da un total de un millón 896 mil metros cuadrados, o sea 189.6 hectáreas.

Por lo anterior, Sol Yucatán pudo entrar a esta zona y captar imágenes de la laguna que, a decir de campesinos, tiene una extensión de aproximadamente una hectárea de circunferencia, lo que le da al lugar un valor incalculable, sin embargo, de acuerdo al sondeo que se realizó en esta zona del estado, se pudo conocer que William May Gorocica lo vendió en dos millones y medio de pesos, los cuales nunca repartió entre los ejidatarios.

Lo que también se pudo saber, es que este comisario ejidal, William May Gorocica, quien está a punto de entregar la administración, ha vendido muchas otras parcelas, cuyos compradores han pretendido intimidar a los campesinos, que desesperados piden la ayuda del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que mande a una Comisión Especial y se investigue al responsable de la venta de miles de hectáreas, pero además, los ejidatarios quieren conocer la identidad de quienes compraron y cuánto verdaderamente pagaron por las tierras.





Finalmente, los afectados dijeron a Sol Yucatán que no descansarán en esta lucha hasta recuperar lo que por décadas les ha pertenecido, es decir, desde los antiguos mayas, por lo que, esperan que el Presidente de la Nación los escuche para acabar con la corrupción que impera no sólo en Izamal, sino en todos los ejidos del estado, en donde también este ejido se “levantará”, pues cada uno de los campesinos ha despertado.



proceso

El miércoles, "Astillero" irá a la mañanera para replicar el "Quién es quién en las mentiras"



Viernes 23 julio 2021 / Redacción

El columnista del periódico La Jornada, Julio Hernández López, "Astillero", confirmó que irá el miércoles 28 de julio a la conferencia de prensa mañanera para responder a la supuesta falsedad en su trabajo periodístico respecto a la reserva de San Miguelito, en San Luis Potosí.

"Agradezco a @JesusRCuevas su respuesta: estaré el próximo miércoles en la conferencia presidencial de prensa, para responder a señalamientos hechos por @_LizVilchis en relación con las 1805 hectáreas d #SierraDeSanMiguelito, @Semarnat_mx @Mary_Luisa_AG y el proyecto #Cañadas", escribió este viernes en sus redes sociales.

Un par de horas antes había publicado que estaba esperando respuesta a su petición hecha a la Presidencia para responder a los señalamientos sobre un trabajo periodístico mencionado en la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana" del miércoles 21 de julio, en la conferencia presidencial mañanera. "He escrito a @JesusRCuevas para 'gestionar la presentación de mi respuesta, el próximo miércoles, en la conferencia de prensa, respecto a lo dicho en relación con mi trabajo periodístico en la sección denominada Quién es quién en las mentiras'. Espero respuesta", indicó en Twitter.





“Astillero” y la exhibición

El miércoles 21 de julio, Ana Elizabeth García Vilchis, encargada de la sección “Quién es quién en las mentiras de la semana”, calificó como “falsas” las afirmaciones que hizo en su columna en La Jornada, titulada: “El gobierno engaña con la reserva de San Miguelito”.

Dijo que desmentiría tres afirmaciones: “Entre los días 13 y 17 de julio, el periodista Julio Hernández López Astillero, a través de sus redes sociales y canal de Youtube ha señalado contra Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) y a su titular María Luisa Albores González sobre el proceso de declaratoria del área natural protegida en la Sierra de San Miguelito.

“En general, pone en duda el proceso para decretar este espacio como área natural protegida. Esta información es falsa. El Gobierno de México niega que exista engaño alguno. Desde 2019, la Semarnat ha liderado un proceso transparente para lograr la protección al medio ambiente y la justicia social en la región de la Sierra de San Miguelito”, indicó.

Señaló que en enero pasado se inició la consulta pública a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Semarnat, la Procuraduría Agraria, la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del gobierno de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de México Campus Morelia y esta sigue.

Que se han realizado 29 reuniones virtuales, 35 presenciales, visitas a los ejidos y comunidades, recorridos de campo o asambleas agrarias, con los 37 núcleos agrarios y sus comunidades involucradas y aseguró que la Cañada del Lobo está incluida en el proyecto de área natural protegida Sierra de San Miguelito.

También dijo que el gobierno de México rechazó que esté quitándoles hectáreas para favorecer a inmobiliarias, pues son las asambleas ejidales la máxima autoridad en dichas comunidades y son las que determinan el uso y destino de las tierras de su propiedad.

Rechazó la comparación hecha por Julio Hernández entre el trabajo hecho por María Luisa Albores con las realizadas en el sexenio de Vicente Fox, cuando se aprobó la explotación minera a cielo abierto en el Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí.

Aseguró que este gobierno no otorga concesiones a mineras a cielo abierto, sino todo lo contrario, acuerda con los habitantes y dueños de la tierra que esa superficie sea área natural protegida.

La tercera falsedad en que, según García Vilchis, incurrió Julio Hernández, es en un tuit “donde claramente se insinúa, de manera tendenciosa, la participación del gobierno federal con operadores de los fraccionadores. Ante eso, se niega rotundamente esos dichos y, en apego a los principios de transparencia, se invita a que, de existir pruebas, se presenten ante la autoridad competente”.





Ese mismo día, en su cuenta de Twitter, Julio Hernández escribió: “#AstilleroInforma Respuesta a Mañanera: #SierraDeSanMiguelito: videos, documentos y testimonios”.

El 22 de julio, en su columna “Astillero” en el periódico La Jornada, escribió sobre el caso de las mil 805 hectáreas excluidas, oficios de Semarnat, que, en 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó en contra y que inmobiliarias se preparan.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Administración federal trabaja para dignificar colonias populares: SEDATU



Domingo 25 julio 2021 / Heladio Castro

Veracruz. - En los últimos años se fomentó que las inversiones y las obras se fueran al municipio de Boca del Río y se descuidó a Veracruz, sobre todo a sus colonias populares, y en esta administración federal se trabaja para dignificarlas, aseveró Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del gobierno de la república.

En gira de trabajo en la que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador el funcionario resaltó la importancia de atender a los asentamientos de la periferia, cuyos habitantes también merecen obras y servicios.





"Hacia Boca del Río se ha estado concentrando la gran parte de la inversión por parte de la iniciativa privada, donde tenemos los grandes hoteles, el desarrollo turístico; las grandes inversiones en materia urbana se están dando hacia ciertos costados de la ciudad.

"Pero la parte norte de la ciudad, la parte noroeste en la que hoy en día nos encontramos, Las Arboledas, lo que sería La Florida, ese tipo de colonias es donde históricamente el estado ha abandonado la inversión en equipamiento y en espacios públicos: donde solamente se percibe la inversión de la iniciativa privada es en ciertas regiones de las ciudades, pero es parte de la política federal voltear a ver a estas colonias que se merecen este tipo de inversiones para dar oportunidades de desarrollo a las familias", aseveró Meyer Falcón.

Mencionó que en el marco de los Programas de Mejoramiento Urbano, durante el año 2020 en el estado de Veracruz se hizo una intervención 7 obras de calidad, con más de 50 mil metros cuadrados en equipamiento de espacios públicos y se apoyó a más de 600 familias con acciones de vivienda, con una inversión total de 270 millones de pesos.

Entre las acciones citó el Módulo Deportivo y Jardín Vecinal La Florida, el Parque Lineal Paseo de Los Bosques, y el Centro Cultural de Las Amapolas.

En el caso de Las Arboledas dijo que lo único que había era una especie de cancha de fútbol, y ahora luce con espacios para la recreación y arbolados.

Al acto acudió el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, quien agradeció las acciones de la federación para las colonias populares.

